

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/304178882>

Conservación, Participación y Desarrollo: El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca

Book · May 2015

CITATIONS

0

READS

590

2 authors:



Kattia Villadiego

14 PUBLICATIONS 75 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Kelly Escobar Jiménez

Universidad del Atlántico

6 PUBLICATIONS 1 CITATION

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



“Erase una vez un laboratorio: etnografía de la ciencia en la Universidad del Atlántico. Ciencia y problemas socioambientales” [View project](#)



Proyecto de Cooperación Interinstitucional entre Universidad Libre de Bruselas - Universidad de Lieja y Universidad del Atlántico para la Investigación y formación en turismo. Estudio de caso: Vía Parque Isla de Salamanca [View project](#)

para el fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica de la costa Caribe colombiana, un proyecto de alto impacto en la calidad de la educación superior en los ciclos técnico y tecnológico, en Colombia. Además, ejerce como docente en la Universidad del Atlántico en el módulo de Guianza en Recorridos por la Naturaleza del Programa de Turismo.

MORAIMA CAMARGO

Antropóloga de la Universidad de Antioquia (Medellín/-Colombia), Magíster en Desarrollo Social de la Universidad del Norte (Barranquilla/Colombia), actualmente cursa el Máster Europeo en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Madrid. Docente durante seis años en la Universidad del Norte en Barranquilla; ha seguido dos líneas de investigación: una sobre diversidad, identidad y movimientos sociales y otra sobre turismo sostenible, centrándose principalmente en el área de socioantropología del turismo. Habiendo participado en una pasantía de investigación en el marco del convenio internacional de cooperación científica entre la Université Libre de Bruxelles, la Université de Liège (Bélgica) y la Universidad del Atlántico (Colombia), en estos momentos es miembro del grupo de investigación Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo, TMAD, de la Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia).

YINA MORA

Socióloga de formación. Entre 2005 y 2007 participó como becaria en el Convenio Interinstitucional entre la Universidad de Bruselas, la Universidad de Liège y la Universidad del Atlántico en la dimensión Especialidad en Turismo. Durante el Proyecto PIC Colombia desarrolló prácticas de investigación en el IGEAT (Institut de Gestion et Aménagement du Territoire) de la Universidad de Bruselas. Se interesa principalmente en la valorización turística de los ecosistemas, en temas de sociología de la cultura, del patrimonio cultural, género y derechos humanos. Coordinó el IV Diplomado Internacional en Turismo, Medioambiente y Desarrollo (Universidad del Atlántico). Con experiencia en la investigación social y etnográfica, en atención y acompañamiento en proyectos de intervención psicosocial en población vulnerable y víctima del desplazamiento.

FRANÇOIS MÉLARD

Sociólogo de ciencias y de técnicas, trabaja actualmente como profesor-investigador en la unidad SEED del DSGE (Departamento de Ciencias y Gestión del Medioambiente) de la Universidad de Liège (Bélgica). Se interesa en el devenir de los saberes científicos y técnicos dentro de los procesos participativos sobre temas ambientales, particularmente en la dinámica de controversias y de innovaciones desde los puntos de vista empírico, teórico y metodológico. Fue coordinador científico de la dimensión socio-ambiental del Proyecto PIC Colombia 2003-2006.



UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO

ISBN 978-958-8742-63-2



9 789588 742632

¿Qué es la VIPIS? La pregunta es central en el presente libro. La Vía Parque Isla de Salamanca fue propuesta durante una experiencia pedagógica alrededor de una reflexión multidisciplinaria sobre el pasado y el devenir turístico de esta área protegida. La idea preconcebida de este enfoque fue investigar, pensar este territorio como un lugar de acogida de viajeros, de vacacionistas, de estudiantes, de *amateurs* de la naturaleza, de caminantes domingueros... En resumen, de *mostrarlo* a la vez como patrimonio natural, pero igualmente como soporte de la producción de actividades socioeconómicas relacionadas a este (pesca, agricultura, tala de madera, refugio...).

¿Mostrar? ... eso supondría que todo ya estaba allí, que las potencialidades de este sitio excepcional hablarían por sí solas. Pero lo que *mostrar* suponía, en realidad, es comprender los mecanismos pasados y presentes de la valorización de la Isla de Salamanca, sus pormenores.

François Mélard



Kelly Escobar Jiménez - Kattia Villadiego Bernal

Conservación, Participación y Desarrollo: El caso de la Vía Parque Isla Salamanca

CONSERVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca

Kelly Escobar Jiménez - Kattia Villadiego Bernal

Compiladoras

Prólogo de François Mélard



Sello Editorial
UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO

KELLY ESCOBAR JIMÉNEZ

Socióloga, hizo sus estudios en la Universidad del Atlántico, se graduó con la monografía laureada intitulada «Gestión del Medioambiente: Aportes teóricos y metodológicos de la Sociología en el caso del desarrollo ecoturístico de la VIPIS». Participó durante tres años en el Convenio Interinstitucional entre la ULB, la UA y la ULg, época en que realizó en dos ocasiones pasantías de investigación y formación en la SEED (Unité de Socio-Économie de l'Environnement et du Développement) y en el Departamento de Sociología de la ULg, respectivamente. Ha concentrado su investigación en tres temas: la relación entre el medioambiente y la sociedad, el patrimonio cultural del Caribe colombiano y la relación entre metodología y teoría sociológica. Adelantó como becaria su formación e investigación doctorales en la unidad SEED del Département de Sciences et Gestion de l'Environnement de la ULg en Bélgica, institución de la cual obtuvo su título de Doctora en Ciencias en 2012. Actualmente es la directora del Grupo de Investigación Territorio, Medioambiente y Desarrollo (TMAD) y profesora de las cátedras de Sociología ambiental y Sociología contemporánea en el Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico.

KATTIA VILLADIEGO BERNAL

Es Profesora en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Costa en Barranquilla, Colombia. Arquitecta de la Universidad del Atlántico (2004); Master en *Science et Techniques des Environnements Urbain - Ville et Energie de la Ecole des Mines de Nantes*, Francia, 2007 y Doctora en Urbanisme et Aménagement du territoire de la Université Aix-Marseille (2014). Su investigación se centra en la relación entre la forma urbana y el microclima, abordando temáticas asociadas al confort térmico en espacios exteriores, islas de calor urbano y bioclimática, como lo muestra su tesis doctoral titulada "Una lectura de la forma urbana y el microclima: el caso de Barranquilla". Fue becada por el Departamento Nacional de Investigación de Colombia -Colciencias a través del programa Francisco José de Caldas- Generación bicentenario. Ha realizado pasantías de investigación en el Departamento de Energética de la Escuela de Minas de Nantes (Francia), en el Instituto de Gestión del Medio Ambiente y la Gestión del Territorio (IGEAT) de la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) y en el Laboratorio ABC de la Escuela de Arquitectura de Marseille. Fue Directora Técnica del Proyecto Alianza Turismo Caribe para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

YILMAR URUETA

Arquitecto, con plena pasión y tendencia hacia el diseño de parques, plazas y jardines, todo en el contexto del paisajismo y la arquitectura del paisaje. En el campo del turismo, al cual llega de una manera fortuita, ha adquirido experiencia y conocimientos interesándose particularmente en la valorización turística de ecosistemas y en la gestión de territorios. Se desempeñó como Coordinador general de la Alianza Turismo Caribe

CONSERVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca

Kelly Escobar Jiménez - Kattia Villadiego Bernal

Compiladoras



Sello Editorial
UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO

CONSERVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca

Kelly Escobar Jiménez - Kattia Villadiego Bernal

Compiladoras

Catalogación en la publicación. Universidad del Atlántico. Departamento de Bibliotecas

Escobar Jiménez, Kelly Johanna; Villadiego Bernal, Kattia.
Conservación, participación y desarrollo: El caso de la vía Parque Isla de Salamanca / Kelly Johanna Escobar Jiménez; Kattia Villadiego Bernal (Compiladoras) – 1ª ed. - Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2015.
191 p.: il.

Bibliografía
ISBN 978-958-8742-63-2

1. Parque Nacional Isla de Salamanca 2. Recursos naturales - Parque Nacional Isla de Salamanca 3. Política ambiental - Parque Nacional Isla de Salamanca 4. Áreas protegidas - Parque Nacional Isla de Salamanca 5. Manglares - Parque Nacional Isla de Salamanca 6. Turismo ecológico - Parque Nacional Isla de Salamanca I. Escobar Jiménez, Kelly Johanna. II. Villadiego Bernal, Kattia. III. Camargo González, Moraima. IV. Mora Acosta, Yina. V. Urueta Mendoza, Yilmar. VI. Tit..

CDD: 333.72

**Título del libro: Conservación, Participación y Desarrollo:
El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca.**

Compiladoras: Kelly Johanna Escobar Jiménez, Kattia Villadiego Bernal.
©Universidad del Atlántico, 2015.

Edición:

Sello Editorial Universidad del Atlántico
Km 7 Vía Puerto Colombia (Atlántico)
www.uniatlantico.edu.co
publicaciones@mail.uniatlantico.edu.co

Impresión:

Calidad Gráfica S.A.
Av. Circunvalar Calle 110 No. 6QSN-522
PBX: 386 0002
info@calidadgrafica.com.co
Barranquilla, Colombia

Foto portada:

Copyright Kattia Villadiego Bernal

A este libro se le aplicó

Patente de Invención No. 29069

Tiraje: 300 ejemplares
Barranquilla (Colombia), 2015

Nota legal: Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios conocidos o por conocerse) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La responsabilidad del contenido de este texto corresponde a sus autores.
Depósito legal según Ley 44 de 1993, Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, Decreto 2150 de 1995 y Decreto 358 de 2000.

AGRADECIMIENTOS

Este libro compila una parte de los artículos que se produjeron durante el proyecto PIC (*Projet Interuniversitaire Ciblé*): APOYO A LA CREACIÓN DE UNA FORMACIÓN PLURIDISCIPLINARIA EN TURISMO Y AL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN LA REGIÓN DE BARRANQUILLA (“*APPUI À LA CRÉATION D’UNE FORMATION PLURIDISCIPLINAIRE EN TOURISME ET AU DÉVELOPPEMENT D’UN PROJET D’ÉCOTOURISME DANS LA RÉGION DE BARRANQUILLA*”), financiado por la Comisión Universitaria para el Desarrollo de Bélgica (*Commission Universitaire pour le Développement, CUD*). El proyecto fue ejecutado por la Universidad Libre de Bruselas, la Universidad del Atlántico y la Universidad de Lieja durante el periodo de 2003 a 2007. Las investigaciones que sustentan cada uno de los artículos se desarrollaron en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y del Proyecto de Investigación y Formación. Los coordinadores del proyecto fueron Carlos Bell Lemus, por la Universidad del Atlántico, y Bernard De Mytternaere, por la Universidad Libre de Bruselas. Estudiantes, investigadores y profesores en ciencias sociales, ciencias aplicadas y ciencias naturales de cada una de las instituciones participaron en el desarrollo de este Proyecto. Por la Universidad del Atlántico: Kelly Escobar Jiménez, Moraima Camargo González, Yina Mora Acosta, Marcela Restrepo Gómez, Yilmar Urueta Mendoza, Kattia Villadiego Bernal y Gleinis Gallardo. Por la Universidad Libre de Bruselas: Sebastián Godet, Stefanie Vannieuwenhove, Marie Françoise Godart, Jean Michel Decroly, Jean Lejoly e Ingrid Parmentier. Y por la Universidad de Lieja: François Mélard, Marc Mormont y Guy

Eric Kouakou. A este grupo de personas, a las Instituciones de Educación Superior, a la CUD y a los múltiples actores de la Vía Parque Isla de Salamanca, debemos este libro que es solo una parte de todo el valioso trabajo realizado durante el periodo de 2003 a 2007.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	5
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
PRIMERA PARTE: ELEMENTOS DE CONTEXTUALIZACIÓN	
GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y	
DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.....	27
Resumen	27
1. CONCEPTOS CLAVE Y MODELO DE GESTIÓN	28
El concepto	28
La dimensión histórica	30
Algunos modelos de gestión participativa	34
-El enfoque de conservación integrada y proyectos de desarrollo.....	34
-El modelo “Campfire” (<i>Communal Areas Management Programme for Indigenous Resources</i>)	35
-El enfoque de <i>Community-based management</i>	36
-El enfoque de servicios ecosistémicos.....	37
-El enfoque de áreas protegidas con actividades productivas “tradicionales”	39
-El enfoque de áreas protegidas y turismo	39
La gestión del medioambiente en la VIPIS	41
2. UN LABORATORIO <i>IN SITU</i> :	
LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA.....	48
Área geográfica de la VIPIS	51
Las poblaciones de la VIPIS: una fuerte dependencia a los recursos naturales	52

Conclusión: La <i>gobernanza ambiental</i> en Espacios Habitados de Alto Valor Ecológico (EHAVE) como la VIPIS.....	56
SEGUNDA PARTE: LA VIPIS COMO LABORATORIO, CUATRO DIMENSIONES DE ANÁLISIS	
<i>Primera dimensión: El manglar y su contexto internacional</i>	61
1. EL ECOSISTEMA DE MANGLAR COMO RECURSO TURÍSTICO.....	61
Resumen	61
Introducción.....	62
La definición del manglar.....	62
La valorización del ecosistema de manglar.....	70
Estudios de caso.....	72
La promoción.....	77
El papel de la población local.....	82
Conclusiones	85
Bibliografía	88
<i>Segunda dimensión: El análisis del entorno</i>	91
1. EL REFUGIO EN SALAMANCA “ARQUITECTURA Y TURISMO EN EL MANGLAR”. CARACTERIZACIÓN TIPOLÓGICA DE LA VIVIENDA EN LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA.....	91
Resumen	91
Introducción.....	91
Contextualización.....	92
Aspectos urbano-territoriales de la VIPIS en el plano nacional	93
Vivienda.....	97
La vivienda vernácula en la VIPIS	99
Estrategias de adaptación	105
Recomendaciones.....	109
Conclusiones.....	111
Bibliografía.....	112
<i>Tercera dimensión: análisis de las dinámicas sociales</i>	115
1. PRÁCTICAS, USOS Y SABERES EN TORNO AL MANGLAR EN LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL	115

Resumen	115
Introducción.....	116
Turismo y Desarrollo: la importancia de la población local.....	117
La población local en la VIPIS.....	119
Apropiación del territorio y los recursos.....	122
Saberes, Usos y Prácticas	124
Criterios para determinar la evolución del manglar.....	124
Tipos de saberes, usos e instrumentos.....	128
Reflexiones finales	132
Bibliografía	135
2. DINÁMICAS SOCIALES DE UN ESCENARIO NATURAL PROTEGIDO Y HABITADO: LA VIPIS.....	
Resumen	137
Introducción.....	137
Población local de la VIPIS.....	138
Comunidades locales: apropiación del territorio y el lugar del ecoturismo..	142
Actores institucionales: dinámicas, intereses y discursos en torno a la VIPIS.....	148
Conclusiones.....	160
Bibliografía	163
TERCERA PARTE: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO	
Un enfoque interdisciplinario para la investigación y la formación en turismo	167
CONCLUSIONES GENERALES	171
GLOSARIO	175
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	179
PERSONALIA.....	193

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. El manglar como “puente metodológico”	23
Ilustración 2. Sistema de parques naturales nacionales	42
Ilustración 3. Localización geográfica de la VIPIS	49
Ilustración 4. Perfil socioeconómico de Sitionuevo. Hogares con actividad económica (DANE, 2005).....	53
Ilustración 5. Perfil socioeconómico de Sitionuevo. Actividades agropecuarias (DANE, 2005).....	53
Ilustración 6. Servicios públicos en Sitionuevo (DANE, 2005)	54
Ilustración 7. Educación en Sitionuevo (DANE, 2005)	54
Ilustración 8. Acceso a servicios públicos en parques nacionales naturales colombiano	55
Ilustración 9. Índice de pobreza Multidimensional ajustado en parques nacionales naturales colombianos	56
Ilustración 10. Vía Parque Isla de Salamanca.	93
Ilustración 11. Vivienda Niominka en Senegal.....	98
Ilustración 12. Ecolodge Dijdjack en Senegal.....	99
Ilustración 13. Esquema en planta de la tipología refugio.....	101
Ilustración 14. Imagen del refugio 1	101
Ilustración 15. Imagen del refugio 2.....	102
Ilustración 16. Esquema en planta de la vivienda mínima inestable intermedia.....	102
Ilustración 17. Imagen de la vivienda mínima inestable intermedia	103
Ilustración 18. Esquema de vivienda estable	104
Ilustración 19. Imagen de la vivienda estable	104

Ilustración 20. La ubicación de las actividades de los habitantes de la VIPIS y la zona de amortiguación.....	121
Ilustración 21. Seis tipos de viento en la VIPIS.....	129
Ilustración 22. Mapa Parlante de Cuatro Bocas. VIPIS 2004.....	144
Ilustración 23. Cambuche de pescadores. VIPIS 2004.....	146
Ilustración 24. Cultivo de hortalizas en Caño Clarín Nuevo. VIPIS 2004.....	147
Ilustración 25. Flujo de información en la VIPIS.....	155

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Distribución del manglar a nivel mundial.....	63
Gráfico 2. Grandes flujos mundiales del turismo.....	69
Gráfico 3. Factores que inciden en la valorización.....	71
Gráfico 4. Índice de confort comparativo por tipología.....	108

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro N° 1. La VIPIS hoy.....	20
Recuadro N° 2. El Yellow Stone National Park.....	34
Recuadro N° 3. ¿Qué son las Comunidades Aluvionales?.....	44
Recuadro N° 4. La comunicación interinstitucional en la VIPIS.....	154

PRÓLOGO

¿Qué es la VIPIS? La pregunta es central en el presente libro. La Vía Parque Isla de Salamanca fue propuesta durante una experiencia pedagógica alrededor de una reflexión multidisciplinaria sobre el pasado y el devenir turístico de esta área protegida. La idea preconcebida de este enfoque fue investigar, pensar este territorio como un lugar de acogida de viajeros, de vacacionistas, de estudiantes, de *amateurs* de la naturaleza, de caminantes domingueros... En resumen, de *mostrarlo* a la vez como patrimonio natural, pero igualmente como soporte de la producción de actividades socioeconómicas relacionadas a este (pesca, agricultura, tala de madera, refugio...). ¿*Mostrar?* ... eso supondría que todo ya estaba allí, que las potencialidades de este sitio excepcional hablarían por sí solas. Pero lo que *mostrar* suponía es, en realidad, comprender los mecanismos pasados y presentes de la valorización de la Isla de Salamanca, sus pormenores. Era necesario, desde un punto de vista metodológico, hacer conversar las diferentes aproximaciones presentes dentro de la formación (sociología, biología, turismo, arquitectura,...) alrededor de un objeto susceptible de valorización turística y que fuera central para el conjunto de protagonistas del territorio de la Isla. En este caso, lo que marca a este fabuloso territorio es el ecosistema de manglar y su devenir incierto¹. El manglar es realmente una de las en-

¹ Principalmente vinculado a su restauración después de la catástrofe provocada por la construcción de una ruta que atraviesa la VIPIS, interrumpiendo los flujos y mezclas vitales para el bosque de manglar entre agua de mar y agua dulce.

tidades decisivas que “ocupa” el conjunto del territorio: este participa en la construcción de los bordes de los humedales, en el desarrollo de la fauna acuática y de la avifauna, en la subsistencia de las poblaciones que allí viven y en el interés de los ecólogos que intentan estudiarlo y preservarlo. Pero esto significa que muchas entidades dependen de él y frecuentemente con prácticas que pueden entrar en tensión unas con otras.

Lo que la combinación entre la implementación de una formación en ecoturismo en la Universidad del Atlántico y el estudio de la VIPIS como “laboratorio” para sus estudiantes y profesores ha intentado con éxito es la puesta a prueba de la diferencia que existe frecuentemente entre, por una parte, ese potencial turístico y, por otra, la compleja realidad de un territorio.

La decisión de interesarse en la VIPIS en el marco de esta formación en ecoturismo fue, así, motivada a la vez por la proximidad del sitio, su ecosistema único, pero igualmente por las dificultades inherentes a su conservación: la difícil reforestación del manglar, el controvertido rol de las actividades humanas dentro de un área protegida y el enfoque participativo deseado por su administración (es decir, el programa “Parques con la gente”).

Los capítulos que componen la presente obra han sido escritos por estudiantes de la formación en Ecoturismo, durante los cuatro primeros años de su funcionamiento (2003-2007). Son una serie de análisis estimulantes e híbridos, en un estado intermediario entre el trabajo de estudiante y el de investigador; tenían por exigencia, para el primer caso, la movilización y la aplicación de útiles y conceptos aprendidos en los cursos y para el segundo, un estudio de caso original en el que la exploración fue compartida a la vez por los estudiantes y por los tutores. El principio fundador de la

implementación de esta formación en ecoturismo y del cual los presentes trabajos dan testimonio es que no se puede economizar un enfoque crítico transversal del territorio. El prefijo “eco” asociado a la palabra “turismo” no tiene por referencia un vago vínculo con el medioambiente sino el imperativo de tener en cuenta la multifuncionalidad de lo que se presenta en el ordenamiento, en la gestión, en conclusión... en la relación científica.

François Mélard
Un tutor de la formación

INTRODUCCIÓN

Kelly Escobar

En el siglo XIX un primer viajero se aventuró por los caños de la Isla de Salamanca; su paso por esta selva de mangles y mosquitos era una obligación para llegar a Santa Marta, una tierra de ensueño donde quería asentarse para realizar algunos cultivos y vivir la vida de un extranjero, geógrafo y amante de la naturaleza en tierras “perdidas”.

El geógrafo francés Élisée Reclus en su libro¹ nos describe Salamanca con un lenguaje exquisito que revela el asombro por la naturaleza “virgen” y la erudición de una vida dedicada al estudio y a la contemplación²:

Recuerdo una parada que hicimos en la península de Salaman-

-
- 1 Reclus, É. ([1861] 1992). *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Biblioteca V Centenario, Colcultura.
 - 2 Jacques Élisée Reclus, nació en Sainte-Foy-la-Grande (Gironde) el 15 de marzo de 1830 y murió en Torhout, Bélgica, el 4 de julio de 1905. Es un geógrafo anarquista francés. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 (el acto de violación de la Constitución que permitió a Louis-Napoléon Bonaparte, entonces presidente de la República Francesa desde hacía tres años, conservar el poder a solo unos meses del fin de su mandato), él y su hermano Onésime Reclus son amenazados de ser capturados y parten en exilio alrededor de todo el mundo, Inglaterra, Irlanda, Estados Unidos y finalmente Nueva Granada (actual Colombia) antes de regresar a Francia en 1857 para continuar sus vidas política e intelectualmente muy activas. Hijo de un pastor calvinista, estudiante de teología, profesor de lenguas, geógrafo, escritor de guías de viaje, obrero agrícola, masón, exiliado, militante de la Hermandad Internacional (sociedad secreta fundada por Bakounine), condecorado con la medalla de oro de la Sociedad de Geografía de París, profesor y miembro fundador de la Universidad de Bruselas, activista y anarquista, Élisée Reclus dejó a la humanidad una obra de gran interés, entre su pensamiento político anarquista (*Évolution et révolution*, Genève, 1880; *L'Anarchie*, 1894) y las primeras tentativas de la Geografía Social (*Nouvelle Géographie universelle*, Paris: Hachette, 1876-1894; *L'Homme et la Terre*, 1905-1908). En Creagh, R. (2007). “Elisée Reclus”. 2010, from <http://raforum.info/reclus/>

ca a la entrada de la ciénaga de Santa Marta, laguna cubierta de islotes y de una superficie de más de ochocientos kilómetros cuadrados. Al este se levantan las escarpas de la Sierra Nevada como una formidable muralla apoyada en enormes contra-fuerzas; a los otros lados demoran extensos bosques que han brotado en un terreno de aluviones formados por las avenidas del río Magdalena. La península de Salamanca, que separa el mar de la ciénaga, se asemeja a los Nebrungen del mar Báltico y a esa notable punta de Arabat, bañada de un lado por el mar de Azof, del otro por el mar Pútrido.

Como todas las penínsulas de la misma naturaleza, la de Salamanca ha sido formada a la entrada del pantano por despojos amontonados allí por las aguas: la arena se ha depositado gradualmente hasta formar un cordón litoral; en seguida los vientos han amontonado dunas errantes que se trasladan a uno y otro lado, excepto en lugares en que con el curso de los siglos se ha formado una selva que les opone la infranqueable barrera de sus troncos. Una sola abertura comunica a través de la punta Salamanca las aguas salobres y cálidas de la ciénaga, con el agua comparativamente más fresca del mar de las Antillas.

En su recorrido Reclus visita y describe también otros lugares de la Isla de Salamanca, de su paso por el Caño Clarín por ejemplo, dice:

Después de haber costado por largo rato una de las riberas del río, erizada de raíces y troncos de árboles entrelazados, el bonguito penetró de repente en un pequeño canal cuya entrada estaba destruida por matorrales, en los cuales reposaban enormes iguanas inflando y desinflando el cuello. Este canal conocido bajo el nombre de Caño Clarín ... no es más ancho que uno de esos fosos que, en algunas partes de Francia, separan dos propie-

dades, y más de una vez me entregué al placer infantil de saltar de una a otra ribera por encima del bonguito.

Finalmente describe su estancia en Cuatro Bocas:

Al caer la tarde, el bonguito echó el ancla en el agua negra del lago Cuatro Horcas, llamado así a causa de cuatro caños que vienen a derramarse en él... la luna y la luz zodiacal brillaban con una rara intensidad... la brisa de la noche soplabo impetuosa y retenía en las plantas los mosquitos, que vuelan ordinariamente por miríadas sobre toda la extensión de las aguas estancadas... los chillidos de los monos aluates me mantuvieron despierto toda la noche... al día siguiente, atravesamos nuevas ciénagas y canales tortuosos, poco más o menos semejantes a los que habíamos recorrido el anterior, pero de un aspecto más grandioso, gracias a la magnífica vegetación que sombrea las orillas. Las raíces de los mangles, estribadas unas sobre otras, se reunían a cinco o seis metros de la superficie del agua y formaban así gigantescas trípodes sobre las cuales se levantaban los troncos lisos como mástiles de una nave.

Quién diría que poco tiempo después, toda su experiencia en la selva colombiana –y en muchas otras partes del mundo– lo llevaría a escribir *Du sentiment de la nature dans les sociétés modernes*³, una interesante reflexión sobre la relación del hombre moderno con la naturaleza.

Élisée Reclus mostró la importancia de la VIPIS, un espacio que actualmente motiva a un público heterogéneo a su investigación y valorización.

³ Reclus, É. (1866). "Du sentiment de la nature dans les sociétés modernes". *Revue des deux mondes*, 63: 352-381.

La Isla de Salamanca es un estuario que se ubica en jurisdicción de los municipios de Pueblo Viejo y Sitionuevo, Magdalena. Allí se erige una Vía Parque Nacional Natural de 56.200 hectáreas cuyo objeto de conservación es el ecosistema de manglar que prospera en el área. También se asientan allí poblaciones fluctuantes y estacionarias de pescadores y horticultores. Desde los años 60 del siglo XX, este lugar sufre una inestable dinámica ecológica y su población local sucumbe ante la pobreza y el progresivo desentendimiento estatal, tal como sucede en otros espacios de igual valor natural y compleja situación social en Colombia. En la VIPIS se amplía cada vez más el panorama de actores que allí confluyen para la explotación, la conservación y la investigación de los recursos naturales. También se pretende practicar la gestión ambiental participativa, pero la forma de concebir a las comunidades (como grupos homogéneos) y a la participación (como un elemento retórico) convierte, algunas veces, esta iniciativa en una alternativa ineficaz.

Recuadro No. 1. La VIPIS hoy

La Vía Parque Isla de Salamanca (VIPIS) también motivó, como a Reclus, a un grupo de jóvenes investigadores que contando con el apoyo de cooperantes extranjeros decidió darle continuidad a la reflexión, redescubriendo la VIPIS como un laboratorio de gestión del medioambiente, de investigación interdisciplinaria y de formación académica.

En el año 2003 se escuchaba por los pasillos de la Universidad del Atlántico (UA) una historia que, para una joven estudiante de quinto semestre de Sociología, parecía fascinante: un grupo de extranjeros había desembarcado en Barranquilla y proponía un programa de formación bilingüe, con traducción simultánea y becas para viajar a Europa a realizar pasantías de investigación.

El rumor siguió circulando como suele suceder con las cosas que pueden (o no) volverse realidad en la UA. Esta vez se realizó y varios estudiantes y profesores universitarios de Ciencias Sociales, Ciencias Aplicadas y Ciencias Naturales, pudieron participar en el Primer Diplomado Internacional en Ecoturismo que, en sus próximas versiones, se llamaría Diplomado Internacional en Turismo, Medioambiente y Desarrollo.

Yo estaba entre esos participantes, acompañada de dos estudiantes más que juntas representábamos lo que en ese momento era el nuevo Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico, creado apenas en el año 2000 por Adolfo González (q.e.p.d.).

Así, participé en la formación y posteriormente en la investigación del proyecto PIC⁴, junto con otros estudiantes de Arquitectura, Biología, Economía y profesionales de varias disciplinas que iniciamos una reflexión sobre las siguientes preguntas:

- ¿Es posible el desarrollo turístico de la VIPIS?
- ¿Cuáles son las condiciones de su valorización?
- ¿Cómo fortalecer la formación académica y la capacidad de investigación interdisciplinaria en la Universidad del Atlántico?

La investigación a la base de este libro se desarrolló tomando la VIPIS como laboratorio de análisis. Tomar un espacio y un tiempo bien delimitados para realizar una investigación, plantea, a mi parecer, dos ventajas: primero, la posibilidad de analizar una situación en toda su complejidad y la suerte de encontrar un hilo conductor *objetivable*. Segundo, la capacidad de proponer *generalizaciones* futuras a partir de las conclusiones que surgieron de un caso particular.

⁴ *Projet Interuniversitaire Ciblé*. "Apoyo a la creación de una formación pluridisciplinaria en turismo y al desarrollo de un proyecto de ecoturismo en la región de Barranquilla".

En la práctica, este abordaje interdisciplinario de nuestro objeto de estudio se desarrolló dentro de los siguientes componentes:

En la Investigación en Turismo se realizó el estudio de la oferta actual y potencial de la Isla de Salamanca como destino turístico regional y nacional. Se estudiaron las relaciones entre la arquitectura vernácula, el turismo y las dinámicas territoriales en la VIPIS y se realizaron comparaciones de diferentes lugares del mundo donde el ecosistema de manglar es utilizado como un recurso turístico. Se analizaron las prácticas turísticas actuales en el eje Cartagena-Barranquilla-Santa Marta por medio de la aplicación de aproximadamente 500 encuestas que apuntaban a conocer las preferencias, características y demandas que tienen las personas sobre los productos turísticos.

La investigación en socio-antropología se concentró en la recolección y el análisis de datos sobre la relación entre los actores locales y el ecosistema de manglar en la VIPIS. También se realizó una breve caracterización de la estructura social y económica de la zona.

En la investigación en medioambiente se estudió la biodiversidad faunística y florística de la VIPIS, concentrándose esencialmente en la identificación de especies endémicas y hábitat naturales vulnerables para proponer posibilidades de valorización y protección en el marco del ecoturismo.

Tomando el manglar como objeto intermediario⁵ (ver Ilustración 1) lo-

⁵ Comprendo los objetos intermediarios como numerosos objetos (conceptos, dispositivos, seres vivos, etc.) que cotidianamente hacen parte de (...) la construcción de conocimientos. Subrayo, por una parte, su dimensión material, es decir, sus capacidades de servir como transportadores de contenidos o de enfoques y de hacer observables las dinámicas de producción de conocimientos. Y, por otra, su dimensión interactiva, es decir, sus capacidades de dar una dirección a la acción, de definir los usuarios y sus competencias y de provocar el encuentro y la negociación de puntos de vista, de acciones y de intereses heterogéneos (Mélard, F., Ed. (2008). *Écologisation: Objets et concepts intermédiaires*). Bruxelles, Éditions Peter Lang. En mi actual investigación doctoral, sigo una discusión más profunda y actualizada sobre el rol de los objetos en las actividades colectivas científicas y sociales, ver: Mélard, F., Ed. (2008). *Écologisation: Objets et concepts intermédiaires*. Bruxelles, Éditions Peter Lang y Vinck, D. (2009). «Retour sur la notion d'objet-frontière». *Revue d'anthropologie des connaissances* 3(1): 175 en francés y en inglés: Bowker, G. C. and S. Leigh Star (2000). *Sorting things out, Classification and its consequences*. United States of America.

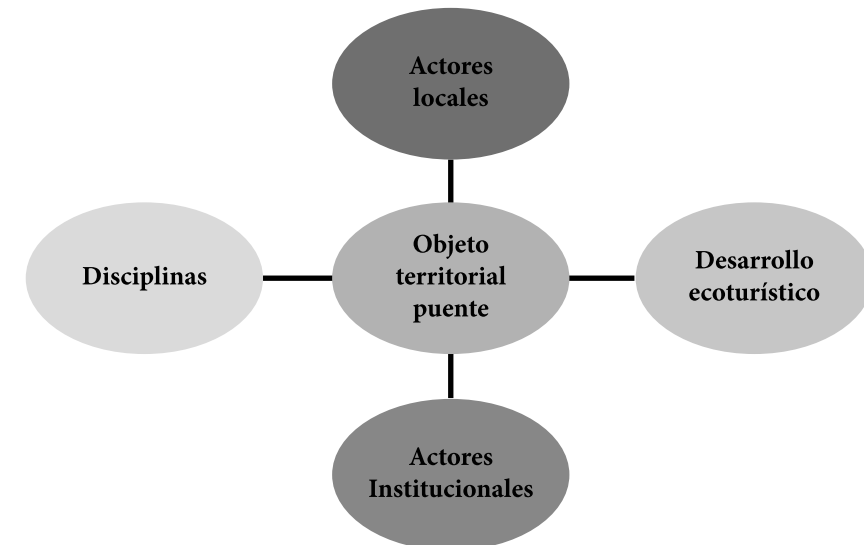


Ilustración 1. El manglar como “puente metodológico”

gramos reflexionar sobre (1) **la valorización turística del ecosistema de manglar** (Urueta y Mora en su artículo), (2) **el análisis del entorno y las construcciones vernáculas** (Villadiego en su artículo) y (3) **la dimensión socioambiental** (Camargo y Escobar en sus artículos).

En general, movilizamos técnicas como la *etnografía* de las poblaciones de la VIPIS, las *entrevistas* semi-dirigidas, el *análisis de datos* cualitativos y cuantitativos, la confrontación de este análisis con *fuentes bibliográficas* (Camargo, Escobar y Villadiego en sus investigaciones) y la investigación documental a escala internacional, nacional y local (Urueta y Mora en su investigación).

Puesto que varios años nos separan de la ejecución del proyecto PIC (2003-2007), estoy segura que hoy escribiríamos otros artículos sobre la VIPIS, sin embargo, con esta publicación pretendemos poner a consideración del lector las diferentes dimensiones que tuvimos en cuenta a la hora de ana-

lizar los problemas de un área protegida e intentar plantear soluciones posibles⁶.

En la primera parte del libro, intentamos posicionar nuestro enfoque interdisciplinario en la historia y en la literatura de la gestión del medioambiente. También presentamos nuestra visión del objeto de estudio, entendiéndolo como un **Espacio Habitado de Alto Valor Ecológico (EHAVE)** y **laboratorio *in situ*** de investigación y formación.

En la segunda parte del libro, proponemos las tres dimensiones que orientan el estudio de un EHAVE: Valorización turística de un ecosistema; análisis del entorno físico y análisis de las dinámicas sociales.

En el tercer capítulo, a manera de conclusión, resumimos en qué consistió el enfoque interdisciplinario de esta investigación y proponemos el enfoque TMAD (Territorio, Medioambiente y Desarrollo) como una apuesta metodológica para poner en relación componentes como la **gestión ambiental participativa**, **las formas alternativas de desarrollo**, la **intervención de la academia** y la **interdisciplinariedad**.

Cada capítulo de este libro puede ser leído independientemente puesto que los autores se esfuerzan por explicar la metodología y el marco general que guía su trabajo, su análisis y sus conclusiones.

El libro está dirigido a un público muy particular: estudiantes de ciencias sociales, ciencias aplicadas y ciencias naturales. Profesores interesados en conocer una experiencia de investigación interdisciplinaria e inductiva. Y personas que en general deseen comprender la complejidad de la gestión del medioambiente en contextos intervenidos, habitados y de alto valor ecológico como la VIPIS.

PRIMERA PARTE: ELEMENTOS DE CONTEXTUALIZACIÓN

⁶ La integralidad de los resultados del proyecto PIC no se resume a los artículos aquí compilados.

GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Kelly Escobar¹

Resumen

En esta sección del libro se presentan brevemente el concepto de *gestión del medioambiente*, sus componentes (gestión del territorio, gestión de la biodiversidad, gestión de ecosistemas y gestión de áreas protegidas), su dimensión histórica y algunos de los modelos más conocidos de gestión participativa. Se dan algunas pistas y fechas importantes de la *gestión del medioambiente en Colombia* y se profundiza en los antecedentes de la gestión ambiental de la Vía Parque Isla de Salamanca (VIPIS). En el segundo aparte, se presentan algunas generalidades de la VIPIS (área geográfica y población local) para concluir con la siguiente propuesta: comprender la VIPIS como un EHAVE (Espacio Habitado de Alto Valor Ecológico) que puede ayudar a explorar con un enfoque interdisciplinario las posibilidades de gobernanza ambiental de esta área protegida.

Palabras clave: Gestión del medioambiente, Áreas protegidas, *Community-based management*, Gobernanza ambiental.

¹ Elaborado con base en (1) el Capítulo I de la Monografía Escobar, K. (2007). "Una metodología Interdisciplinaria para la puesta en turismo de un área natural protegida y habitada". Anuario Turismo y Sociedad, Edición especial Coloquio internacional en desarrollo territorial y turismo sostenible: Una aproximación a partir de la valorización turística VIII y en (2) una actualización bibliográfica posterior en la que se revisaron las bases de datos bibliográficos Redalyc Universidad Autónoma, d. E. d. M. (2011). "Redalyc Sistema de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal". from <http://redalyc.uaemex.mx/>; Scopus Elsevier (2011). "SciVerse Scopus". from <http://www.scopus.com/>; y SciELO BIREME/OPS/OMS (2011). "SciELO Scientific Electronic Library Online". from <http://www.scielo.org>

1. CONCEPTOS CLAVE Y MODELOS DE GESTIÓN

El concepto

En su concepción más amplia, la gestión ambiental es un proceso permanente y de aproximaciones sucesivas en el cual diversos actores públicos y privados y de la sociedad civil desarrollan un conjunto de esfuerzos específicos con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medioambiente².

Existen varios componentes de la gestión ambiental moderna:

La **gestión del territorio** “consiste en definir las zonas del territorio, seguir los efectos del desarrollo, resolver los problemas de degradación del medioambiente y hacer respetar las normas legales”³.

La **gestión de la biodiversidad** consiste en un conjunto complejo de normas e instituciones internacionales y nacionales que apuntan a regular la diversidad biológica. “La definición más común de biodiversidad es aquella dada en la Convención sobre la Diversidad Biológica, según la cual biodiversidad es la variabilidad de organismos que viven en una especie (*diversidad genética*), entre las especies (*diversidad específica*), así como entre los ecosistemas (*diversidad ecosistémica*). Nosotros resaltamos también la noción de la *diversidad cultural*, es decir, la diversidad de culturas humanas que han interactuado con las otras tres formas de diversidad biológica a lo largo de los siglos”⁴.

2 Becerra, M. R. (1989). Ecología y medioambiente. *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Colombia: Planeta. IX: 9-50.

3 Becker, B. K., et al. (1997). “Amazonie: Méthodologie et enjeux du zonage écologique et économique”. *Cahiers des Amériques Latines*, 24: 93-106.

4 Hufty, M. (2001). “La gouvernance internationale de la biodiversité”. *Revue Études internationales. Centre québécois de hautes études internationales*, 32(1): 5-29.

La **gestión de ecosistemas**, propone que “la conservación de la integridad funcional del ecosistema es garantía de preservación de la biodiversidad (...). En este sentido, apunta a *garantizar* los procesos ecológicos necesarios para el mantenimiento de la estructura y función del ecosistema”⁵ y *promueve* los esfuerzos de gestión ambiental integral, bajo nociones como la de “ecorregión”, “área marina protegida”, entre otras.

La **gestión de áreas protegidas** es un tipo de gestión ambiental que actualmente mezcla iniciativas de gestión del territorio, de ecosistemas, de conservación de la biodiversidad y de protección de la diversidad cultural.

La IUCN (International Union for Conservation of Nature) es el organismo internacional que se encargó de estandarizar las categorías, los objetivos y las funciones de las áreas protegidas que se hallaban dispersos en sistemas nacionales e internacionales (por ejemplo, áreas patrimonio de la UNESCO y reservas Natura, 2000).

Es así cómo a partir de 1962, la IUCN (a la ocasión de la Primera Conferencia Mundial de Parques Nacionales) definió el concepto y varias categorías de áreas protegidas; nosotros retomamos aquí las últimas modificaciones al respecto (2008).

“Un área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”. Las áreas protegidas se manejan de acuerdo a las siguientes categorías⁶:

5 Rodríguez, J. and Ruiz, J. (2010). “Conservación y protección de ecosistemas marinos: conceptos, herramientas y ejemplos de actuaciones”. *Ecosistemas*, 19(2): 5-23.

6 Dudley, N. E. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN.

1. Categoría Ia: Reserva natural estricta.
2. Categoría Ib: Área silvestre.
3. Categoría II: Parque nacional.
4. Categoría III: Monumentos o característica natural.
5. Categoría IV: Área de gestión de hábitats/especies.
6. Categoría V: Paisaje terrestre/marino protegido.
7. Categoría VI: Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales.

La dimensión histórica

Manejar el medioambiente implica entonces *administrar* los recursos naturales (el agua, el aire, la fauna, la flora, los suelos, los recursos genéticos, etc.) y *organizar* el uso y acceso humano a estos recursos y a la tierra.

Por lo tanto, el manejo del medioambiente no ha sido solamente una competencia estatal, internacional o privada, moderna.

La economía institucional ha estudiado cómo las sociedades (cualquiera sea su geometría) a lo largo de la historia han creado instituciones para regular los derechos de uso y acceso a los bienes comunes como *stock* de peces, tierras agrícolas, semillas, bosques y pastos⁷.

Los lugares sagrados, los animales tabú, las formas de distribución del producto agrícola, el trueque, el mercado, son reglas y normas que, originadas en la costumbre, la convención o la ley, generan, distribuyen o modifican un orden social.

7 Griffon, M. E. s. (1992). Economie institutionnelle et agriculture. Actes du XIIIème séminaire d'économie rurale, Montpellier, France, CIRAD; Michigan State University; Indiana University. Y Poteete, A. R. and E. Ostrom (2007). "Fifteen Years of Empirical Research on Collective Action in Natural Resource Management: Struggling to Build Large-N Databases Based on Qualitative Research". *World Development*, 36(1): 176-195.

Desde comienzos de la industrialización, en Occidente se produjo *un orden social particular* en el que el hombre domina de forma "racional" la naturaleza, por medio de la ciencia y la técnica.

Este orden se ha difundido en el mundo entero a través de varios mecanismos. Por ejemplo, a partir de mediados del siglo XX el concepto de desarrollo, preconizado por los Estados Unidos y la ONU (por medio de la "Alianza para el Progreso" y de la "Doctrina Truman", entre otros hitos históricos), "colonizó" la realidad social de los países del tercer mundo que iniciaron en aquella época una carrera por alcanzar niveles "racionales" de ordenamiento y manejo de las riquezas naturales⁸.

El primer impulso de esta carrera se tradujo en objetivos de prosperidad material y progreso económico y en proyectos centralistas de planificación para, con la ayuda de la técnica y de la ciencia, lograr el desarrollo de las regiones más atrasadas del planeta⁹.

En los países tropicales, este modelo desarrollista propuso *simplificar el "caos"* de las instituciones tradicionales de los "pueblos de la selva" y reemplazarlo por la agricultura extensiva y la industrialización¹⁰.

Pero, según varios analistas, esta "simplificación" para el mejoramiento de la condición humana falló¹¹, generando a su paso, subdesarrollo, empobrecimiento de los suelos, pérdida de la biodiversidad, deforestación, urbanización

8 Escobar, A. (2000). El fin del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá: CEREC_ICAN; y Palacios, G. (2001). Naturaleza en disputa. *Ensayos de historia ambiental 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

9 *Ídem*, Escobar, A. (2000).

10 Bahuchet, S., et al. (2001). *Des forêts et des hommes, un regard sur les peuples des forêts tropicales*. Bruxelles.

11 Scott, J. C. (1998). *Seeing Like a State, How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven and London, Yale University Press.

zación acelerada, pérdida de los conocimientos ecológicos tradicionales y aumento de los riesgos vinculados al desarrollo industrial.

La destrucción de la naturaleza ocasionada por los procesos de industrialización se volvió cada vez más evidente y en el siglo XX dio lugar a la emergencia del movimiento ecologista.

El movimiento ecologista en sus inicios protestaba contra eventos puntuales (la desaparición de una especie o la deforestación de un bosque) y más tarde generalizó sus preocupaciones hacia la protección de la naturaleza y la crítica de las condiciones y circunstancias de la modernización.

En los años 80 (del siglo XX), los críticos del modelo desarrollista empezaron a hablar de “distribución del desarrollo”, “desarrollo socialista”, “otro desarrollo”¹², así como del advenimiento de “la sociedad del riesgo”, una sociedad post-industrial en la que el monopolio estatal y científico en la gestión del medioambiente se halla insuficiente¹³.

En la misma época, se multiplicó el número de áreas protegidas en el mundo y se comenzó a debatir entre dos tendencias: la conservación de los bosques depende de la exclusión de los humanos o de la participación de los humanos en el control y acceso a los recursos.

En los años 90 (del siglo XX) numerosos estudios empezaron a reconocer los costos sociales que las áreas protegidas “sin humanos” imponían a la población local excluida, generalmente la más marginalizada de la sociedad, pero también aquella que detenta “conocimientos ecológicos”¹⁴.

12 *Op. cit.*, Escobar, A. (2000).

13 Beck, U. (2008 [1986]). *La société du risque. Sur la voie d'une autre modernité*. Paris: Éditions Flammarion.

14 Western, D. and Wright, R. M. (1994). *Natural connections: perspectives in community-based conservation*. Washington, Etats-Unis, Island Press; y Redford, K. H. and J. A. E. Mansour (1996). *Traditional peoples and biodiversity conservation in large tropical landscapes*. Virginia, Arlington.

En consecuencia, se produjeron muchos cambios impulsados por eventos, documentos y tratados internacionales que marcaron el inicio de un nuevo modelo de desarrollo, “el desarrollo sostenible”¹⁵ y de una nueva modernidad, “la modernidad reflexiva”.

El concepto generalmente movilizado de desarrollo sostenible fue propuesto por la Comisión Brundtland; hace referencia a “un desarrollo que responde a las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de responder a sus necesidades”.

La modernidad reflexiva, o “segunda modernidad”, propuesta por Ulrich Beck se refiere a la modernización de la sociedad industrial que a partir de finales del siglo XX se vio confrontada a la necesidad de buscar, por medio de la ciencia y la técnica, un equilibrio entre la dimensión ambiental, social, económica y cultural para minimizar los impactos negativos del desarrollo.

En el campo de la gestión del medioambiente, una administración centralista, fue reemplazada por una progresiva descentralización. Los sistemas nacionales de áreas protegidas, que hasta los años 90 (del siglo XX) aplicaron *el modelo preservacionista* del estadounidense Yellow Stone National Park, iniciaron así un giro hacia la gestión descentralizada y participativa de recursos naturales.

El Yellow Stone National Park fue el primer parque natural del mundo. Se creó en los Estados Unidos en 1872 durante un período de gran destrucción de los bosques primarios americanos. En la misma época, emergieron movimientos sociales, legislación y entidades estatales consagradas a la preservación. Los objetivos del sistema de parques nacionales estadounidense, que después fue adoptado por

15 Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro común: el Informe Brundtland*; y ONU (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*.

varios países del mundo, fueron la preservación de la vida salvaje y de los paisajes naturales. En consecuencia, la mayoría de los parques limitaron y controlaron el acceso humano.

Mucho antes de Yellow Stone, existió otro tipo de reservas que estaban destinadas a la utilización de recursos naturales. En Europa, África, Medio Oriente y Asia se implementaron desde hace 3000 años bosques de reservas madereras, cinegéticas y de animales silvestres¹⁶.

Sin embargo, en la noción moderna de reserva difundida desde Estados Unidos el objetivo no era “antropocéntrico” (el uso del recurso), sino “ecocéntrico o preservacionista” (la contemplación de la “naturaleza salvaje”).

Recuadro No. 2. El Yellow Stone National Park

Algunos modelos de gestión participativa

La gestión del medioambiente en áreas protegidas que intenta incorporar al hombre directamente en los esfuerzos de conservación se ha propuesto de acuerdo a varios enfoques, aquí reseñamos brevemente algunos de los más conocidos:

-El enfoque de conservación integrada y proyectos de desarrollo

Los problemas más comunes en el manejo de áreas protegidas son los conflictos entre las autoridades del parque natural, las comunidades locales y sus prácticas de subsistencia. El sistema de manejo integrado prevee compensaciones para las comunidades locales por su exclusión de los parques y crea incentivos para que las poblaciones locales modifiquen sus actividades de explotación de recursos en las áreas protegidas.

16 Hufty, M. (2004). *Conservación: Algunos elementos para una perspectiva crítica*. Seminario Gobernabilidad Social de las Áreas protegidas y Biodiversidad en Bolivia y Latinoamérica. Plural. Ed. Cochabamba - Bolivia.

Desde esta perspectiva, se propone la creación de grupos formales de usuarios de los recursos como mecanismo para estimular la participación en la gestión de áreas protegidas y como una estrategia para reducir la pobreza.

Los grupos son beneficiados con créditos, construcción de infraestructura de vivienda y otras formas de ayuda al desarrollo sostenible, generalmente vinculadas con actividades agrícolas y de reforestación.

Estos enfoques de manejo de recursos naturales, que también se conocen como PPP (Parks and Peoples' Program) frecuentemente son financiados por entidades internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La literatura que analiza este tipo de modelos propone la necesidad de un equilibrio entre variables como la condición económica, la condición social (educación, principalmente), los beneficios que la población local obtiene de los recursos comunes y la interacción entre los funcionarios de gobierno y la población local, como clave para favorecer la participación en la gestión sostenible de recursos naturales¹⁷.

-El modelo “Campfire” (*Communal Areas Management Programme for Indigenous Resources*)

Bajo este modelo de gestión de áreas protegidas, se confía a las comunidades rurales la gestión de la fauna silvestre. “La teoría en la que se apoya el programa CAMPFIRE es que las comunidades invertirían en la conservación del ambiente si se les permitiera explotar sus recursos de una manera sostenida para su propio beneficio”¹⁸.

17 Agrawal, A. and K. Gupta (2005). “Decentralization and Participation: The Governance of Common Pool Resources in Nepal's Terai”. *World Development*, 33(7): 1101-1114.

18 Murindagomo, F. (1992). “Ordenación de la fauna en Zimbabwe: el programa Campfire.” *Unasylva. Revista internacional de silvicultura e industrias forestales* (FAO), 43(1).

En la práctica, las comunidades recuperan sus derechos de acceso a las áreas protegidas, proponen inventarios de fauna y participan en la zonificación del territorio de acuerdo a usos permitidos y usos prohibidos (de turistas o de locales): cacería, pesca, pastoreo, etc.

La zonificación es técnicamente asesorada por instituciones gubernamentales y por expertos en temas como tipos de suelos, demografía, inventarios de fauna silvestre, actividades económicas productivas, redes de mercadeo.

La ejecución, la administración, la distribución de costos y los beneficios de las actividades propuestas en el plan, son asumidos por las comunidades locales por medio de una institución creada para tal fin.

Este modelo ha sido aplicado a partir de los años 80 (del siglo XX) en varios países de África, principalmente en aquellos donde existen reservas faunísticas para el turismo de caza, y ha sido financiado por fondos internacionales del Banco Mundial y de la FAO, entre otros.

-El enfoque de *Community-based management*

Propone dar compensaciones a las poblaciones locales, pero también asociarlas a la gestión de recursos naturales, invitándolas a participar en actividades científicas y en programas de conservación de especies y del medio natural.

Este enfoque se basa en numerosos estudios sobre *acción colectiva en el manejo de los recursos* que usualmente se presentan como contraejemplos de “the tragedy of the commons” de Hardin¹⁹.

En la práctica, según varios autores consultados²⁰, el enfoque *communi-*

19 *Op. cit.* Poteete and Ostrom (2007).

20 Richards, M. (1997). “Common property resources institutions and forest management in Latin America”. *Development and Change* 28(1): 95-17; Naidu, S. C. (2008). “Heterogeneity and Collective Management: Evidence from Common Forest in Himalachal Pradesh, India”. *World Development* doi:10.1016/j.worlddev.2008.07.001.

ty-based management, bajo sus diferentes modalidades de ejecución²¹, se concentra en:

1. *Conocer* las reglas e instituciones comunitarias de manejo de los recursos que pueden haber surgido de procesos estructurales específicos de tipo histórico, ecológico, entre otros.
2. *Identificar* los usuarios de los ecosistemas de manejo e *integrarlos* en actividades de gestión ambiental como reforestación, actividades administrativas, prevención de la cacería y pesca ilegales, prevención de incendios y monitoreo de los bosques.
3. *Tener en cuenta* las formas locales de control de acceso a los recursos y manejo de conflictos, a la hora de tomar decisiones sobre la gestión de áreas protegidas.

Generalmente, este modelo se sustenta en el apoyo institucional y las donaciones que vienen del exterior de la comunidad. Por consiguiente, su éxito está sujeto a variables externas (el apoyo institucional, los impactos de la economía de mercado sobre las instituciones tradicionales de uso de los recursos) y a variables internas (la eficacia de las normas comunitarias para el acceso y aprovechamiento de los recursos, la resolución de conflictos, la existencia de autoridades colectivas o individuales legítimas).

-El enfoque de servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos son los beneficios humanos derivados de los ecosistemas tales como agua pura, estabilización climática, captación de carbono, purificación del aire, mitigación de inundaciones, producción de alimentos, indicadores del cambio global, recreación, madera, estabilización de suelos, entre otros.

21 Ostrom y Poteete identifican varios términos que hacen referencia al mismo tema de gestión colectiva de recursos naturales: *common-pool resource, common property resources, commons, community-based management, community-based conservation, collective action, common resource management, forest management, irrigation, groundwater management, fishery management, management of fisheries, public land, grazing systems, pasture management*. Poteete, A. R. and E. Ostrom (2007). “Fifteen Years of Empirical Research on Collective Action in Natural Resource Management: Struggling to Build Large-N Databases Based on Qualitative Research”. *World Development*, 36(1): 176-195.

El *Millennium Ecosystem Assessment* propuso en 2005²² el enfoque de transacción de servicios ecosistémicos como una estrategia para incorporar las necesidades y el bienestar humano a la conservación de la biodiversidad y disminución del “cambio ambiental global”. A partir de esta fecha, ONG internacionales como TNC, CI, WWF, WCS y agencias gubernamentales incluyeron en sus agendas programas que adoptan esta estrategia.

En la práctica, se realizan inventarios y cartografía de los servicios ecosistémicos que brinda un lugar determinado y se hacen negociaciones con las poblaciones locales y otros actores concernidos (privados y públicos) para que se vuelvan socios (*stakeholders*) aportando dinero para el fondo o comprometiéndose con prácticas sostenibles de uso de la tierra y de los recursos naturales. A cambio, los proyectos ofrecen incentivos (positivos o negativos) que pueden ser subsidios, donaciones, regulaciones, tarifas, creación de nuevos mercados, entre otros. Los proyectos suelen evaluar sus impactos en términos de formación de liderazgo, manejo del grupo de *stakeholders* y gasto del dinero²³.

La estrategia de compra y venta de servicios ecosistémicos se concibe como una alternativa de gobernanza ambiental internacional, pero la comunidad internacional estudia aún qué tipo de política o institución podría estar a cargo de la coordinación y el manejo de esta estrategia²⁴.

Actualmente una de las negociaciones por servicios ecosistémicos más difundida en el mundo es la de captación de carbono para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero producto de la deforestación y la degradación ambiental²⁵.

22 Assessment, M. E. (2005). *Millennium Ecosystem Assessment*.

23 Goldman, R. L. and H. Tallis (2009). “A critical analysis of ecosystem services as a tool in conservation projects: the possible perils, the promises, and the partnerships”. *The Year in Ecology and Conservation Biology: Ann. N.Y. Acad. Sci* 1162: 63-78.

24 Perrings, C., et al. (2011). “The Biodiversity and Ecosystem Services Science-Policy Interface”. *Science*, 331: 1139-1140.

25 Parker, C. and A. Mitchell (2009). *El pequeño libro de REDD +*. UK, Global Canopy Programme.

-El enfoque de áreas protegidas con actividades productivas “tradicionales”

A partir de este enfoque se plantea que actividades productivas sostenibles y a baja escala como la agricultura, la agroforestería, la pesca artesanal, etc., no compiten con los objetivos de conservación de áreas protegidas, por el contrario, pueden ser fuentes de solución gracias a variables como la adaptación de las prácticas a la ecología de los suelos, las técnicas de producción con bajo impacto ambiental, la diversificación de la producción, los conocimientos tradicionales y el sentido de pertenencia de las poblaciones locales²⁶.

Esta estrategia de gestión del medioambiente se aplica en varios lugares del mundo bajo la forma de “reservas extractivistas” (en Brasil)²⁷, “bosques comunitarios” (en Gabón)²⁸, “bosques protectores” (en Ecuador)²⁹, entre otros.

La aplicación de esta estrategia requiere primero, de investigaciones previas sobre los impactos de las actividades productivas sobre el área protegida; y segundo, de la búsqueda de escenarios de negociación entre los intereses de las poblaciones locales (potenciales *stakeholders*) y los intereses de la conservación.

-El enfoque de áreas protegidas y turismo

La industria del turismo se ha propuesto como otro tipo de actividad productiva compatible con los principios de la gestión sostenible de áreas protegidas.

26 Robineau, O., et al. (2010). “Integrating Farming and Páramo Conservation: A Case Study From Colombia”. *Mountain Research and Development*, 30(3): 212-221.

27 Pinton, F. and Emperaire, L. (1992). “L'extractivisme en Amazonie brésilienne: Un système en crise d'identité”. *Cahiers de Sciences Humaines*, 28(4): 685-703.

28 Vermeulen, C. and Doucet, J. L. (Eds.) (2008). *Les premières forêts communautaires du Gabon. Récits d'une expérience pilote*. Sainte-Ode, Belgique, Imprimeur.

29 Puente Salinas, M. C. (2007). Capítulo III. La legislación de los Bosques y Vegetación Protectores privados en el Ecuador, y su relación con las normas vinculadas a la función social de la propiedad. *Reflexiones sobre la propiedad privada y la posesión en un Bosque Protector, en el Ecuador*. Quito: FLACSO.

Los estudios que analizan la contribución del turismo en la protección de espacios naturales han propuesto *indicadores*³⁰, *marcos de análisis*³¹ y nociones como “*capacidad de carga*”³² o “*huella ecológica*”³³, para comprender la gestión del turismo sostenible.

En general, estos estudios han resaltado logros en materia de aumento de la conservación de la biodiversidad, respeto a la cultura, el patrimonio y/o las tradiciones, mejoramiento de la calidad de las condiciones ambientales, beneficios sociales a las comunidades locales, resolución de conflictos ambientales y mejoramiento de la viabilidad económica del área protegida³⁴.

Sin embargo, también se han estudiado los impactos negativos de un turismo “de masas” sobre los hábitats y las especies naturales. En este sentido, es importante resaltar la diferencia entre un tipo de turismo sensible al equilibrio entre lo social, lo económico, lo cultural y lo ecológico (turismo alternativo, turismo sostenible, ecoturismo) y un turismo que ignora la necesidad de este equilibrio.

Según Pfueller, Lee y Laing (2011), Macbeth anunció cuatro objetivos a los que debería apuntar el turismo sostenible³⁵:

1. Sostenibilidad económica: calidad de empleo, viabilidad económica, prosperidad local.

30 Blackman, A., et al. (2004). “Factors contributing to successful tourism development in peripheral regions”. *The Journal of Tourism Studies*, 15: 59-70.

31 Bramwell, B., et al. (1996). A framework for understanding sustainable tourism management. Sustainable tourism management: principles and practice. W. Bramwell, I. Henry, G. Jackson et al. Tilbury: Tilbury University Press. 23-72.

32 Butler, R. (1996). “The concept of carrying capacity for tourism destinations: dead or merely buried?”. *Progress in Tourism and Hospitality Research*, 2: 283-293.

33 Hunter, C. and Shaw, J. (2005). “The ecological footprint as a key indicator of sustainable tourism”. *Tourism Management*, 28(46-57).

34 Pfueller, S. L., et al. (2011). “Tourism Partnership in Protected Areas: Exploring Contributions to Sustainability”. *Environmental Management*, 48: 734-749.

35 Macbeth, J. (1994). “To sustain is to nurture, to nourish, to tolerate and to carry on: can tourism?”. *Trends*, 31: 42-45.

2. Sostenibilidad social: equidad social, satisfacción del visitante, control social, bienestar de la comunidad.
3. Sostenibilidad cultural: riqueza cultural.
4. Sostenibilidad ecológica: integridad física, diversidad biológica, eficiencia de recursos y pureza ambiental.

En la práctica, el turismo en las áreas protegidas se ha implementado a partir de *concesiones a empresas privadas* que se encargan de prestar los servicios turísticos, y a partir del *modelo de turismo comunitario*, en el que las poblaciones que habitan el área protegida administran y ejecutan los servicios turísticos.

A continuación describiremos brevemente algunos hitos históricos de la gestión del medioambiente en Colombia.

La gestión del medioambiente en la VIPIS

A pesar de la multiplicidad de enfoques por medio de los que se ha planteado la participación de poblaciones locales en la gestión ambiental de áreas protegidas, la tensión entre conservación y desarrollo sigue siendo latente.

La gestión del medioambiente enfrenta mayores tensiones en países como Colombia, Ruanda, Nicaragua o El Congo, caracterizados por fuertes problemas sociales como la guerra (étnica, civil o internacional), la violencia, la pobreza, la corrupción, los cultivos ilícitos, el tráfico ilegal, los grupos armados ilegales, las prácticas extractivas insostenibles y la falta de gobernabilidad, que vuelven difícilmente realizables las iniciativas de gestión sostenible de los recursos naturales³⁶.

Además, frecuentemente las áreas con mayor biodiversidad son también las más afectadas por las circunstancias que aquí mencionamos. Es el caso,

36 Álvarez, M. D. (2002). “Could peace be worse than war for Colombia’s forests?”. *The Environmentalist*, 21: 305-315; Price, S. V. (Ed.) (2003). *War and Tropical Forest: Conservation in Areas of Armed Conflict*. NY, Food Products Press; *Journal of Sustainable Forestry*, Vol. 16(3/4).

por ejemplo, de los bosques colombianos bajo el control de grupos armados ilegales que sufren –al mismo tiempo– lo que Álvarez denominó “*the gunpoint conservation*” (la conservación a punta de pistola), tanto como la rápida conversión en ranchos ganaderos y plantaciones de coca³⁷.



Ilustración 2. Sistema de parques naturales nacionales

En Colombia, a pesar de la difícil situación política, económica, social y de seguridad, a partir de los años 50 (del siglo XX) se han desarrollado múltiples acciones públicas, privadas y comunitarias para contribuir a la gestión ambiental y a la conservación³⁸. A tal punto, que la superficie total de áreas protegidas ha aumentado visiblemente, según el Censo nacional agropecuario

37 Taylor, P. (2003). Forests in the Time of Violence: Conservation Implications of the Colombian War. Conference on War and Tropical Forests: New Perspectives on Conservation in Areas of Armed Conflict. Yale School of Forestry and Environmental Studies, Imprint. 16: 49-70

38 Para profundizar sobre la historia de la gestión ambiental en Colombia: Palacios, G. (2001). *Naturaleza en disputa*. Ensayos de historia ambiental 1850-1995. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia; IDEA, I. d. E. A. (2013). “Fundamentos de Gestión ambiental. Economía ecología/ambiental”. 2013, from http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009120/lecciones/cap1/5_Antecedentes3.html

cuario de 2014³⁹, actualmente existen en Colombia 14’444.023,7 hectáreas marítimas y continentales que hacen parte del Sistema de parques nacionales naturales. Nosotros nos concentramos en las experiencias de gestión ambiental que se han desarrollado en la VIPIS.

Nuestro estudio de caso, la VIPIS, es un área natural frágil, protegida por el Estado colombiano, donde existen diversas formas de utilización de los recursos naturales, diferentes actores (como las “comunidades aluvionales” -ver recuadro N° 3), saberes y prácticas a los que se debe enfrentar la gestión ambiental participativa.

¿Qué son las Comunidades Aluvionales?

Cuando hablamos de las Comunidades Aluvionales (CA) o fluctuantes nos referimos a las poblaciones que llegan a la Isla de Salamanca como resultado de tres tipos de desplazamiento: desplazamiento por la violencia armada, desplazamiento por las necesidades insatisfechas en las ciudades vecinas (Barranquilla, Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, etc.) y pequeñas migraciones en búsqueda de mejores escenarios para la pesca y de suelos con menor riesgo de inundación para el óptimo desarrollo de la agricultura⁴⁰.

Las CA tienen como característica principal la inestabilidad en la ubicación geográfica, en la historia de frecuentación del área protegida, en las prácticas de subsistencia, en la interacción interna y en el número de miembros.

A pesar de la fuerte inestabilidad, se definen como comunidades como resultado de iniciativas externas de organización social, es lo que Fontaine llama, refiriéndose a la identidad étnica indígena, “procesos dialógicos de endo y exo definición que varían según el

39 DANE, Censo Nacional Agropecuario 2014.

40 Escobar, K. (2007). La gestión del medioambiente: aportes teóricos y metodológicos de la sociología en el caso del desarrollo ecoturístico de la Vía Parque Isla de Salamanca. Departamento de Ciencias Humanas [Programa de Sociología]. Barranquilla, Universidad del Atlántico. Socióloga.

grado de conciencia colectiva y según el contexto histórico”⁴¹.

En el caso de las comunidades indígenas la endo y exo definición “se realiza mediante un intercambio entre grupos vecinos (Kankuamos y Koguis) o gracias a unos actores exógenos (antropólogos, historiadores, lingüistas)”⁴².

En el caso de las CA la exo-definición se realiza gracias a los funcionarios de parques, las ONG ambientalistas y a la creación de “grupos ecológicos”.

Recuadro No. 3. ¿Qué son las Comunidades Aluvionales?

Desde su creación en 1964⁴³, en la VIPIS se han aplicado dos formas de gestión del medioambiente, una de corte “*preservacionista*” en la que a partir de una política policiva, se expulsaba a las comunidades locales del área para así proteger el frágil ecosistema de manglar⁴⁴.

La segunda es la gestión ambiental “*participativa*” de corte conservacionista, por medio de la cual se intenta ampliar los escenarios para discutir, negociar e implementar el manejo de esta área natural.

La gestión participativa se aplica en Colombia desde la década de los 90 (del siglo XX), cuando el Ministerio del Medioambiente propuso la política “Parques con la Gente” y el Estado inició toda una serie de esfuerzos por

41 Fontaine, G. (2003). *El precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica*. Quito.

42 *Ídem*, Fontaine, G. (2003).

43 Desde la década de los 60 hasta los 90 del siglo XX, el INDERENA (Instituto Nacional para el Desarrollo de los Recursos Naturales, después (1972) llamado Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medioambiente) fue el organismo adscrito al Ministerio de Agricultura que se encargó de la gestión ambiental en Colombia. Se expidió a partir de esta fecha el Estatuto Forestal (1969), el Estatuto de Parques Nacionales (1971), el Estatuto de Flora (1973), la Política pesquera nacional (1974), el Código Nacional de los Recursos Nacionales Renovables y Protección del Medioambiente (1974). Estas políticas tuvieron una orientación, al mismo tiempo, preservacionista, en lo que respecta a áreas protegidas, y extractivista, en lo que respecta a la regulación de uso de recursos naturales.

44 Desde 1957, la construcción de la Troncal del Caribe provocó un fuerte desequilibrio ecológico en el estuario de Salamanca contribuyendo a la hipersalinización de los humedales y a la muerte de muchas hectáreas de manglar en la VIPIS.

implantar el modelo de democracia participativa (Constitución de 1991) y la descentralización de la gestión de recursos naturales.

Se han documentado iniciativas de gestión participativa, en el caso de humedales en Bogotá⁴⁵; de áreas protegidas en el Chocó⁴⁶, entre otras, sin embargo, no en todas las áreas protegidas colombianas las políticas ambientales plantean soluciones participativas para la gestión.

En otras ecorregiones, como por ejemplo los páramos, declaradas patrimonio nacional, consideradas prioridad para el *bien común* y –en algunos casos– escenarios de actividades productivas a gran escala, las políticas ambientales frente a las actividades humanas siguen siendo bastante restrictivas⁴⁷.

En la VIPIS, la mayoría de iniciativas de gestión ambiental más o menos participativa, hacen parte de programas que se concentran en la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, de la cual la Isla de Salamanca es parte integrante.

En el plano de las **dinámicas sociales y el turismo**, el SENA, como entidad de carácter formativo, algunas ONG de carácter local y otras de tipo regional, se han interesado en temas como la participación en la gestión ambiental, el desarrollo sostenible y el turismo⁴⁸.

En el marco de numerosos proyectos, se han desarrollado Censos llamados

45 Palacio T., D. and R. Hurtado H. (2005). “Narrativas y redes de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá”. *Nómadas* (Col), 22: 140-150.

46 Palacio T., D. (2002). “El Parque Nacional Utría, un lugar-red. Una propuesta de análisis socioambiental para la gestión de áreas protegidas”. *Territorios*, 008: 39-61.

47 *Op. cit.* Robineau, Chatelet *et al.*, 2010.

48 Pro-Ciénaga (1994). Caracterización de los otros usuarios de la Ciénaga Grande de Santa Marta; Magdalena, G. D. and Pro-Ciénaga (1995). Plan de Desarrollo Social para la subregión de la Ciénaga Grande (Delta Exterior); SENA, M. d. A. A. (2000). Proyecto de Ecoturismo Vía Parque Isla de Salamanca. Innovación tecnológica y capacitación a poblaciones de las zonas de amortiguación de cuatro Parques Nacionales Naturales. Convenio SENA, Ministerio del Medioambiente. M. D. M. A. SENA Santa Marta.

“socioeconómicos” que representan un primer avance en la acumulación de conocimientos sobre la realidad social de la VIPIS y la ecorregión, pero algunas veces muestran tendencias deterministas que identifican el crecimiento poblacional como la única razón de la disminución de la biodiversidad en el área⁴⁹.

Algunos trabajos realizados en la Ciénaga Grande de Santa Marta se concentran en el recurso pesquero, las comunidades de pescadores y la historia social del lugar⁵⁰.

En este campo, el antropólogo Carlos Angulo Valdés hizo un importante aporte, describiendo sus actores sociales, la historia de población y la historia antigua de esta ecorregión que es arqueológicamente muy interesante a causa de los depósitos de conchas que dejaron sus antiguos pobladores pescadores-recolectores⁵¹.

Sobre las **dinámicas ecológicas** de la VIPIS y en general de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta se encuentran algunos trabajos inéditos de estudiantes universitarios, así como los estudios de INVEMAR y los planes de manejo producidos por los funcionarios de la Unidad de Parques⁵².

49 UAESPNN, U. A. E. D. S. d. P. N. N. (2003). “Análisis socioeconómico de la margen derecha del río Magdalena, en jurisdicción de la Vía Parque Isla de Salamanca y su zona de influencia”.

50 Zapata, B. (1979). Aspectos socioeconómicos de las poblaciones lacustres. Aproximación etnosociológica a los asentamientos pesqueros lacustres (El Morro) de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Proyecto Eco-desarrollo INDERENA; Moscarela Javier y Barragán, J. (1995). Desarrollo histórico de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta: 29; INVEMAR, D. (2002). Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios funcionales y estructurales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros. Durante la rehabilitación de la Ciénaga de Santa Marta: Un enfoque de manejo adaptativo. Informe técnico final 1999-2002. Santa Marta, Ministerio del Medioambiente.

51 Angulo Valdés, C. (1978). *Arqueología de la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República; Angulo Valdés, C. (1990). *Ciénaga Grande de Santa Marta. Colombia, FEN Caribe Colombia*. Bogotá: Fondo para la protección del medioambiente José Celestino Mutis; Oyuela-Caycedo, A. (1996). “The study of collector variability in the transition to sedentary food producers in northern Colombia”. *Journal of World Prehistory*, 10(1): 49-93.

52 Moreno, L. M. (1984). *Variaciones en la vegetación del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca*. Documento sin publicación, INDERENA; Gamba, N. and U. Tavera (2001). Caracterización de la vegetación de la Vía Parque Isla de Salamanca. *Ingeniería Forestal*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas; VIPIS, et al. (2001). *Lineamientos. Planes de manejo de zonas núcleo de Reservas Biosfera y sitio RAMSAR CGSM y VIPIS*; Argotte, D. and Monsalvo, J. (2002). *Incidencia*

Hay una importante cantidad de literatura sobre el recurso pesquero, las dinámicas del ecosistema de manglar y la avifauna de la región⁵³.

Y finalmente una larga lista de literatura (científica y “gris”) producida en el marco de proyectos de cooperación interinstitucional (INVEMAR, GTZ, CORPAMAG, CORPES C.A.) para la gestión ambiental y el control del “ecocidio” de manglares que sobrevino a la construcción de la “Troncal del Caribe”⁵⁴.

A pesar de la abundancia de literatura y de proyectos de gestión, en 2004, los esfuerzos investigativos sobre esta región fueron calificados por Suárez y Márquez como “insuficientes para dar solución a problemas que involucran a fondo la sociedad”. Según los autores, “la experiencia de la Ciénaga

de la carretera Barranquilla-Ciénaga, sobre la mortalidad de vertebrados y su relación con el medio ecológico en la Vía Parque Isla de Salamanca. Universidad del Atlántico; Gallardo, G. and Eliana, P. S. (2002). *Composición, distribución y riqueza de especies en las comunidades de pequeños mamíferos que habitan la Vía Parque Isla de Salamanca*. Documento sin publicación, Universidad del Atlántico; Vergara, J. M., et al. (2005-2009). *Plan de Manejo Básico. Vía Parque Isla de Salamanca*. Barranquilla: Parques Nacionales Naturales de Colombia, Dirección Territorial Costa Atlántica.

53 Álvarez, R. and Blanco, J. (1985). *Composición de las comunidades ictiofaunísticas de los complejos lagunares y estuarinos de la Bahía de Cartagena, Ciénaga de Tesca y Ciénaga Grande de Santa Marta. Ecología de comunidades de peces en estuarios y lagunas costeras*. A. Yañez-Arancibia, Universidad Autónoma de México: 535-556; Castaño, T. (1989). *Hábitos alimentarios de peces de la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Universidad Javeriana; Mancera, E. and Mendo, J. (1995). “Population dynamic of the oyster *Crassostrea rhizophorae* from the Ciénaga Grande de Santa Marta”. *Fisheries Research Bull*, 26(1-2): 139-148; De la Rans, E. and Ramos, I. (2003). *Composición y distribución espacio-temporal de la comunidad íctica en algunas lagunas costeras de la Vía Parque Isla de Salamanca*. Universidad del Atlántico; Moreno, L. M. and Álvarez, L. (2003). “Fauna asociada a los manglares y otros humedales en el Delta-estuarino del río Magdalena”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, XXVII(105); Reyes H., J. (2003). *Aves acuáticas de humedales de la Vía Parque Isla de Salamanca énfasis en forrajeo de Ciconiformes*. Universidad del Atlántico; Trout L., M. A. (2003). *Inventario diagnóstico de la regeneración natural en el manglar de la Ciénaga El Torno, Parque Nacional Natural Isla de Salamanca*. Pontifica Universidad Javeriana.

54 SODEIC (1987). *Historia, problemática ecológica, asentamientos humanos: Isla Salamanca. Estudios y diseños complementarios para la construcción de las obras de recuperación de la región deltaica estuarina del río Magdalena en especial del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca, Informe Final*. Santa Marta, Inderena: 51; Botero, L. I., et al. (1992). *Rapid Assessment of Biodiversity in the Living and Dead Mangrove Forests of the Cienaga Grande de Santa Marta, Conservation Impac Grants Program; WWF; The Nature Conservancy; WRI; Magdalena, G. D. (1995). Programa “Mejor gestión del departamento del Magdalena en Planeación, Seguimiento y Evaluación”, Convenio de Cooperación UDT - DNP - GTZ - Gobernación; Botero, L. and Salzwedel, H. (1999). “Rehabilitation of the Cienaga Grande de Santa Marta, a mangrove-estuarine system in the Caribbean coast of Colombia”. *Ocean Coastal Management*, 42(2-4): 243-256.*

Grande es uno de los más grandes fracasos de la investigación ambiental en Colombia”⁵⁵.

Sin embargo, los trabajos adelantados entre 2005 y 2011 por centros de investigaciones de varias universidades del país, así como por los institutos de investigación adscritos al Ministerio del Medioambiente dan signos de un aumento relativo de la literatura científica sobre la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, en lo que concierne a temas de ictiofauna y pesca⁵⁶, invertebrados⁵⁷, reptiles⁵⁸, vegetación y deforestación⁵⁹, ecología de los estuarios y de las costas⁶⁰ y alternativas de desarrollo sostenible⁶¹.

Cabe aclarar que evaluar la eficacia de estas iniciativas científicas sobre la realidad de la gestión ambiental del área, es un tema que desborda los propósitos de este trabajo.

2. UN LABORATORIO *IN SITU*: LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA

La Isla de Salamanca está ubicada en la parte oriental del Caribe colombiano; hace parte de un gran complejo de humedales y se erige entre las ciudades de Barranquilla y Santa Marta. Fue declarada Vía Parque Nacional

55 Suárez Fernández, N. and Márquez Calle, G. (2004). *Estado de la investigación sobre medioambiente en Colombia*. Informe preliminar. Cartagena de Indias, Observatorio del Caribe Colombiano.

56 García, C. B. and Contreras, C. C. (2011). “Trophic levels of fish species of commercial importance in the Colombian Caribbean”. *Revista de Biología Tropical*, 59(3): 1195-1203.

57 De la Hoz Aristizábal, M. V. (2012). “Condición somática de la almeja *Polymesoda* sólida (*Veneroidea: Corbiculidae*) durante el periodo lluvioso, en el Parque Natural Isla de Salamanca, Caribe Colombiano”. *Revista de Biología Tropical*, 58(1): 131-145.

58 Balaguera-Reina, S. A. and González-Maya, J. F. (2009). “Estructura poblacional, abundancia, distribución y uso de hábitat de Caimán *crocodilus fuscus* (Cope, 1868) en la Vía Parque Isla de Salamanca, Caribe colombiano”. *Revista de Biología Marina y Oceanografía*, 44(1): 145-152.

59 Salas-Leiva, D. E., et al. (2009). “Genetic diversity of black mangrove (*Avicennia germinans*) in natural and reforested areas of Salamanca Island Parkway, Colombian Caribbean”. *Hydrobiología*, 620(1): 17-24.

60 Franco-Herrera, A., et al. (2006). “Plankton dynamics in the south-central Caribbean Sea: Strong seasonal changes in a coastal tropical system”. *Caribbean Journal of Science*, 42(1): 24-38.

61 Bell, C. and B. De Myttenaere, B. (2007). Vía Parque Isla de Salamanca, al encuentro de la naturaleza viva. Bogotá: EOS LTDA.

Natural en 1964 según la Resolución No. 191 del 31 de agosto. La categoría Vía Parque alude específicamente a una “faja de terreno con carretera, que posee bellezas panorámicas singulares o valores naturales o culturales, conservada para fines de educación, esparcimiento y cultura” (Ministerio del Ambiente).

La Isla de Salamanca ha recibido reconocimientos de categoría internacional. Ha sido catalogada humedal RAMSAR del Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Zona Núcleo de Reserva de la Biosfera y Área de Importancia Internacional para la Conservación de Aves.

Entre sus características naturales podemos nombrar la existencia de ecosistemas estuarios, de manglar, de bosque subxerofítico, playas arenosas,

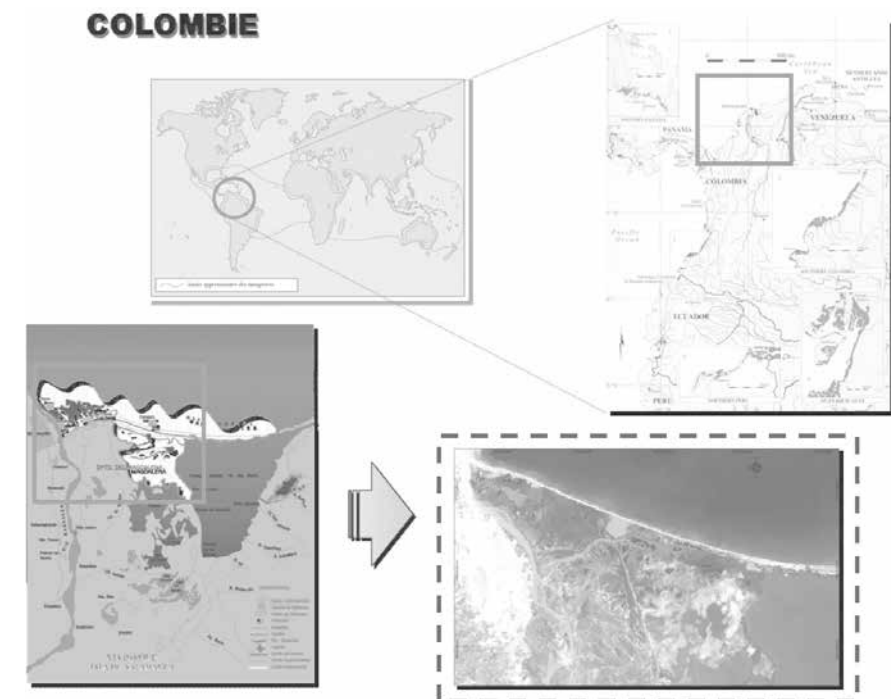


Ilustración 3. Localización geográfica de la VIPIS

Fuente: URUETA, Yilmár. Dimensión turística de los ecosistemas de Manglar. Bruselas, Inédito, 2004

área marina, un gran complejo de ciénagas y caños influenciados por la dinámica hidrológica del río Magdalena.

En esta área de gran riqueza ecológica se evidenció en 1964 lo que algunos catalogan como la “tragedia ecológica de la región”. Se trata de la muerte de 8.000 hectáreas de manglar que desencadenó la desaparición de varias especies faunísticas y florísticas que antes hacían parte del ecosistema.

Se han propuesto diferentes explicaciones sobre este problema. Una de las más repetidas es la existencia de la Troncal del Caribe que, construida a lo largo de los años 1955-1960 sin las evaluaciones necesarias de impacto ambiental y sin la implementación de los canales (*box couverts*) que permitirían la comunicación entre el agua de mar y el agua de los caños y las ciénagas, obstaculizó el flujo normal de agua y perturbó los niveles de salinidad requeridos para la sobrevivencia del bosque de manglar.

Otra explicación afirma que después de la implementación del transporte terrestre, los caños fueron subutilizados, perdieron importancia como medio de transporte, se sedimentaron y gran cantidad de ellos terminaron cerrándose, hecho que impidió el flujo normal entre los dos tipos de agua.

La última explicación alude al taponamiento de los caños que voluntariamente realizaban los propietarios de las fincas ubicadas en la zona con el fin de controlar inundaciones, desecar las ciénagas para hacer actividades de agricultura y ganadería, y evitar la salinización de los suelos.

En la actualidad la Isla de Salamanca está en continua recuperación de su riqueza natural. Numerosos proyectos de reforestación se han desarrollado con la ayuda de capitales públicos –suministrados por los fondos ambientales nacionales (FONAM)– y privados nacional e internacional, obtenidos por medio de la figura de las *compensaciones ambientales o regalías*.

Es la Isla de Salamanca un escenario donde concurren diferentes actores, múltiples intereses, saberes, prácticas y usos de recursos naturales. Su naturaleza compleja nos lleva a comprenderla como un laboratorio social y natural donde es posible desarrollar un estudio interdisciplinario poniendo en relación la conservación, la participación y una alternativa de desarrollo como el ecoturismo.

Área geográfica de la VIPIS

La Ciénaga Grande de Santa Marta está separada del mar Caribe por la Isla de Salamanca. La Isla es, en realidad, una barrera formada por un conjunto de islas creadas por la deposición de arenas, conchas y restos marinos. Se prolonga hacia el occidente hasta el río Magdalena y está limitada por el sur con el Caño Clarín y por la Ciénaga. Cuenta con una superficie de 56.200 hectáreas.

Este complejo cenagoso se ubica, principalmente, dentro de la jurisdicción del departamento del Magdalena. En este Departamento se incluye, total o parcialmente, a los municipios de Salamina, Remolino, Sitionuevo, Pueblo Viejo, Ciénaga, Aracataca, Pivijay, El Piñón, y Cerro de San Antonio. El delta actual de río Magdalena incluye también una zona del departamento del Atlántico sobre los municipios de Barranquilla y Puerto Colombia.

La ecorregión en la que se encuentran el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta y la Vía Parque Isla de Salamanca está conformada por un mosaico de más de 20 ciénagas. Entre este sistema lagunar y ecosistemas estuarios, la Sierra Nevada de Santa Marta, la cuenca del río Magdalena, y el mar Caribe, existen continuos flujos de materia y energía.

Las ciénagas, caños y la Isla de Salamanca están rodeados por bosques de manglar. Los manglares son comunidades de árboles de diferentes familias que ocupan terrenos inundables de salinidad intermedia, en la interface

entre el mar y la tierra firme, en zonas tropicales y subtropicales. Dentro de la Isla de Salamanca existen cuatro especies de manglar, el Mangle colorado (*Rizophora mangle*), el Mangle amarillo (*Uncularia racemosa*), el Mangle salado (*Abicenia germinans*) y el Mangle zaragoza (*Conocarpus erectus*).

Las poblaciones de la VIPIS: una fuerte dependencia a los recursos naturales

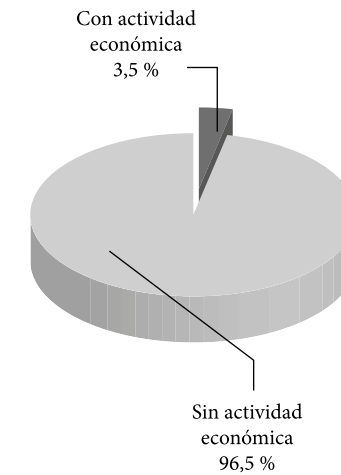
Esta ecorregión presenta también características sociales particulares. Sus poblaciones locales están conformadas por pescadores que, en vista de la disminución de la pesca en la Ciénaga Grande de Santa Marta y en algunas ciénagas de la Isla de Salamanca, realizan pequeñas migraciones dentro del ecosistema, para seguir desarrollando su tradicional labor.

La población permanente y fluctuante de la VIPIS es de aproximadamente 3.302 personas. El estado de pobreza en que viven las comunidades de la Isla de Salamanca es muy elevado; existe insatisfacción general de las necesidades básicas, alto índice de analfabetismo, evidentes condiciones de insalubridad, bajas condiciones de calidad de vida y, a pesar de los esfuerzos de la unidad administrativa del Parque Natural, ausencia de estadísticas claras sobre estas deficiencias. Se presentan aquí algunas gráficas que muestran los altos niveles de pobreza que sufren los habitantes de la zona.

La referencia estadística que se ha consultado para caracterizar el estado socioeconómico de la población de la VIPIS procede del Censo de Sitionuevo (2005), a partir del cual se hace una extrapolación con relación a la población del área protegida en cuestión⁶².

El 96,5 % de los hogares de Sitionuevo no tienen ningún tipo de actividad económica. Estas familias sobreviven de la explotación diversificada del medio natural.

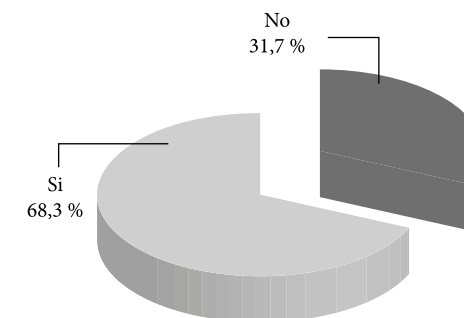
62 DANE (2005). Censo de Sitionuevo.



☞ El 3,5 % de los hogares de Sitionuevo tienen actividad económica en sus viviendas.

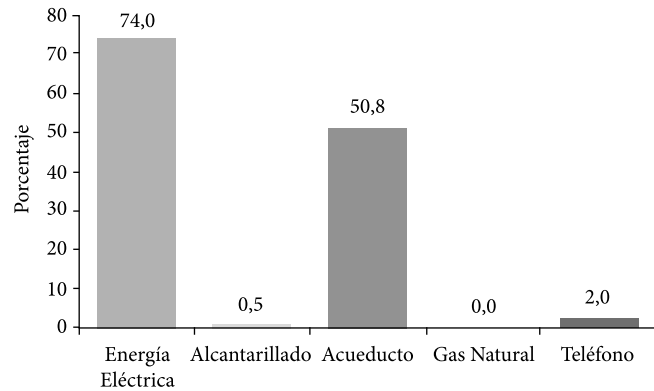
Ilustración 4. Perfil socioeconómico de Sitionuevo. Hogares con actividad económica (DANE, 2005)

Esta zona del Caribe colombiano sufre el desentendimiento del Estado frente a la pobreza y la crisis social. Las tasas de alfabetización son muy bajas y los hogares no cuentan con los requisitos mínimos para proporcionar calidad de vida a sus miembros.



☞ El 68,3 % de las viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, tenían actividad agropecuaria.

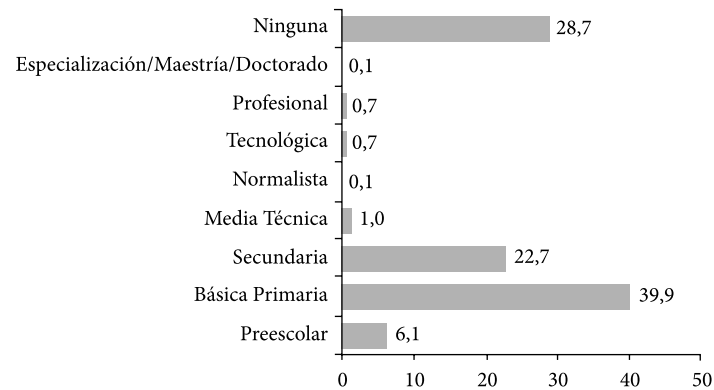
Ilustración 5. Perfil socioeconómico de Sitionuevo. Actividades agropecuarias (DANE, 2005)



☞ En Sitionuevo:

- El 74,0 % de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.
- No tiene conexión a Gas Natural.

Ilustración 6. Servicios públicos en Sitionuevo (DANE, 2005)



☞ El 39,9 % de la población residente en Sitionuevo, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 22,7 % secundaria; el 0,7 % ha alcanzado el nivel profesional y el 0,1 % ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 28,7 %.

Ilustración 7. Educación en Sitionuevo (DANE, 2005)

El aprovisionamiento de unidades de saneamiento básico y las ofertas de educación registrados en el Censo del 2005 son, en muchos casos, resultado de la labor de Organizaciones No Gubernamentales que, ante la ausencia

del Estado, actúan en la zona gestionando recursos privados y encaminando las acciones comunitarias a la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

En la VIPIS como en otras áreas de protección habitadas a nivel nacional las condiciones de vida para la población son precarias. Cifras más recientes del Censo Nacional Agropecuario muestran que a nivel nacional el acceso a los servicios públicos para personas que viven dentro de áreas naturales protegidas es muy bajo, la proporción de viviendas que no tiene ningún servicio público es de 42,4 %.

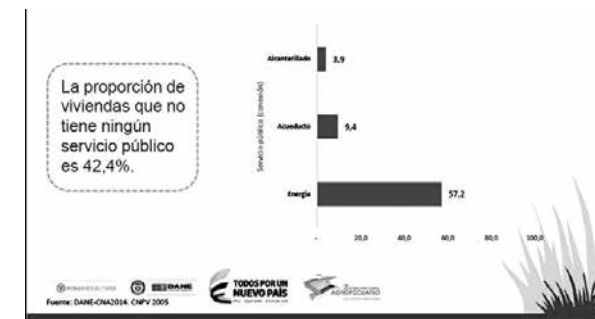
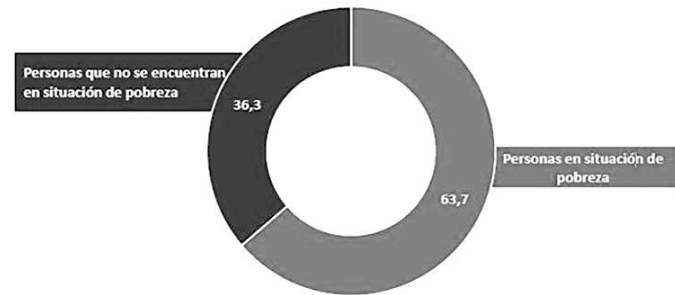


Ilustración 8. Acceso a servicios públicos en parques nacionales naturales colombianos

Además, el Censo Nacional Agropecuario por medio del Índice de Pobreza Multidimensional-Ajustado, que mide variables como las condiciones educativas, la salud, las condiciones de vivienda y servicios públicos, entre otras, mostró que el 63,7 % de la población residente en el área rural dispersa censada de parques nacionales naturales se clasificaron en situación de pobreza según IPM Ajustado.

Teniendo en cuenta las problemáticas que enfrenta la VIPIS, la propuesta de nuestra investigación fue efectuar un estudio interdisciplinario para describir el escenario de un posible desarrollo ecoturístico como estrategia para el aumento de la gobernanza de esta área protegida.



Fuente: DANE-CNA2014

Ilustración 9. Índice de pobreza Multidimensional ajustado en parques nacionales naturales colombianos

Conclusión: La gobernanza ambiental en Espacios Habitados de Alto Valor Ecológico (EHAVE) como la VIPIS

En conclusión, proponemos resumir las características de la VIPIS comprendiéndola como un EHAVE⁶³. Entendemos los EHAVE como escenarios de encuentro de múltiples actores donde cada uno tiene intereses, motivaciones, saberes y prácticas diferentes, que pueden integrarse o contraponerse en el manejo del territorio y sus recursos.

En la literatura sobre gestión del medioambiente han sido utilizadas varias nociones para resaltar las contradicciones propias a escenarios de conservación y desarrollo. Vale la pena resaltar el aporte de Palacio D.⁶⁴ que propone el término *lugar-red*, para concentrarse en la multiplicidad de relaciones. Desde la geografía, se utiliza el término *interface*, para determinar lugares de alta complejidad porque sirven de contacto entre dos espacios, el litoral es la interface entre el mar y el continente, por ejemplo. Desde las ciencias del medioambiente se han propuesto términos como *espacios*

63 Este término fue propuesto por Marie Françoise Godart, la directora bruxelloise del proyecto PIC. Aquí lo retomo y lo desarrollo para generalizar sobre nuestro objeto de estudio que es al mismo tiempo un laboratorio social y biológico.

64 Palacio T., D. and R. Hurtado H. (2005). "Narrativas y redes de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá". *Nómadas* (Col) 22: 140-150.

híbridos o *con alta incertidumbre*, para hablar de lugares caracterizados por una alta inestabilidad y competencia entre actores.

Estos intentos tienen en común con el término EHAVE, primero, el objetivo de resaltar la multiplicidad de actores e intereses en competencia. Segundo, la intención de proponer un espacio (físico, natural o social) como un escenario en construcción. Y tercero, la influencia de la Teoría del Actor-Red⁶⁵ y de las propuestas del constructivismo social⁶⁶.

En la historia de manejo ambiental de EHAVE, como la VIPIS, el enfoque *preservacionista* proponía una gestión policiva que expulsaba a las poblaciones locales de las áreas de protección, entendiéndolas como depredadoras de los recursos naturales y obstáculos para la conservación.

Sin embargo, la emergencia nociones como *territorio* (como la articulación de lo natural y lo cultural), *ecological knowledge* (como los saberes ecológicos tradicionales) y *diversidad cultural* (como las culturas que a lo largo de la historia se han relacionado con los diferentes tipos de diversidad biológica), ha demostrado la interdependencia que existe entre las formas tradicionales de gestión de los bienes comunes y las formas modernas de gestión ambiental.

Los EHAVE son objetos híbridos porque revelan la combinación de problemáticas ambientales, sociales, legales y políticas, cuya existencia constata la diversidad de causas de un mismo fenómeno e invita a la implementación de dispositivos nuevos que deberán asociar, a través de una serie de útiles jurídicos, institucionales, financieros, metodológicos, teóricos y científicos, todos los actores posibles de un proceso de gestión del territorio⁶⁷.

65 Law, J. (1992). "Notes on Theory of the Actor Network: ordering, Strategy and Heterogeneity". *Center for the Science Studies*, Lancaster University.

66 Demeritt, D. (1998). *Science, social constructivism and nature. Remaking reality: nature at the millennium*. B. Braun. London & New York, Routledge: 173-193.

67 Mormont, M. (1992). *Pour une typologie de transactions sociales. Pour une sociologie de la transaction sociale*. M. Blanc. Paris: L'Harmattan.

A lo largo de esta sección hemos visto que la gestión participativa de EHAVE se ha ejecutado a partir de enfoques como “conservación integrada y desarrollo”, “*community-based management*”, “*campfire*”, “servicios ecosistémicos”, “áreas protegidas con actividades productivas tradicionales”, entre otros.

Estos modelos tienen en común objetivos como la asociación de múltiples actores, la consideración de diferentes escalas de la gestión ambiental (locales, públicas, internacionales) y la estimulación de la participación de las poblaciones locales. Son, en general, iniciativas de regulación de la acción colectiva que podemos sintetizar en el concepto de *gobernanza ambiental*.

La gobernanza ambiental es el conjunto de acuerdos globales y de acciones colectivas locales que apuntan a la gestión sostenible de los recursos naturales⁶⁸. La gobernanza ambiental es propia de contextos en los que la descentralización del Estado da lugar al nacimiento de arreglos, negociaciones y asociaciones entre actores públicos y privados de la esfera local, nacional e internacional⁶⁹.

Nosotros proponemos la investigación interdisciplinaria de un EHAVE, como la VIPIS, como un dispositivo que puede contribuir al análisis de las posibilidades de la *gobernanza ambiental* en Colombia.

SEGUNDA PARTE: LA VIPIS COMO LABORATORIO, CUATRO DIMENSIONES DE ANÁLISIS

68 La gobernanza ambiental se relaciona con marcos analíticos como *political ecology* y *common pool resources* (de la economía institucional), que proponen como un mecanismo de gestión del medioambiente la integración de sistemas de propiedad y uso de recursos (privados y comunitarios) y de políticas públicas que regulan la explotación y la protección de recursos naturales. Varone, F., et al. (2008). “Regimes institutionnels de ressources et théorie de la régulation”. *Revue de la régulation. Capitalisme, institutions, pouvoirs* [En ligne] 2(Varia).

69 Hufty, M. (2001). “La gouvernance internationale de la biodiversité”. *Revue Études internationales. Centre québécois de hautes études internationales*, 32(1): 5-29; Agrawal, A. and Gupta, K. (2005). “Decentralization and Participation: The Governance of Common Pool Resources in Nepal’s Terai”. *World Development*, 33(7): 1101-1114.

PRIMERA DIMENSIÓN: EL MANGLAR Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL

1. EL ECOSISTEMA DE MANGLAR COMO RECURSO TURÍSTICO¹

*Yina Mora Acosta,
Yilmar Urueta Mendoza*

Resumen

El turismo se constituye como uno de los renglones de la economía, que cada día crece y se diversifica. Los paisajes como fuente y base de la empresa turística entran a su vez a variar y a diversificarse. El ecosistema de manglar ambiciona penetrar en las dinámicas que demanda el ecoturismo. En este artículo, se toman como referencia geográfica dos estudios de caso: El Grand Cul de Sac Marin (Guadalupe) y el Humedal de Térraba Sierpe (Costa Rica). El estudio está inmerso en una visión sistémica del hombre y la naturaleza, donde más que ser dos esferas separadas, son elementos en constante interacción y complementación, necesarios para la valorización del ecosistema. Es a partir de este enfoque que vale la pena cuestionarse ¿Cómo la valorización de un ecosistema como el manglar puede ser una alternativa de desarrollo para las poblaciones locales? ¿Cómo el manglar puede pasar de ser un medio natural y desconocido, a ser un potencial recurso² turístico? El artículo compara alternativamente los estudios de

¹ La versión final de este artículo ha sido re trabajada en su forma con el apoyo de Kelly Escobar.

² El concepto “recurso turístico” hace referencia específicamente a un ecosistema que puede generar desplazamientos hacia el lugar propiamente dicho, es decir, el ecosistema podría convertirse en receptor de visitantes. Este proceso valora al ecosistema como elemento natural que lo diferencia de otros ecosistemas. Sin embargo, esta valoración es en potencia, puesto que se deben desarrollar algunas infraestructuras y tecnologías de planificación y marketing para que el recurso se constituya en un atractivo y posteriormente en un destino turístico.

caso teniendo en cuenta claves de entrada como la promoción y el papel de la población local.

Palabras clave: Manglar, Ecoturismo, Valorización, Ecosistema, Desarrollo.

Introducción

Se intenta descifrar el rol del ecosistema de manglar dentro de la puesta en turismo: ¿cómo el manglar puede pasar de ser un medio natural y desconocido, a ser un potencial recurso turístico? En este sentido, se destaca la inclusión del manglar en los mercados turísticos, los factores que inciden en el contexto de la valorización turística y cómo de una u otra forma las actividades de ocio alrededor del ecosistema se perfilan como una alternativa de desarrollo local.

Entre los nuevos destinos y nuevos paisajes, el ecosistema de manglar entra a jugar un papel significativo, se perfila como un recurso interesante y atrayente, empieza a destacarse la belleza escénica que contiene, y a su vez se cuestiona la idea de valorizarlo y convertirlo en un espacio turístico a través de la elaboración y ejecución de proyectos turísticos o ecoturísticos, en el contexto del turismo de naturaleza, que logren equilibrar turismo y medioambiente, en pocas palabras, que sea sostenible. Pero, en algunos lugares del mundo, ¿Cómo entra el ecosistema del manglar a ser una atracción turística? ¿Cuáles son los valores del ecosistema de manglar que lo potencian para un destino turístico? y ¿Cuál es el papel de la población local en la puesta en turismo de estos espacios naturales?

La definición del manglar

Los manglares no cuentan con una definición precisa, pero la mayoría de los autores toman en cuenta elementos en común, como los múltiples beneficios que ofrecen estos ecosistemas y los mecanismos de adaptación de las especies vegetales que los constituyen a condiciones ambientales adversas, tales como, la salinidad, la disponibilidad de agua asociada a áreas

inundadas o próximas a costas y la inestabilidad del sustrato, entre otras. Los manglares son considerados como ecosistemas únicos y de gran valor. De hecho, estas plantas han alcanzado tal éxito en su desarrollo, que hacen parte de los sistemas naturales más productivos del mundo. Condición que debe considerarse para la puesta en turismo de la mano de un proceso de conservación que lo refuerce.

Los bosques de manglar se pueden localizar en dos grandes zonas de distribución, las cuales han sido divididas en: la zona Occidental, que incluye África Occidental, y las costas de América y el Caribe; y la zona Oriental, que comprende la costa Africana Oriental, el sur de Asia y el Pacífico, incluyendo las islas hasta Australia; en esta zona es donde se concentra la mayor diversidad, aunque aún no se puede afirmar con precisión el número de especies para cada hemisferio. Se sostiene la teoría de que esta desproporción se debe a que las corrientes oceánicas evitan el movimiento y migración de las especies (ver Gráfico 1).

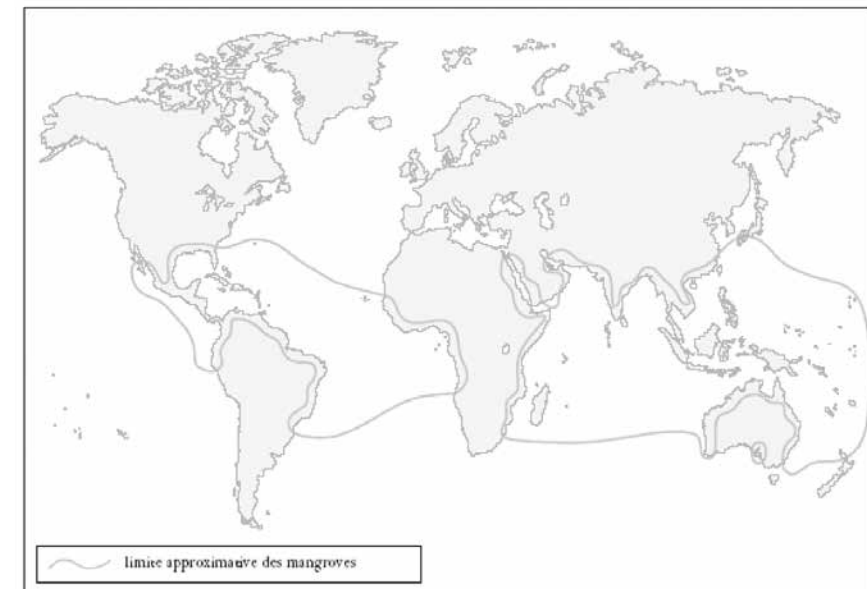


Gráfico 1. Distribución del manglar a nivel mundial

Fuente: Artículo, l'impact biologique de la pollution par les hydrocarbures sur les mangroves. International Petroleum Industry Environmental Conservation Association.

Los manglares como recurso se inscriben en el marco del ecoturismo, un tema complejo y variado que se abordará sin profundizar ni polemizar en su definición. Se asume de tal manera que muestra la forma en que el manglar entra en las dinámicas turísticas. A nivel general “el ecoturismo comprende una visión más global en la medida en que este concepto no se limita únicamente a un sector preciso, este es integral y tiene en cuenta las formas múltiples del medioambiente”³.

En efecto el medioambiente se sitúa en un triple nivel:

El medioambiente físico: que comprende la oferta turística en sí: el mar, el clima, la playa, el arrecife coralino, el bosque, *el manglar*, los humedales, el relieve, la naturaleza, el paisaje, el litoral, la flora y la fauna.

El medioambiente social: La población local, fuente abundante de recursos.

El medioambiente cultural: Corresponde al conjunto de comportamientos sociales, manifestaciones artísticas, religiosas e intelectuales que definen un grupo o una sociedad con respecto a otra⁴.

Con base a lo anterior, el manglar entra en las dinámicas turísticas bajo el marco del ecoturismo y este en el gran contexto del Turismo de Naturaleza⁵. Su oferta turística se perfila desde los tres niveles. *El físico:* el ecosistema de manglar en sí mismo como objetivo esencial de la visita; *el social:* que integra a la población local que está en juego y *el cultural:* que entraña todas las creencias o riqueza cultural que gira alrededor de él.

³ Raboteur, Joel. *Ecotourisme et écodéveloppement dans la Caribe*. Karthala-Crejeta. France, 2001, p. 161. Traducción del autor.

⁴ Traducción del autor. *Ibid.*, p. 161.

⁵ El Turismo de Naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en el que la principal motivación es la observación y la apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales. OMT (2012).

En ese sentido, las características físicas del manglar nos motivan a encontrar en él un mundo fascinante lleno de elementos biológicos propios, sea fauna o su flora. Estas características atraen a un público interesado en el Turismo de Naturaleza y desde el punto de vista social, suscitan encuentros con las comunidades inmersas en este ecosistema que, tanto como los recursos del manglar, resultan interesantes de conocer. Es decir, el aspecto cultural, también se convierte en un motivo de desplazamiento, se visualiza como todo el conjunto de aspectos propios e inherentes a la riqueza no biológica del ecosistema y que se categoriza como cultural.

Las especies de flora y fauna, la vegetación asociada a este ecosistema, las múltiples especies de aves, la diversidad de peces, los arrecifes y, por supuesto, los canales, son elementos que le otorgan al manglar un valor biológico que se traduce en un valor recreativo y fuente de atracción, tal como se argumenta en uno de los principios del manejo y conservación de los manglares:

Principio 13: Turismo, Recreación y Educación.

El turismo es uno de los sectores más grandes y de más rápido crecimiento de la economía global. El manglar es un ecosistema que proporciona a los ecoturistas hábitats únicos y oportunidades de biodiversidad, con muchas actividades potenciales, incluyendo pesca recreativa, observación de aves y de fauna silvestre y viajes en bote⁶.

Por otra parte entre los múltiples usos que se le atribuyen al manglar, el turismo ocupa un importante renglón:

⁶ Traducción. Gordon, Chris. Principles for a code of conduct for the sustainable management of mangrove ecosystems. Centre for African Wetlands. University of Ghana, p. 18.

Recursos recreativos: Muchas áreas de manglar proporcionan un sinnúmero de oportunidades recreativas incluyendo entre ellas paseos en bote, pesca, paseos panorámicos, observación de aves y diversión basados en lo silvestre⁷. La construcción de senderos elevados para permitir el fácil acceso al manglar sin entrar en el fango, ha aumentado los valores recreativos y educativos del ecosistema de manglar, particularmente aquellos situados cerca de asentamientos urbanos⁸.

Frente al principio 13 (*Turismo, Recreación y Educación*) y a los usos que se le atribuyen al manglar (*Recursos recreativos*), se puede decir que en ambos el eje de la definición es la riqueza de la biodiversidad del ecosistema de manglar, coinciden y reconocen tres aspectos: Primero, el manglar posee un potencial turístico; segundo, tiene oportunidades en el mercado para ser un destino por las actividades deportivas o recreativas que se pueden desarrollar alrededor de él y tercero, los visitantes pueden encontrar allí un valor educativo.

Si bien es cierto que el manglar ocupa un espacio en el turismo, en este se poseen dos visiones: La primera, el manglar como “*espacio pensado*” o abordado desde una visión global, es decir, como un ecosistema rico en biodiversidad, en interrelación de las especies, en este caso las aves y los peces, que dotan al manglar de un valor que permite desarrollar alrededor de él actividades como la observación de aves o la pesca artesanal y en una perspectiva de conjunto la apreciación de la biodiversidad en los canales a través de los botes o el recorrido terrestre a través de los senderos elevados. Por un lado, los canales que en forma natural el ecosistema construye, y por otro, los senderos elevados elaborados por el hombre, entran a ser una

7 Hamilton, Lawrence S.; Snedaker, Samuel C., Handbook for mangrove area management. The Institute (Honolulu, Hawaii), 1984.

8 Traducción. Saenger, Peter. Mangrove Ecology, silviculture and conservation. Kluwer Academic Publishers, 2002. p. 217.

fuerza central en las dinámicas turísticas, pues ellos son las vías por las cuales el visitante entra en contacto directo con el medio natural apreciando la biodiversidad que se le atribuye al manglar.

La segunda visión del manglar en el espacio del turismo, es un poco “*marginal*” con relación a la academia especializada. Frente a ello se puede decir que las razones están ligadas al factor de atracción en el ecoturismo versus la utilización del ecosistema como fuente de subsistencia. En este orden de ideas encontramos tres razones para problematizar la viabilidad de la valorización ecoturística del ecosistema:

Primero, dentro del ecoturismo el medioambiente al ser comprendido en tres niveles (físico, social y cultural) interactúa en forma holística. El nivel social representado por poblaciones locales que construyen el espacio del manglar, marcan un territorio alrededor de él pero también ejercen presión sobre el medio, pues la biodiversidad del manglar representada en la madera que ofrece y en las diversas especies de peces y moluscos, son la fuente de subsistencia y de trabajo para las comunidades aledañas. Los proyectos de gestión y visión del manglar en su mayoría están destinados a la reforestación⁹, manejo y control y no a la puesta en valor del turismo en este ecosistema.

La segunda guarda relación con toda la fauna y flora asociada. El manglar y sus usos, investigaciones y estado, está vinculado al campo ecológico y biológico. En estos campos los temas centrales son, por una parte, la deforestación, la conversión de áreas de manglar a la camaronería y la sobreexplotación del recurso marino. Por otra parte, se estudian la flora y fauna asociadas que al ser diversas requieren estudios e investigaciones los cuales

9 A modo de ejemplo lo que se viene adelantando en Senegal: Appui à la gestion communautaire des ressources naturelles des forêts de mangrove- Reserve Biosphere Delta Saloum. Atelier de lancement du Projet Magrove-Rbsd Adg- Waame. Novembre de 2002.

se desarrollan principalmente en el campo de las ciencias naturales y están concentradas en un aspecto específico¹⁰.

La tercera es propiamente ligada a la oferta turística, y específicamente a los paisajes. Estos últimos son la base y fuente de una actividad turística, sus imágenes representadas en guías y folletos poseen una fuerza publicitaria lo suficientemente fuerte para atraer turistas. Sin embargo, los manglares gozan de poca o escasa publicidad o se les presenta a partir de un discurso de “clase de biología que generalmente no incentiva de una mejor manera al visitante. En este punto, vale la pena preguntarse ¿Cuáles son las razones para que el paisaje de manglar no tenga el espacio?, una posible causa es que “El manglar es presentado generalmente como un medio hostil, difícil de penetrar, imposible de valorizar. Su interés económico y ecológico no ha sido descubierto sino de manera tardía”¹¹.

Lo anterior indica que la poca o escasa publicidad no es casualidad, sino que en parte obedece a los imaginarios que se tengan de él. El desafío de su valorización radicaría entonces en alcanzar “nuevas codicias y nuevos turistas” y así mismo entrar en la diversificación del mercado turístico, que hoy vuelca sus miradas hacia paisajes tropicales en los que comienza a dibujarse el manglar.

En el Gráfico 2 se aprecia cómo los flujos turísticos principales y de orden menor a nivel mundial, no coinciden con las zonas de ubicación del manglar (color gris oscuro). Lo cual significa que el ecosistema del manglar está reservado para la categoría del ecoturismo, siendo este de flujos selectos. Escenario natural, poco conocido, pues se presenta como un medio hostil,

10 En la página www.sciencedirect.com se pueden encontrar un sinnúmero de artículos sobre el manglar ligados a los temas mencionados. V.g. J. A. Rubin, C. Gordon and J. K. Amatekpor. “Causes and Consequences of Mangrove Deforestation in the Volta Estuary, Ghana: Some Recommendations for Ecosystem Rehabilitation”.

11 Traducción. Klein, Judith. Proteger le Littoral dans les Departaments francais D’Outremer. These de Docotorat de Géographie. Université de Paris IV Sorbone. 2003.

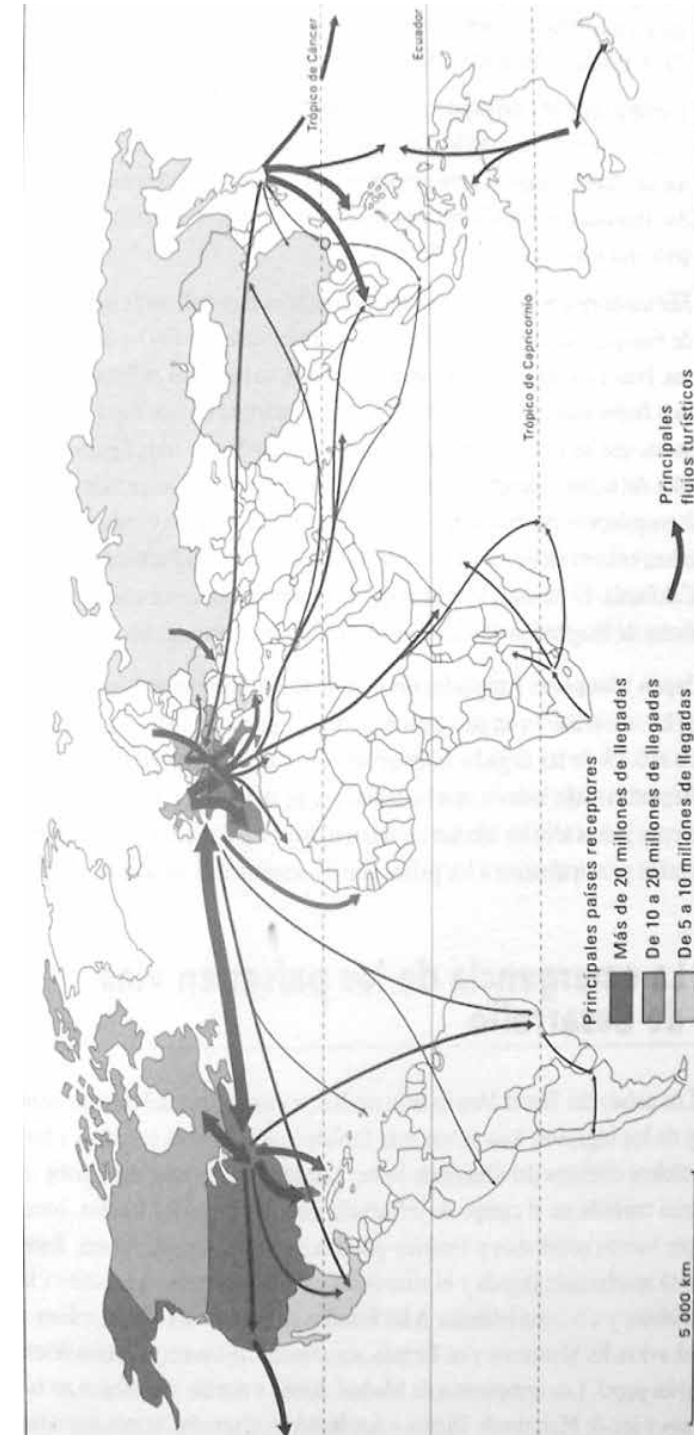


Gráfico 2. Grandes flujos mundiales del turismo
Fuente: MESPLIER, Alain. BLOC-DURAFFOUR, Pierre. Geografía del Turismo en el Mundo. Editorial Síntesis. España.

frágil, protegido, no asociado a playa brisa y mar y que arroja una población muy selecta de turistas que en vista de la dimensión de estos flujos nos cuestionaríamos: ¿significaría realmente una alternativa de desarrollo?

La valorización del ecosistema de manglar

La valorización del ecosistema del manglar y sus paisajes depende de varios factores (ver Gráfico 3). Haremos referencia a tres en particular:

- Las políticas ligadas a la gestión y manejo del ecosistema.
- La organización y conexión de los actores involucrados (públicos, privados y mixtos, población local).
- La inversión y promoción.

- Las políticas ligadas a la gestión y manejo del ecosistema

Se destaca que a nivel internacional existe un sinnúmero de acuerdos, convenios y tratados que dedican un espacio a las preocupaciones medioambientales, de conservación, y del manejo sostenible de los recursos naturales dentro de los cuales está el manglar. Cabe aclarar que cada país donde existe el ecosistema de manglar tiene su propia normativa y a su vez cuenta con entes administrativos diferentes que permean el uso sostenible del manglar vinculados a las actividades de ocio (descubrimiento de este espacio natural).

Sin embargo, en cada país la normativa referente al manglar, y por ende sus lógicas, deben estar sujetas a los acuerdos nacionales e internacionales. Es el caso de la Convención Ramsar cuya autoridad es superior a cada una de las legislaciones locales que afecten positiva o negativamente el ecosistema del manglar.

En la definición de las políticas ligadas a la gestión y manejo del ecosistema de manglar entran a jugar un papel fundamental los actores involucrados (autoridades públicas, las asociaciones, el sector privado y de forma privilegiada la población local, esta última elemento básico del medioambiente social al que se encuentra vinculado el manglar) ya que ellos influyen en la

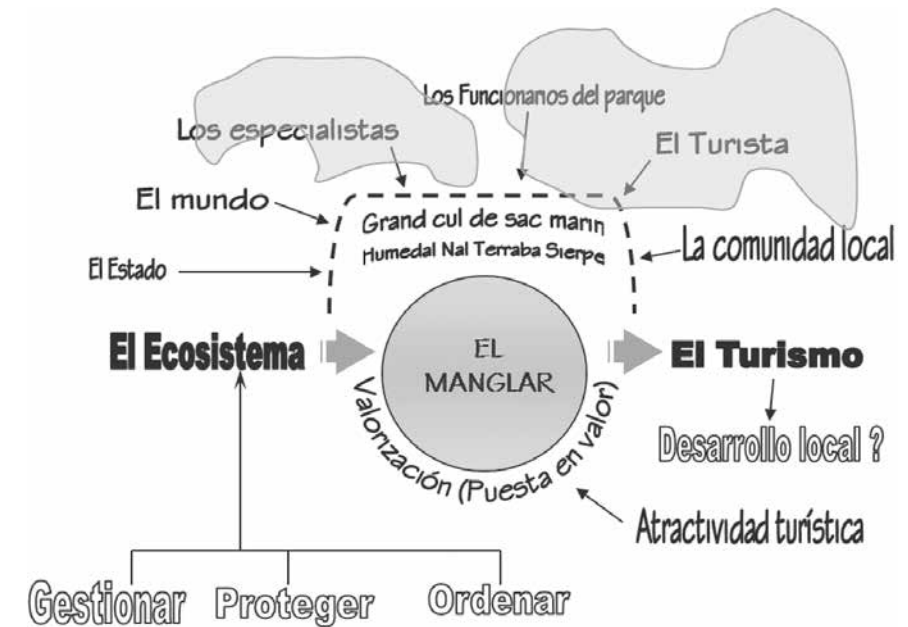


Gráfico 3. Factores que inciden en la valorización

Fuente: URUETA, Yilmir. El paisaje del manglar como recurso turístico. Memoria DEA. Gestión del Medioambiente y Turismo. Universidad Libre de Bruselas. 2005.

disertación, planeación y ejecución de las políticas definidas para la puesta en turismo.

En el lenguaje de la gestión ambiental, los actores que aplican y vigilan el cumplimiento de las normas y políticas nacionales e internacionales para el uso sostenible de los recursos se conocen por el término “esfera territorial”¹².

- La organización y conexión de los actores involucrados (públicos, privados y mixtos, población local)

El manglar es un recurso que brinda oportunidades recreativas, aun así

12 La esfera territorial dentro del sistema turístico es la encargada de orientar y encaminar las normas y directrices fundamentales del sector del turismo. En los casos estudiados, esta esfera se relaciona también con el medioambiente.

no basta con establecer la legislación que lo proteja permitiendo en ella el desarrollo sostenible de actividades de ocio y recreación. O contar con la organización y conexión de actores involucrados, pues necesita de la promoción e inversión para la puesta en turismo que implicaría el ofrecimiento de actividades de ocio enmarcadas en el descubrimiento y contacto con el ecosistema.

Hay que resaltar el papel que juegan los actores de la protección, los actores económicos, políticos y locales para el impulso de la dimensión turística del ecosistema. Así mismo la organización e interconexión de los actores involucrados con el ecosistema, pues este último es parte esencial en el proceso de valorización ya que es el soporte y factor de atracción turística¹³.

- La inversión y promoción

Entre los vectores que confluyen en el tema de la puesta en turismo del ecosistema del manglar se trata de mantener el equilibrio y la buena sinergia para poder obtener resultados que no vayan en contra de las condiciones del ecosistema, ni se salgan de los parámetros de la sostenibilidad. Es decir, se debe planear un balance entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad económica de los proyectos ecoturísticos que valorizan el ecosistema del manglar.

Estudios de caso

El centro de las nuevas ambiciones con relación al manglar como recurso turístico, se materializa en dos países: Costa Rica, con la Reserva Forestal Humedal Nacional Terraba Sierpe (HNTS); y la Isla de Guadalupe, con la Reserva Natural Grand Cul de Sac Marin adjunta al Parque Natural de la Guadalupe. En ambos países, de vocación turística, se está construyendo un centro de nuevas ofertas, nuevas visiones de esparcimiento y recreación y por supuesto nuevos discursos para su puesta en escena.

¹³ Entiéndase la atraktividad turística como el concepto que está directamente relacionado con las características intrínsecas propias de cada lugar, las cuales determinan su turisticidad (potencialidad de atractivo turístico de un territorio y que actúa directamente sobre los flujos) Decroly (2002).

Costa Rica, un país centroamericano que apuesta hacia el turismo en sus diversas formas entrando a ser este sector el motor de su economía y Guadalupe, una isla del Caribe que apuesta a darle un espacio a los manglares dentro de sus actividades turísticas.

Sobre estos dos casos nos preguntamos en primera medida:

¿Cuál es el papel de la esfera territorial para la puesta en escena de los espacios del manglar?

Costa Rica

En Costa Rica el MINAE - Ministerio de Ambiente y Energía, es el ente que aglutina y dirige las áreas de conservación. En cuanto a la legislación relacionada con la protección del manglar, este ecosistema está bajo la consideración de una reserva forestal y además, estuvo largo tiempo sometido a la tala para el procesamiento de carbón por parte de una cooperativa de la zona (COOPEMANGLE, Cooperativa Autogestionaria de Producción de leña, carbón y mangle RL) y bajo el permiso de la Dirección General Forestal DGF y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

De hecho, en Costa Rica la normativa estipulaba que “cualquier aprovechamiento o extracción de madera, como reserva forestal que es, debe ser exclusivamente dentro de un plan de manejo, debidamente aprobado por la DGF”¹⁴. Solo hasta 1995 se cambia esta visión hacia la conservación, manejo e importancia del manglar al ser declarados Humedal de Importancia Internacional y en 1996 el Ministerio de Medioambiente y Energía MINAE bajo la Ley forestal 757 prohíbe la extracción del manglar.

La puesta en marcha del ecoturismo vinculado al manglar goza de poca organización y apoyo por parte de las Áreas de Conservación Osa, ente regulador de las zonas protegidas.

¹⁴ Cordero, Pedro, Solano, Franklin. El manglar más grande de Costa Rica. UICN. 2000. p. 10.

La visión de este organismo proteccionista, solo se encaminó a la prohibición y protección sin tener en cuenta la acción de la cooperativa COOPEMANGLE que venía trabajando en la zona. Este perfil policivo de la institución trajo repercusiones negativas para la cooperativa, como lo afirma uno de nuestros informantes:

La cooperativa no ha podido desarrollar alternativas relacionadas (o no) con el manglar, mostrando debilidades administrativas y de gestión.

Sin embargo, estos inconvenientes impulsaron un giro hacia las alternativas relacionadas con el ecoturismo:

En la actualidad tienen pocas fuentes generadoras de ingresos, por lo que ven el turismo como una opción, una herramienta para la generación de ingresos y para la capacitación de las personas, en especial a los jóvenes de la zona, para que conozcan los recursos del manglar con más profundidad y sean defensores de la conservación y uso sostenible de este ecosistema¹⁵.

En este caso, es la comunidad local quien ha iniciado actividades de protección del manglar, viéndolo también como una alternativa a su situación económica, en donde el objetivo se enmarca en “contribuir a la conservación del Manglar Terraba-Sierpe y mejorar la calidad de vida de las familias asociadas a COOPEMANGLE RL¹⁶”.

En efecto, la puesta en marcha del proyecto HNTS más que obedecer a una política institucional o estatal es producto de la organización y gestión de COOPEMANGLE, la cual enfoca su actividad en la búsqueda de apoyo económico y la formación del talento humano (capacitación de sus

15 Comunicación personal con Juan Felipe Martínez, gerente del proyecto COOPEMANGLE.

16 Comunicación personal con Juan Felipe Martínez, gerente del proyecto COOPEMANGLE.

miembros). En lo económico, COOPEMANGLE se asocia con FECOOPA (Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias de Autogestión).

En cuanto a la formación, se brinda capacitación para los miembros en el campo del ecoturismo “la capacitación en ecoturismo y gestión empresarial ha llenado las necesidades e intereses de las personas asociadas a COOPEMANGLE RL, pues se contó con un plan de capacitación en el tema acorde a las necesidades sentidas por los asociados¹⁷”.

En Costa Rica el MINAE como ente rector del manglar no goza de presencia ni legitimidad en el área de manglar, su presencia y el estímulo hacia proyectos medioambientales es poca.

Guadalupe

En Guadalupe el ente que aglutina y dirige las áreas de conservación es el Parque de la Guadalupe que está adjunto a la Office de Foret Nature (OFN), la oficina de bosques naturales de Francia.

La protección del Gran Cul de Sac Marin se inicia desde 1987 bajo la categoría de Reserva Natural Nacional. Esta categoría fue reforzada en 1993 al ser declarada por la convención RAMSAR “zone humide d’importance internationale pour les Oiseaux d’eau¹⁸”, y en 1994 declarada “Réserve de Biosphère de l’Archipel de la Guadalupe¹⁹”, administrada y adjunta al Parque Nacional de la Guadalupe.

Desde su creación, el establecimiento público ha deseado encontrar su lugar en las políticas de desarrollo y de ordenamiento de Guadalupe respondiendo a las fuertes demandas de acogida turística sobre los grandes sitios²⁰.

17 Comunicación con el gerente de COOPEMANGLE.

18 Zona húmeda de importancia internacional para las aves acuáticas.

19 Reserva de la biosfera del archipiélago de Guadalupe.

20 Traducción REDAUD Louis. Ecotourisme et écodéveloppement dans la Caraïbe. KARTHALA-CREJETA. France, 2001. p. 174.

En consecuencia, para responder a estas demandas de ecoturismo en 1995, se implementó la marca de calidad “Charte du Raccon” al principio destinada a los propietarios de hospedajes rurales en zonas periféricas (“Gîtes du Raccon” en 1993), luego se extendió a otras actividades (artesanías, restauración, prestaciones turísticas) y territorios (Grand Cul de Sac Marin)²¹.

Como resultado de algunos debates para favorecer la puesta en escena de espacios y servicios ecoturísticos en el Parque Nacional de Guadalupe se constituye: *Guadeloupe promotion écotourisme* - GPE en marzo de 1996, más tarde *Association guadeloupéenne d'écotourisme* - AGE en enero de 1998. La reflexión frente a los servicios aumenta y se elabora una marca de confianza del servicio ecoturístico, un servicio sostenible suministrado por la Asociación, específicamente por uno de sus miembros “Aventures des Iles”, especialista en manglar bajo el apoyo del parque y sujeto a los parámetros del desarrollo sostenible.

Grand Cul de Sac Marin donde el parque trabaja y apoya la actividad de la asociación guadalupana de ecoturismo, organiza proyectos donde la población recibe formación de la importancia del manejo y conservación del manglar.

Una gran asociación que surge con apoyo del Parque de la Guadalupe, actúa con un discurso centrado en el medioambiente, en la protección y el turismo responsable con una visión global, bajo los parámetros y debates del desarrollo sostenible acorde al medio ambiente y generando estrategias de conservación que aminoren los impactos sobre el medio.

En los casos estudiados, las diferencias para la puesta en marcha del eco-

²¹ Traducción *Ibid.*, p. 174.

turismo existen primeramente en función del tiempo de inicio de los proyectos. En el Grand Cul de Sac Marin, por ejemplo, los proyectos de valorización se iniciaron desde 1995, mientras que en el Humedal Nacional Terraba Sierpe, los proyectos de ecoturismo iniciaron desde 2003.

En segunda medida, también existen diferencias con relación a la visión y manejo de áreas de zonas de manejo, en el Gran Cul de Sac se presenta la influencia de la protección francesa y en Costa Rica se manifiesta la visión en construcción de la protección del manglar.

En ambos casos los manglares están categorizados como reservas, es decir, que son espacios protegidos. Ahora, como el ecoturismo se enmarca en la visita a zonas o espacios naturales, los manglares se consideran como un lugar a visitar.

Finalmente, notamos que en Costa Rica las actividades de valorización ecoturística del manglar no cuentan con la participación de las instituciones del Estado, mientras que en Guadalupe la esfera territorial participa en la creación y promoción del recurso como atractivo turístico.

Pasemos ahora a preguntarnos sobre el funcionamiento de la promoción del manglar en los casos estudiados.

La promoción

Costa Rica

En Costa Rica la promoción, su discurso y sus contactos para la puesta en turismo está apenas en construcción, como afirma el gerente del proyecto de COOPEMANGLE:

Otro proyecto, que está en acción, es un acuerdo con un canadiense para brindar un servicio de tours guiados a turistas que él lleva a la cooperativa; esta persona cuenta con una página en

Internet en la que propagandiza²² esta actividad; le da a la cooperativa un máximo del 15 % del total cobrado a los turistas²³.

De hecho, la cooperativa COOPEMANGLE intenta valorizar y constituir el manglar en un destino turístico a través de actividades náuticas como tours en kayak, pero también lo intenta definir con la visión de participación e interacción con los pobladores locales a través de los tours de pesca artesanal, tours en bote por los ríos acompañados con un nativo, en su discurso promocional intentan mostrar al turista cómo además de practicar un deporte y conocer un medio como el manglar, pueden contribuir al desarrollo de la cooperativa consumiendo la comida que preparan las mujeres del proyecto. Es así como se muestra en la página Internet Kayak Terraba “Al final del tour, pasen disfrutar de una rica comida típica con pescado que preparen las mujeres de la cooperativa²⁴”.

El ecoturismo se identifica como una fuente de soluciones frente a las amenazas que enfrenta el ecosistema. Las amenazas son múltiples y variadas por sus usos, extensión y número de actores que intervienen en el medio “Sedimentación, extracción de materiales para construcción, sobreexplotación de pesca, piangua, camarón y moluscos en general. Contaminación de las aguas por químicos provenientes aguas arriba (piña) y de la cuenca baja (banano, palma y arroz), deforestación, construcción del proyecto Hidroeléctrica Boruca, aumento de la población, pobreza de los pobladores que habitan dentro y en área de influencia del HNTS y finalmente la pobreza de los programas de educación ambiental²⁵”.

Guadalupe

Con respecto a la promoción, el Grand Cul de Sac Marin hace uso de es-

22 Promociona, promueve, publicita.

23 47 Entrevista realizada vía email Juan Felipe López Chacón, gerente del proyecto COOPEMANGLE. Junio 24 de 2004.

24 www.kayakterraba.com

25 *Op. cit.*, Reyes, Virginia. p. 32.

trategias como las que plantean en su página Web «Aventure des Îles». En consecuencia, se referencia, sobre todo en las mejores guías turísticas francófonas e internacionales, discursos como el siguiente:

Somos objeto de excelentes críticas en las redacciones de más renombre: Guide du Routard, Géoguide, Lonely Planet, Petit Futé, etc. Tenemos una excelente cobertura mediática: Magazine, reportages en la TV y la radio (Thalassa, Outremer, Chaîne Voyage, Documentaire ...), acciones publicitarias²⁶.

Por otra parte, existe un marcado interés hacia la práctica del kayak a través de los canales que abren los manglares: “Pasea sin sonido de motor por canales estrechos que fueron abiertos en los manglares para dejarles pasar en kayak”.

A su vez se insiste en discursos como el siguiente:

Nous vous invitons à une exploration de la mangrove au service de l'environnement...²⁷.

Y se muestra que los actores vinculados a la promoción actúan y desarrollan sus acciones bajo el apoyo del parque de la Guadalupe “Aventure des Îles propose tous les jours des visites de la mangrove en VTT des mers (lien) dans le cadre écotouristique de la Marque de Confiance du Parc national de la Guadeloupe (lien)²⁸”.

El ecoturismo se presenta como una alternativa para afrontar las amenazas que enfrenta el ecosistema. Estas amenazas están ligadas a factores exter-

26 45 En la página web: www.ecotourism.org. Traducción de las compiladoras.

27 Los invitamos a una exploración del manglar al servicio del medioambiente.

28 Aventures des îles propone todos los días visitas al manglar en VTT de mar (bicicletas acuáticas), en el marco del ecoturismo de la “Marca de Confianza del Parque Nacional de Guadalupe”.

nos “une partie du Grand Cul de Sac Marin correspond á l’agglomération de Pointe-à-Pitre facteur de pollutions urbaines et industrielles”²⁹.

En los casos de estudio coincide la propuesta de darle un uso recreativo al manglar. Se le muestra al turista una visión de esparcimiento y a la vez de contacto con el medio donde descubrir el manglar se ve como un aprendizaje lúdico y práctico:

- Lúdico, en la medida que es el turista por sus propios medios y su propio esfuerzo quien llega a la observación del manglar y de su fauna asociada.
- Práctico, en que no es necesario un guía o un motor para acceder al medio.

También coincide la propuesta de darle usos recreativos al ecosistema de manglar por medio de la construcción y configuración de la práctica de actividades náuticas que permitan observar y disfrutar la biodiversidad que ofrece el manglar, haciendo uso de frases como “*La flora y la fauna en su ambiente natural*”.

Así mismo, en ambos casos, se muestra que las prácticas en los manglares están inscritas en el ecoturismo. Sin embargo, en el HNTS el discurso de promoción resalta la participación local expresando ideas como la siguiente:

El tour es organizado por COOPEMANGLE, una cooperativa autogestionaria de 13 familias... Ese tour les permite ganancias con ecoturismo.

²⁹ Op. cit., Klein, Judith. p. 92. Una parte del Grand Cul de Sac Marin corresponde a la aglomeración de Pointe-à-Pitre, factor de poluciones urbanas e industriales.

Mientras que en Guadalupe, el rol de la esfera territorial está visiblemente integrada a la promoción y su funcionamiento general.

En otras palabras, se puede observar cómo en Guadalupe la promoción moviliza la idea de una gran asociación que cumple con las exigencias del ecoturismo en relación al medioambiente. Por el contrario, en Costa Rica se resalta la participación de la población local como organizadora y promotora del cuidado y conservación del manglar a través de los tours por los manglares. En ambos casos sus discursos promocionales constituyen una motivación al descubrimiento del manglar a través de una actividad náutica; en Guadalupe VTT y en Costa Rica Kayak.

Además, las diferencias son notables también no solo por las condiciones de la población local sino por la historia y contextos de las mismas, cada medio genera sus impactos y sus propios usos. En Guadalupe, amenazas ligadas a la contaminación por factores externos y en Costa Rica, amenazas fuertemente ligadas a la población local.

En ambos casos sus amenazas coinciden en la contaminación por razones urbanas y cultivos, pero en el caso del manglar en Costa Rica es más crítico porque además de lo externo se le atribuye algo fundamental: la pobreza de la población y en la escasez de programas de educación ambiental, un factor clave para la protección de cualquier medio natural.

En la medida en que se cree una conciencia y educación para los pobladores locales y además usos alternativos, la protección y desarrollo del manglar como un recurso turístico será más viable. El medioambiente en general debe verse desde los tres niveles: físico, social y cultural; el segundo el más importante de todos ya que los pobladores son parte del medio en dos formas: por conocer y marcar sus territorios en el manglar (al conocer sus canales y los lugares donde extraen camarón o pescado), y segundo porque el manglar es su medio de subsistencia, por eso es vital y clave la cooperación para proyectos de conciencia ambiental y usos alternativos.

En el siguiente aparte, analizaremos el rol de la población local en la puesta en turismo del ecosistema de manglar.

El papel de la población local

La valorización de un territorio obligatoriamente involucra “al otro” desde su propio componente cultural, intelectual, científico e ideológico, no son seres culturalmente pasivos, es la sustentación en el diálogo de la puesta en turismo de los saberes de los actores. He aquí un elemento fundamental, la no representación de realidades sino la construcción de un diálogo vivencial, que debe ser permanente. De esta manera la comunidad está contribuyendo a su propio desarrollo económico y la valorización y gestión sostenible de los recursos. Facilita la creación de los productos recreativos y turísticos que resalten los valores paisajísticos y que permitan diferenciar el ecosistema de manglar de una forma particular.

El papel de la población local en la puesta en marcha de un proyecto ecoturístico es fundamental. En un proyecto alrededor del manglar no es una excepción la participación de la población, ellos son parte del medioambiente, configuran y dotan de significado los paisajes del manglar, ya que los usos que ellos le atribuyen están dados en función del recurso (peces, camarones, aves,) y de los años de estar en la zona.

Estudemos cómo esta vinculación de la población local se moviliza en los casos de analizados.

Costa Rica

En el HNTS es clave la capacidad de organización de COOPEMANGLE para la puesta en turismo del manglar, ellos se constituyen como uno de los actores que intervienen en el humedal. Es su gestión y organización la que les permite abordar el manglar desde dos ángulos: la protección y el desarrollo económico para ellos; algo particular de este caso es la variación en su papel frente al manglar, al pasar de cortadores del manglar para la

producción de carbón a protectores del mismo. Analizar cómo se dio este paso o cómo transcurre el proceso escapa a este artículo por la ausencia de fuentes escritas del caso, sin embargo, permite abrir una pregunta para resolver y analizar en un futuro.

Ahora no solo es COOPEMANGLE quien actúa alrededor del manglar, están los pescadores, los recolectores de camarón, otros grupos que siguen extrayendo manglar para carbón, los conflictos que se dan alrededor del manglar y que están vinculados a la sobreexplotación y prácticas ilegales ya que por parte del MINAE se prohíben todas estas actividades, sin embargo resulta ser una situación compleja porque se debe decidir en sobrevivir o conservar, y en la que sobrevivir es la razón de mayor peso para la comunidad ya que no existen campañas de sensibilización o proyectos alternativos para estas poblaciones.

Guadalupe

En el Grand Cul de Sac Marin, los pescadores, nativos de la zona, están vinculados de una forma diferente en la puesta en turismo del manglar de acuerdo al proyecto al que se haga referencia.

Por ejemplo, en el Parque de la Guadalupe es la Asociación Guadalupeña de Ecoturismo, y específicamente *Aventure des Îles* (entes privados), quienes fungen como protagonista de la promoción del manglar y sus actividades recreativas. Mientras que los pescadores quedan rezagados, en términos de visibilidad en la actividades ecoturísticas.

Entonces se generan conflictos entre la Asociación Guadalupeña de Ecoturismo y los pescadores, puesto que estos actores tienen diferentes visiones del ecoturismo.

Además, cada uno de estos actores cuenta con aliados diferentes. La Asociación Guadalupeña de Ecoturismo está respaldada por el Parque Natu-

ral, por su discurso vinculado al ecoturismo, y por la consolidada publicidad en medios como el Internet y las agencias de viaje. Mientras que los pescadores, están apoyados por su conocimiento del manglar y su saber local, lo que representa un atractivo fuerte para un turista que busca conocer de cerca la visión y conocimiento nativo del manglar.

En otras palabras, las percepciones varían en cuanto *Aventure des Îles* valoriza el manglar por su belleza, por las aves y por el discurso de la protección, mientras que los pescadores realzan la tradición oral e historias donde el manglar es protagonista.

Ante esta situación, también se establece un debate sobre los principios que enmarcan el ecoturismo, ya que *Aventure des Îles* hace uso de medios que no contaminan el ambiente, como los VTT, pero la integración de la población local a estas actividades es mínima. Mientras que los pescadores que poseen el conocimiento local del manglar pero gozan de bajos ingresos económicos para dotarse de una tecnología de bajo impacto ambiental, lastimosamente utilizan motores fuera de borda que generan ruido, espantando a las aves y además contaminando el ambiente.

Los conflictos alrededor del manglar en los casos del Grand Cul de Sac Marin y del HNTS, difieren en la medida del tiempo de operación del manglar como uso turístico. Es claro que en Guadalupe ya existen conflictos ligados específicamente al turismo; mientras que en Costa Rica, donde apenas se inician los problemas, estos están vinculados a otros del medio natural relacionados con la posible desaparición o el fuerte deterioro del ecosistema de manglar.

En conclusión nos preguntamos si en los casos estudiados ¿goza realmente el manglar de un atractivo turístico?

Un determinado lugar puede tener o no atractivo turístico, según la capacidad de atraer flujos de visitantes, en el caso del manglar esta condición no está sujeta solo a factores como los recursos que posee. Los recursos dichos primarios, en este caso (sitio natural, características particulares del paisaje, flora, fauna, elementos creados por las sociedades humanas, etc.) no resultan suficientes para ser objeto de turismo o para propiciar el desplazamiento hacia este tipo de ecosistemas. Entonces es claro que tienen que generarse una serie de condiciones de tipo turístico, es decir, el ordenamiento del lugar en sí; la promoción, la implementación del recurso humano y todos los elementos que hacen parte de la gestión turística y de la puesta en turismo del territorio, en función a este tipo de recurso (el manglar).

En Costa Rica el manglar y su puesta en turismo empieza a formarse, al estar ubicado en el Área de Conservación Osa, los manglares ocupan un lugar marginal en la zona. Los atractivos están focalizados hacia el Parque Corcovado e Isla del Caño, con variación en las ofertas turísticas múltiples: biodiversidad, zonas para campar, zona de buceo, espacios balnearios, mientras que en los manglares solo es un recorrido por unas horas y sin espacio para otro tipo de actividades.

En Guadalupe el manglar está asociado a una barrera de arrecifes, una razón fuerte para la protección, manejo y atracción del Grand Cul de Sac Marin, es decir, el manglar en sí mismo es un complemento de la atracción del paisaje en general. En ambas zonas el manglar es una atracción secundaria, asociada a otros medios naturales (arrecifes) espacios balnearios, es decir, el manglar y su posible puesta en turismo debe pensarse en conjunto, asociarse a otra actividad, o a otro medio lo suficientemente atractivo para los turistas.

Conclusiones

El manglar debe verse como un sistema en el que todas sus partes deben

estar interconectadas para su buen funcionamiento, si el humano como parte del medioambiente ejerce presión al medio este se deteriora desde todos los puntos (sedimentación, extinción de especies, deforestación, etc.), anulando la biodiversidad del ecosistema que es a su vez el factor de su atracción

La biodiversidad del manglar es la razón de su riqueza paisajística y el potencial para usos turísticos, pero esta biodiversidad es significativa para un producto turístico cuando:

- Es asociado y construido para una práctica recreativa en los canales que el mismo manglar ofrece.
- Se construyen centros de sensibilización e interpretación y senderos para el descubrimiento.
- Cuando se asocia a la observación de la fauna y flora.
- Cuando a sus raíces en forma de zanco que le dan una apariencia de un lugar impenetrable, se les atribuye adjetivos de “misterioso”, “interesante”.
- Se recalca que las actividades alrededor de él están bajo el marco del Turismo de Naturaleza (ecoturismo, senderismo, turismo cultural, etc.).
- Asocia a un espacio balnearios u otra atracción.
- Se vincula la población local en las actividades de ocio.

Todo lo anterior permite ver que la valorización turística del ecosistema es proporcional a las actividades de ocio en el ecosistema, la regulación de legislaciones ambientales, la organización de actores que intervienen en el ecosistema, aunque la organización de los actores no es suficiente sino se cuenta con una campaña promocional (contactos con tour operadores, tours organizados) lo suficientemente atractivos.

Es claro que el ecosistema de manglar posee un valor único por los innumerables bienes y servicios que provee al planeta, valores representados en

los planes y manejo de conservación y en los intereses de comunidades que lo toman como fuente de subsistencia, sin embargo el valor de su biodiversidad no garantiza los flujos turísticos o el éxito en la puesta en turismo.

Se evidencia la marginal puesta en valor del recurso del manglar a nivel del turismo. Podría ser por la protección y vulnerabilidad del ecosistema, desconocimiento, la falta de inversión o bien por lo complejo que resulta ser la puesta en turismo de un ecosistema sujeto a la extracción y sobreexplotación por las poblaciones, quedarían interrogantes ¿El buen desarrollo del turismo en el manglar es directamente proporcional a la extensión del área donde existe el ecosistema? ¿Acaso esta ausencia de opciones y alternativas (prácticas turísticas) hace parte también del incipiente y prematuro camino que ha recorrido el ecosistema del manglar hacia la puesta en turismo? O ¿Es importante considerar el tiempo que se ha tomado para ofrecer dichas opciones debido a la vulnerabilidad que tienen contextos naturales tan particulares como el manglar?

La actividad turística en los espacios naturales como el manglar ha de ser concebida en todo momento como un medio, más que como un fin, que puede coadyuvar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local; de forma complementaria con otras actividades con las que se debe amalgamar dentro de una planificación integral y estratégica. Esta además podrá evitar los riesgos ambientales, los impactos sobre el medio natural y el entorno local, la presión sobre los recursos básicos y la saturación del territorio dada la funcionalidad turística propuesta.

En este sentido es importante valorar en qué medida las actividades turísticas son aconsejables de realizar sobre ciertos espacios turísticos y paisajísticos, con mínimos impactos ambientales, sociales, culturales, etc. Lo que se requiere es prever esos impactos, planificar su tratamiento, o reducirlos mediante técnicas o iniciativas ya conocidas y empleadas en otros lugares,

pero que se adapten al entorno local. Es importante mantener el equilibrio entre la puesta en turismo (valorización) y los procesos de conservación y protección que se lleven a cabo, donde la educación ambiental jugaría un papel importante en la concientización y manejo del ecosistema.

Más que ofrecer el renglón del turismo de naturaleza en el manglar como la panacea de desarrollo local lo que se busca es ofrecer una mirada crítica sobre los pro y los contra que ello implicaría, no es una visión romántica que acabaría con la pobreza en la que se encuentra sumida la población que subsiste del ecosistema, es plantear los posibles rumbos y desarrollos de los mismos que logre el equilibrar un espacio de relajación para visitantes con un espacio de subsistencia para las poblaciones locales, sin desconocer u olvidar los posibles conflictos que se puedan generar. No se puede erradicar la idea de los conflictos de uso alrededor de un territorio, pues cada medio y situación los generará bien sea por el turismo, por subsistencia o por ambos casos.

Bibliografía

- BOULLON, Roberto C. *La planificación del espacio turístico*. México D.F.: Ed. Trillas. 1985.
- CORDERO, Pedro, SOLANO, Franklin. *El manglar más grande de Costa Rica*. UICN. 2000. p. 10.
- CORMIER-SALEM, Marie-Christine. Des littoraux aux limites mouvantes. En *Les Rivières du sud, société et mangroves ouest-africaines*. Volumen 1.
- DECROLY, Jean-Michel. *Géographie de l'activité touristique, syllabus*. Université Libre de Bruxelles, IGEAT, section d'enseignement en Tourisme. Edition 2004-05.

- FELLER, Iika, SITNIK, Marsha. *MANGROVE ECOLOGY: A Manual for a Field Course*. A Field Manual Focused on the Biocomplexity on Mangrove Ecosystems. Prepared especially for the Mangrove Education and Training Program for Belize.
- FEDERATION FRANÇAISE DE LA RANDONNÉE PEDESTRE. *Le Parc National de la Guadeloupe à pied*. Topo-Guide.
- GORDÓN, Chris. *Principles for a code of conduct for the sustainable management of mangrove ecosystems*. Centre for African Wetlands. University of Ghana. p. 18.
- GUIDE, GALLIMARD. Guadeloupe. Editions Nouveaux Loisirs, 1994.
- KLEIN, Judith 2003. *Protéger le littoral dans les départements français d'Outre-Mer*, Thèse de Doctorat de Géographie. Université de Paris IV-Sorbonne.
- MORA, Yina. *Aproximación a los usos del manglar en el turismo*. Beca de Investigación. Universidad Libre de Bruselas. 2005. No publicado.
- RABOTEUR, Joel. *Ecotourisme et écodéveloppement dans la Caraïbe*. KARTHALA-CREJETA. France. 2001. p. 161.
- REDAUD, Louis. *Ecotourisme et écodéveloppement dans la Caribbe*. KARTHALA-CREJETA. France. 2001. p. 174.
- REYES GÄTJENS, Virginia; MIRANDA QUIRÓS, Miriam; MONGE HERNÁNDEZ, Carmen y SALAS PINEL, Fiorella. *Valoración económica del ecosistema Humedal Nacional Terraba-Sierpe y propuesta de mecanismos para su sostenibilidad, Costa Rica*. Informe final. UICN, Iniciativa del agua y la naturaleza. 2004.

SAENGER, Peter. *Mangrove Ecology, silviculture and conservation*. Kluwer Academic Publishers. 2002. p. 217.

SPALGIND, Mark; BLASCO, François; FIELD, Colin. *World Mangrove Atlas*. The International Society for Mangrove Ecosystems. The World Conservation Monitoring Centre. The International Tropical Timber Organization.

URUETA, Yilmar. *El paisaje del manglar como recurso turístico. perspectivas de desarrollo turístico en el manglar: El caso de la Vía Parque Isla de Salamanca, Colombia*. Memoria de fin de estudios DEA. Gestion del Medioambiente y Turismo, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica.

WORLD BANK, ISME, cenTER Aarhus (2003). *Draft Code of Conduct for the Sustainable Management of Mangrove Ecosystems*.

Fuentes de Internet

www.ecotourism.org

www.ens-lsh.fr/geoconfluence/doc. *La mangrove : un modèle de développement touristique durable?* (Judith Klein).

<http://www.ens-lsh.fr/geoconfluence/doc/typespace/littoral1/LittorScient2.htm> - mangrove. En Les espaces littoraux: gestion, protection, aménagement.

www.kayakterraba.com

www.sciencedirect.com

SEGUNDA DIMENSIÓN: EL ANÁLISIS DEL ENTORNO

1. EL REFUGIO EN SALAMANCA “ARQUITECTURA Y TURISMO EN EL MANGLAR”. CARACTERIZACIÓN TIPOLOGICA DE LA VIENDA EN LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA

Kattia Villadiego Bernal

Resumen

La población de los manglares de la Vía Parque Isla de Salamanca, en el estuario natural del río Magdalena, se distingue por habitar zonas inundables, con alto grado de salinidad y condiciones climáticas extremas. De acuerdo a estas condiciones y a sus características tipológicas, se pueden diferenciar tres tipos de alojamiento: *El Refugio*, *La Vivienda Mínima Inestable* y *La Vivienda Estable*. El análisis de las interacciones de los pobladores del manglar con su entorno físico, económico y político, permite establecer una aproximación al tema de la arquitectura, el turismo y los parques naturales, teniendo especial interés en el análisis de los conflictos territoriales que pueden presentarse en estas complejas tareas.

Palabras clave: Arquitectura vernácula, Competencias territoriales, Ecoturismo.

Introducción

La relación entre Arquitectura y Turismo en el mundo contemporáneo es cada vez más estrecha en la medida en que el turista como una especie de

nuevo ciudadano se desplaza, visita y habita diferentes espacios del planeta. Cuando el turismo se inserta en áreas naturales protegidas o en ecosistemas estratégicos para el sostenimiento de la biodiversidad local, bajo el término “*ecoturismo*”, se hace evidente la necesidad de generar aproximaciones de intervención arquitectónicas al territorio, que faciliten tanto el confort para el turista como la armoniosa y respetuosa integración de la arquitectura con su entorno.

Por otro lado, también es importante comprender y articular los saberes que las poblaciones locales han acumulado en el conocimiento de su territorio; por lo que se requiere la complementariedad de la arquitectura con otras disciplinas como la biología, sociología, antropología y el urbanismo en la planificación de destinos ecoturísticos.

El Refugio en Salamanca ha sido concebido partiendo de esa premisa de interdisciplinariedad. Comprendiendo la VIPIS como un espacio donde existen sistemas habitacionales que hay que conocer, traducir y aprovechar. Por tanto, en este trabajo se estudia y analiza la arquitectura de las poblaciones aledañas al ecosistema de manglar de la VIPIS, para establecer categorías tipológicas de acuerdo a sus características, las relaciones con el entorno físico-social y las diferencias encontradas entre cada una de ellas.

El estudio de la arquitectura vernácula es un aspecto relevante, especialmente, cuando se llega al momento de la planificación física-espacial de la infraestructura ecoturística. Las comunidades locales pueden aportar sus conocimientos para encontrar las formas arquitectónicas más sostenibles y acordes a su medioambiente. En este orden de ideas, con El Refugio en Salamanca se da un primer paso hacia la articulación de la praxis local con la intención de la puesta en marcha de un proyecto de ecoturismo.

Contextualización

La Vía Parque Isla de Salamanca - VIPIS se localiza sobre la Carretera Tron-



Ilustración 10. Vía Parque Isla de Salamanca

Fuente: Plan de Manejo Ambiental del Vía Parque Isla Salamanca.

cal del Caribe, en el tramo que comunica la ciudad de Barranquilla con el municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena. Es una vasta zona de 56.200 hectáreas que se encuentran repartidas dentro del área de jurisdicción de los municipios de Sitionuevo y Pueblo Viejo. En este estudio se analizaron los siguientes sitios:

- Asentamientos ubicados entre la Ciénaga de Cuatro Bocas y el mar Caribe y entre la Ciénaga de Cuatro Bocas y el Caño Clarín Viejo.
- Asentamiento ubicado en la ribera del Caño Clarín Viejo próximo a su conexión con el río Magdalena.
- Asentamiento de Caño Valle en el sector del Ancla sobre la margen derecha del río Magdalena en el área ubicada frente a la Dársena.
- Asentamiento de Caño Clarín Nuevo desde el km 2 hasta el km 11 paralelo al Caño y a la Carretera Troncal del Caribe.

En adelante se les señalará simplemente por el nombre del cuerpo de agua correspondiente: Cuatro Bocas, Clarín Viejo, Caño Valle y Caño Clarín Nuevo.

Aspectos urbano-territoriales de la VIPIS en el plano nacional

Es importante comprender las complejas relaciones entre los municipios

y las áreas protegidas en Colombia. Los Parques Nacionales de acuerdo a la legislación colombiana “son territorios especiales insertados dentro de territorios municipales pero con unas características de autonomía otorgadas por la legislación ambiental actual –Ley 99 de 1993–, por medio de la cual se asigna al Ministerio de Medioambiente, y en su defecto a la Unidad Administrativa Especial de Parques Naturales Nacionales (UAESPNN), como el único responsable de los mismos para cualquier acción que se pretenda en ellos”¹.

Los parques son considerados, según el artículo 107 de la Ley 99/93, asuntos de utilidad pública e interés social, y se rigen bajo los principios que fundamentan el Ordenamiento Territorial de la función social y ecológica de la propiedad, la prevalecía del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. Debido a esto, poseen autonomía y una legislación propia que es de superior jerarquía que los Planes de Ordenamiento Territorial y por lo tanto cada municipalidad debe respetar y adoptar las disposiciones de los Planes de Manejo Ambiental de cada parque de la Nación.

La legislación ambiental colombiana (Ley 99/93), es una determinante de la legislación urbana (Ley 388/97), lo cual quiere decir, que las decisiones de orden territorial están sujetas a las de orden ambiental. Por intermedio de la Ley 99/93, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, queda investido de autoridad para reservar y alindar los predios pertenecientes a los parques ya sea por procesos de enajenación o expropiación².

Pero más allá de un conflicto de terrenos, lo que se esconde es una grave problemática social claramente presente en la VIPIS. Por ello, el proceso de “saneamiento”³ o liberación de los parques, ha sido un tanto lento y malo-

1 Legislación Ambiental Colombiana. Ley 99 de 1993.

2 Ley 388 de 1997; capítulo VII.

3 Así se le llama al proceso por medio del cual se desalojan y trasladan las comunidades, no indígenas ni afrocolombianas, ubicadas dentro de los parques.

grado en la medida en que, no solo se debe velar por el cumplimiento de la ley, sino también darle respuesta y plantear opciones de desarrollo social a todas esas poblaciones que tienen en los parques nacionales su único modo de sobrevivir.

Para los entes municipales el uso del territorio de los parques también es restringido. En el caso de pretender proyectos dentro o en las zonas de amortiguación que afecten el Sistema de Parques Naturales Nacionales, es requisito exigible la Licencia ambiental con todos los estudios que conlleva, la cual es otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA. Solo las intervenciones propias de los parques, como senderos de interpretación, los destinados a la investigación y puestos de control y vigilancia entre otros están exentas de este requisito. Tal y como lo estipula el Decreto 2041 de enero de 2014 sobre licencias ambientales.

Las zonas amortiguadoras⁴ son aquellas áreas cuya competencia le corresponde a la respectiva municipalidad y en donde puede ejercer su autoridad en materia de ordenamiento territorial, siempre y cuando se tenga presente la normatividad ambiental y las acciones que se pretendan no vayan en detrimento de las áreas naturales, sino en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

A partir de la legislación vigente, los municipios no tienen la autoridad para disponer dentro de sus planes de los predios ubicados dentro de los Parques Nacionales; tampoco se puede presentar relinderación de predios y venta de los mismos. La vocación de los territorios del parque es exclusivamente de conservación, protección y actividades complementarias mas no de otro tipo. Se trata de un bien público cuya propiedad en general le

4 Artículo 5 del Decreto 622 de 1977, que reglamenta el Código de los Recursos Naturales.

corresponden al Estado y por consiguiente, dentro de sus competencias está la reglamentación de posibles y restringidos usos.

De cualquier modo, es necesario que los municipios y las UAESPNN (Unidad Administrativa Especial de Parques Naturales Nacionales) trabajen coordinadamente, de manera que ambos vayan en la misma dirección de conservación y protección de los bienes naturales y de crecimiento y desarrollo de las municipalidades del país.

Conjugar todo esto –aspectos ambientales, económicos y de ordenamiento territorial– no es tarea fácil. Es allí, donde se presentan mayores dificultades y conflictos a la hora de tratar de armonizar los tres documentos fundamentales de la planificación del territorio: Plan de Manejo Ambiental, Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo.

En la Vía Parque Isla Salamanca, las municipalidades cuyos territorios convergen en su jurisdicción son Sitionuevo y Pueblo Viejo. Entre estos actores predomina el interés común y rigen las competencias institucionales de Parques Nacionales. Los municipios implicados manifiestan respeto por la legislación y prefieren no intervenir con los territorios del parque, en buena parte por las acciones legales a que se exponen si incurren en omisión de las competencias territoriales.

Hay que decir, que nos encontramos con unos municipios pobres, franqueados por territorios de manejo especial (Parque Salamanca y Santuario de flora y fauna de la Ciénaga Grande del Magdalena), que no ven claras sus posibilidades de expansión entre dos áreas intocables que “obstaculizan el crecimiento”, que desde la perspectiva municipal significan un bien muerto, que no aporta nada a la municipalidad y sobre el cual, gracias a una ley, no se puede actuar desde la competencia municipal. No obstante, bajo una lógica sostenible estos territorios son y serán siempre el mejor ahorro para enfrentar los grandes cambios que se predicen.

Vivienda

La casa, según, nos agrada creer, es “in statu quo” una noble consorte del hombre y los árboles. Por lo tanto la casa debe tener el reposo y una cautela que tranquilicen el todo y lo unifiquen agradablemente con la naturaleza exterior⁵.

Frank Lloyd Wright

Amos Rapoport en *Vivienda y Cultura*⁶ define la arquitectura vernácula como

aquella en la que no existen pretensiones teóricas o estéticas; que trabaja con el lugar de emplazamiento y con el microclima; respeta a las demás personas y sus casas y, en consecuencia, al ambiente total, natural o fabricado por el hombre, y trabaja dentro de un idioma con variaciones dentro de un orden dado.

Este concepto nos esboza cómo la arquitectura sin arquitectos se convierte en una particularidad de cada sitio, donde priman las condiciones del medio social, cultural y ambiental. La línea ecuatorial, cuna de los manglares, permite ver esa dinámica de identidad entre las formas de habitar de diferentes comunidades de Asia, África y América.

En América persisten estas representaciones en comunidades como la Warao y Paraujana en Venezuela; y en Colombia con la población del Pacífico e incluso la comunidad de la VIPIS. Además existen extensas áreas de manglar en Brasil y Costa Rica entre otros. Singapur y Sri Lanka, en Asia, muestran por su parte el imaginario del mangle dentro de la tradición constructiva. Es seguro que existan muchas diferencias entre una y otra; no obstante, es aún más importante resaltar los elementos que podrían considerarse distintivos de la arquitectura en los manglares. Entre estos tenemos:

⁵ Wright, F.L. Manifiesto de la Arquitectura Orgánica. www.temakel.com.

⁶ Rapoport, A. [1969]. *House form and Culture*. Milwaukee: University of Wisconsin.

- El uso de la madera del mangle como eje del sistema estructural de las viviendas. Por ejemplo en las cubiertas a dos aguas, elaboradas con enea o esterillas de palma.
- La vivienda abierta, sin muros o con estructuras porosas realizadas a partir de tejidos de palma y mangle.
- Las plantas son casi siempre rectangulares, con la división entre el área de dormitorio y la zona de cocina. Esta última, puede encontrarse al exterior en una edificación paralela.
- La vivienda es tipo embarcadero con amplias terrazas que flotan y se elevan con las mareas; a través de estas terrazas los pobladores acceden a la vivienda desde sus canoas o piraguas.
- Se observa la tipología palafítica, en la cual las varas de mangle son utilizadas como pilotes que se hincan profundamente sobre el agua para sostener las viviendas.

Este conocimiento ha sido asimilado en la planificación física de proyectos de ecoturismo, así se han diseñado hoteles y ecoalojamientos que ofrecen confort y mantienen cierta compatibilidad con el entorno.



Ilustración 11. Vivienda Niominka en Senegal

Fuente: www.djidjack.com



Ilustración 12. Ecolodge Dijdjack en Senegal

Fuente: www.djidjack.com

La vivienda vernácula en la VIPIS

La estructura de estos asentamientos en la VIPIS es lineal, siguiendo el cauce de los caños o del río, el borde de las ciénagas, o el litoral Caribe. No presentan manifestaciones palafíticas como sus vecinos de la Ciénaga Grande, se hincan sobre tierra firme, y crecen de forma paralela a su respectivo eje rector (el caño, el río o la ciénaga). No hay calles más allá de un imaginario que identifica las riberas como su corredor vial principal al cual hay que darle la cara. Presenta una ordenación nítidamente rural con extensos recorridos y amplia separación entre una vivienda y otra.

El perfil es invariable, un nivel de altura máximo en fachadas, con el cultivo de hortalizas en primer plano, a veces con viviendas que parecen perdidas en la espesura, como escondidas, otras veces con pequeñas agrupaciones seguidas de un gran vacío. En su mayoría, se trata de parcelas con líneas de

propiedad establecidas y demarcadas por cercas, aunque en algunos casos no se encuentran límites definidos.

Cuando se va saliendo del Parque Isla de Salamanca, desde Cuatro Bocas hacia Palermo recorriendo el Caño Clarín Nuevo, se observa cómo el contexto de sus residentes va cambiando. Poco a poco se va dejando atrás la vivienda tradicional de enea y mangle y se van encontrando las de estilo urbano. La transformación no es solo en el espacio sino en el tiempo, muchas de las casa de enea van sufriendo modificaciones en la medida que las posibilidades económicas lo permiten, pasando por la vivienda de tablas de madera hasta convertirse en una de esas casas de tipo citadino; parece que esta es el ideal de residencia para los pobladores de la zona, muy influenciada por la proximidad a la gran urbe, Barranquilla. De acuerdo a esta tendencia de modificar la vivienda se puede clasificar las viviendas en tres categorías:

- **Refugio primario:** Se caracteriza por poseer una habitación cerrada como dormitorio y una abierta a modo de terraza donde se ubican la cocina y el área social. La morfología en planta es regular-rectangular; los materiales son: cubierta de enea, estructura en varas de mangle (en algunos casos trupillo y/o palmiche), cerramiento en plásticos, varas de mangle. Su principal problema es la durabilidad de los materiales, de allí, que sea común tener que suplantarla cada año o en el mejor de los casos entre tres y cinco años. Por parte de los mismos pobladores se le ha colocada la etiqueta de vivienda basura puesto que “no cuesta nada y no puede respaldar un crédito hipotecario”.
- **Vivienda Mínima Inestable Intermedia:** La población va modificando sus características, especialmente los materiales y espacios, acorde como lo permita su capital económico. Predominan las plantas rectangulares, pero la adición de construcciones les da un aspecto irregular. Estas viviendas conservan su estructura de madera pero ya no de mangle (aunque se puede encontrar), sino de palmiche o de madera comprada en aserradero.

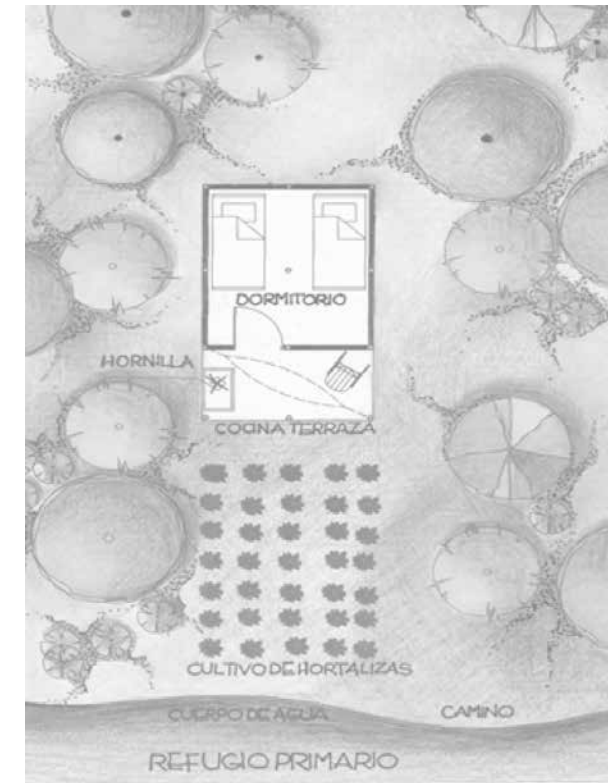


Ilustración 13. Esquema en planta de la tipología refugio



Ilustración 14. Imagen del refugio 1



Ilustración 15. Imagen del refugio 2

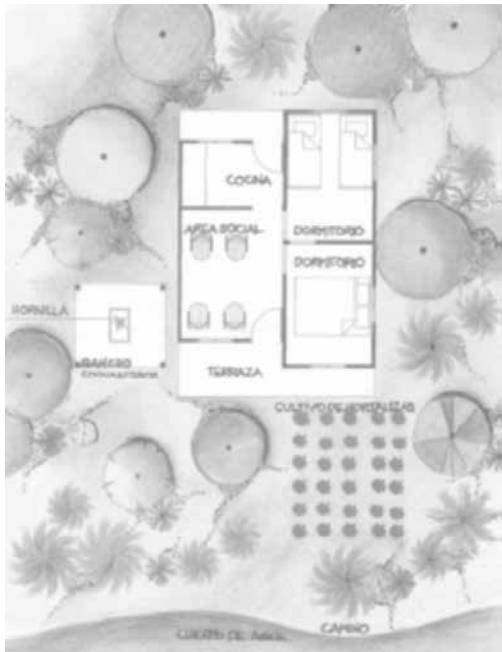


Ilustración 16. Esquema en planta de la vivienda mínima inestable intermedia

El cerramiento se hace con tablas traslapadas y la cubierta inicialmente es en zinc para luego reemplazarla por asbesto cemento. La construcción presenta mayor carácter y los espacios se diversifican y especializan, encontrando ya la separación entre el área de cocina y el área social. Térmicamente la vivienda presenta menores cualidades que el refugio, pero está en un punto intermedio con valores mayores que la vivienda que le sigue.



Ilustración 17. Imagen de la vivienda mínima inestable intermedia

- **Vivienda Estable:** Llamamos así a aquellas viviendas populares masificadas sin valores tradicionales o autóctonos pero que tienen un carácter de residencia más definido y más durable. Este tipo de vivienda es la que se desarrolla teniendo como principales materiales el ladrillo de cemento o arcilla y la cubierta de asbesto cemento, con una configuración en planta rectangular, en las cuales predominan los espacios cerrados sobre los abiertos. Los espacios se especializan separándose la sala del dormitorio y en ocasiones el área de construcción aumenta, puesto que se desarrolla una habitación más y la cocina se despliega en una edificación paralela.

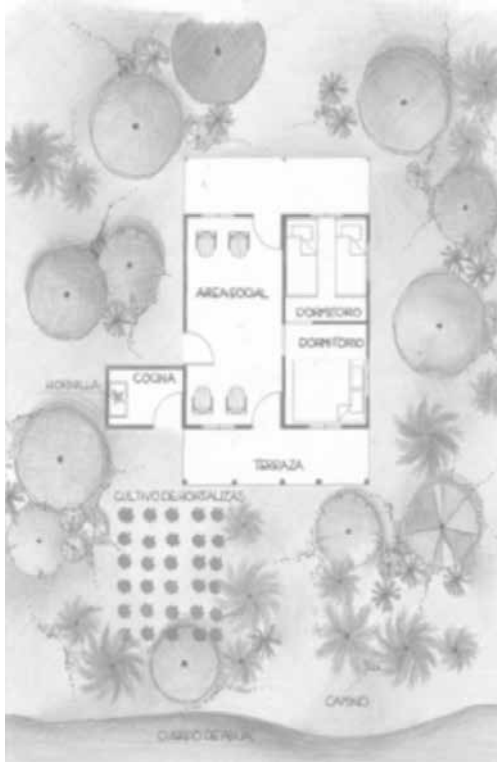


Ilustración 18. Esquema de vivienda estable



Ilustración 19. Imagen de la vivienda estable

La vivienda estable carga una fuerte sugestión de la vivienda popular urbana. Es claro que la cercanía de estas poblaciones a la ciudad, y el constante contacto con ella, hace que los modelos visuales, sensoriales y emocionales de la población rural, sean tergiversados y que esto incida sobre lo que es o debe ser lo mejor, ya que la noción de la metrópoli como sinónimo de avance, comodidad y progreso pesa y contrasta con las notorios conflictos de la vida rural.

Estrategias de adaptación

“... Uno siempre tiene que buscar que el aire le entre por la espalda...”

Reinaldo Acuña,
Poblador de la zona

Ese parece ser el principal criterio bioclimático manejado por la población. Efectivamente, la orientación de la inmensa mayoría de las viviendas muestra que hay un visible interés por buscar la ventilación de la habitación dormitorio, ya que en la mayoría de los casos, esta se ubica en el cuadrante noreste: el de las brisas dominantes. Lo cierto es que reconocen la dirección del viento y la época en que llegan: la Brisa, el Norte, el Vendaval, el Garcero, Tumba Cuchara y el Cartagenero, son algunos de los nombres que sirven para discriminar la procedencia de las corrientes de aire.

La Brisa y Norte son las que predominan durante todo el tiempo de sequía, mientras que *Vendaval* anuncia los fuertes aguaceros de la época de lluvias. Las demás corrientes son esporádicas. Así, la arquitectura local le da un valor relevante al viento por encima de cualquier otro parámetro climático; y es que el viento no solo refrigera sus viviendas, sino que también, es su principal arma en contra de los insectos (mosquitos), que en esta zona húmeda se presentan en cantidades insoportables y solo pueden ser aplacados con la ayuda del mosquitero cuando la brisa hace falta.

Otro de los elementos fundamentales es el agua, que si bien es factor positivo, también puede convertirse en un gran enemigo para la permanencia de los moradores del lugar cuando se presentan las inundaciones. Para contrarrestar esto, la sabiduría local busca las partes altas del terreno o crea artificialmente las elevaciones con lo que ellos denominan “trincheras”; este término define la elevación del nivel del suelo que se hace encajonando una porción del terreno en un recuadro elaborado con varas.

Las condiciones de temporalidad y la necesidad de asentarse en este lugar por la proximidad al área de trabajo son las razones por las cuales estas personas desarrollan estas adaptaciones que más que eso son desafíos a la naturaleza. Además estos refugios tienen carácter transitorio, por ello no denotan un sentido de pertenencia arraigado. Todas estas respuestas dadas a un medio agreste como es Salamanca se pueden sintetizar de la siguiente forma:

- Orientación de la vivienda en sentido noreste-suroeste, recibiendo las brisas dominantes en la habitación dormitorio y no por el acceso.
- Viviendas semi-abiertas que permitan el flujo de la ventilación tanto para refrigeración como para la evacuación de insectos.
- Materiales que permitan el paso del aire pero eviten el paso de mosquitos y demás plagas (mosquitero).
- Elevación del nivel del terreno para evitar los problemas de inundaciones (trincheras).
- Desplazamiento de las viviendas.
- Ubicación de las cocinas en el exterior y en el cuadrante contrario a las brisas.
- Utilización de los materiales del entorno y de técnicas propias adquiridas por la experiencia y la transmisión oral.
- La vegetación es impuesta con deliberada intención (excluyendo los manglares), no sigue un orden pero está ligada a dos aspectos determinantes: primero a la necesidad de árboles frutales para el autoconsumo

y un poco para comercialización; y en segunda instancia a la ausencia de espacios definidos para las actividades sociales o en su defecto la inconformidad térmica de estos espacios, que hacen que la sombra de los árboles se convierta en las áreas sociales por excelencia debido a su efecto refrigerante.

La simplicidad de los asentamientos es razón para que sus prácticas también sean sencillas, aquí no hay materiales rebuscados, ni técnicas extraordinarias; simplemente la población vive bajo las reglas no solo del medioambiente sino de la realidad económica y social de las comunidades de campesinos y pescadores del país.

En cuanto al índice de confort, entendemos este como una sensación subjetiva, que nos indica el nivel de bienestar o malestar que el ser humano siente en determinado momento y bajo ciertas condiciones. El confort térmico se mide a partir de la temperatura, la humedad y el viento, que son los tres factores que más incidencia tienen sobre el acondicionamiento térmico del cuerpo humano. Teniendo en cuenta unos rangos bajo los cuales la persona se encuentra satisfecha se puede establecer un índice de confort.

Durante el trabajo de campo se tomaron medidas de temperatura (*temp.*) y humedad (*hum.*) dentro de las viviendas; casi siempre en el lapso entre las 11 a.m. y las 2 p.m. A los datos obtenidos se les aplicó la fórmula del Índice termo-higrométrico de Thom⁷, con el cual se obtuvo la temperatura efectiva (*tempEfect*)⁸ de cada vivienda. Seguidamente se estableció la diferencia entre la temperatura efectiva resultante y la temperatura de confort estimada para el área estudiada, la cual está alrededor de los 28°.

⁷ THOM, E. C. [1959]. The discomfort index, *Weatherwise*, 12,57-60.

⁸ Temperatura efectiva determina los efectos relativos de la temperatura del aire y la humedad en la sensación de bienestar (Houghton y Yaglou).

De esto resulta un índice de confort (IC) por vivienda, el cual al agruparse por tipología nos arroja un promedio. Este promedio es el que nos indica cuál tipología es la que más se acerca al rango de confort. De tal modo, aquella categoría cuyos valores estén más próximos a cero serán los de mejor índice de confort. Véase Gráfico 4.

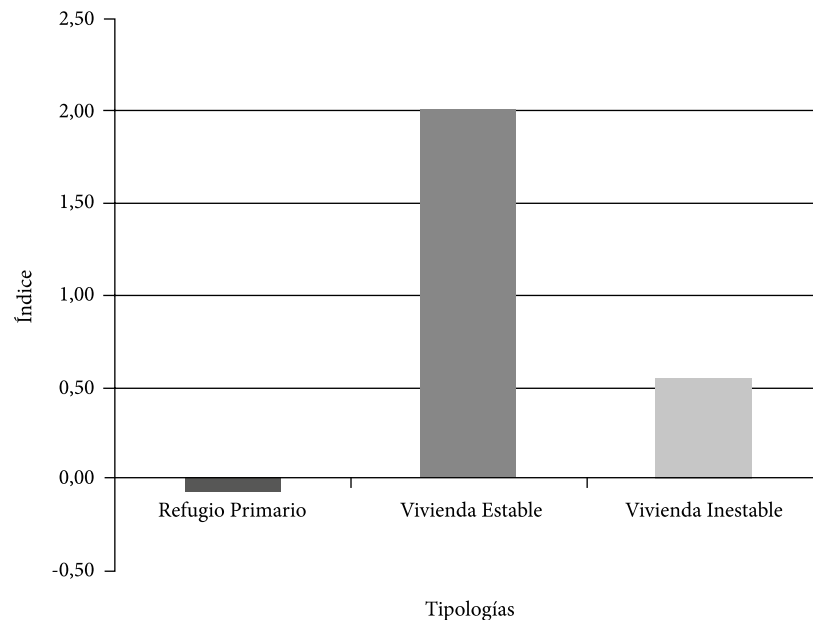


Gráfico 4. Índice de confort comparativo por tipología

A medida que los valores aumentan por encima de cero, están más alejados del rango de confort aceptable para el sitio, el cual corresponde al punto cero. De acuerdo a estos resultados, *El Refugio* es la tipología de vivienda de mejores condiciones de confort, obteniendo un promedio de $IC = -0,50$. Mientras que *la Vivienda Mínima Inestable Intermedia* muestra un promedio $IC = 0,54$ y *la Vivienda Estable*, se encuentran por encima de todas, siendo la que peores resultados arroja con $IC = 1,98$.

Esto nos muestra que la tipología que mejor maneja las determinantes climáticas es el **Refugio Primario**, seguido de la vivienda intermedia. En

contraste, la Vivienda Estable no corresponde, según los resultados, a las condiciones ambientales determinadas para el sitio en estudio.

Recomendaciones

La legislación referente a los Parques Naturales en Colombia establece la prohibición de usos del suelo con fines residenciales dentro de las áreas protegidas. Por tanto, se indica que bajo ninguna circunstancia se recomienda iniciar procesos de planeación y diseño de infraestructura física para vivienda dentro de los límites de un parque natural.

Para el caso de proyectos ecoturísticos dentro de la VIPIS hace falta conocer mucho más a fondo el medio y su ecología principalmente en lo que se refiere a las cargas que puede soportar. Sin embargo, fuera de ellas, sobre las zonas de amortiguación es factible establecer una serie de criterios que pueden ser útiles a la hora de un proceso de diseño en estas zonas, tales como los siguientes:

- Repasar las experiencias de otros parques o áreas de manglar en el mundo donde la arquitectura local ha sido tomada en cuenta en los procesos de diseño de infraestructura ecoturística.
- Tener en cuenta la orientación dada a las construcciones locales tradicionales, ya que corresponde a las necesidades de ventilación dadas para cada sitio.
- Escoger cuidadosamente los materiales, estos deben tener excelentes características de resistencia tanto a agentes químicos como biológicos, al salitre y la corrosión y ante todo se deben plantear las medidas para manejar y contrarrestar la humedad. Ante un ambiente tan pesado como es el de Salamanca se debe ir preparado y conocer el record de desgaste de los materiales y trazar estrategias que permitan que de esta forma el deterioro del material sea el mínimo.
- Estudiar de manera minuciosa la ubicación de las edificaciones y los regímenes de lluvia y de creciente de los cuerpos de agua, y ubicar

las zonas inundables. Es recomendable buscar los puntos más altos o elevar el nivel del suelo previo estudio del impacto generado por el movimiento de tierra. Una forma más sana de evitar las inundaciones consiste en elevar edificación sin elevar el nivel del terreno, de este modo no se afecta el suelo.

- Prever que durante los meses de julio a noviembre, las lluvias son intensas y los exteriores se tornan intransitables. Especialmente para el acceso se requiere diseñar pasos elevados en sitios estratégicos y senderos con materiales ecológicos, antideslizantes y resistentes a las condiciones de exposición solar y a la lluvia.
- Propiciar las zonas verdes y la arborización, sobre todo en las riberas de caños y del río Magdalena, con el fin de mejorar el confort térmico y a la vez favorecer la conservación de las fuentes hídricas y proteger el terreno de la erosión.
- Si se plantea utilizar madera para la construcción, esta debe extraerse de bosques industriales o de sitios que tengan certificación de manejo sostenible del recurso. No se aconseja utilizar la madera del mangle: está prohibido por la legislación, es un material de poca calidad para este fin, y se encuentra en regeneración actualmente.
- Aislar las zonas de calor de las demás áreas, ya sea diseñando construcciones paralelas para las cocinas o desarrollando cualquier otro tipo de táctica para evitar el ingreso de aire caliente a las viviendas.
- Utilizar ecotécnicas relacionadas con la generación de luz por fuentes naturales (energía solar), captación y almacenamiento de agua pluvial (cisternas) y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos (poza séptica, compost, reciclaje).
- El mosquito y la plaga son agentes presentes durante los meses de lluvias y no desaparecen totalmente durante la estación seca. Atacan en grandes bandadas y suelen ser la principal incomodidad para propios y extraños de estas zonas de humedales, por ello no debe subestimarse su poder nocivo y deben establecerse medidas para evitar el ingreso de

estos al edificio, tratando en lo posible, de no optar por el uso de insecticidas y fumigaciones que pueden generar algún tipo de contaminación al medio natural y en especial a los cuerpos de agua que surten a las poblaciones vecinas del sector.

Conclusiones

El saber local, para las poblaciones estudiadas dentro y fuera de la VIPIS, es un tema inherente a la herencia y al aprendizaje por observación de los nativos y los naturalizados. En los cuatro sectores estudiados las condiciones ambientales son similares, pero se observan ciertas diferencias en la constitución del suelo, en cuanto a los porcentajes de salinidad, y la vegetación, que difiere entre el mangle y árboles frutales sembrados; en materia de las demás determinantes físicas, se presenta un comportamiento homogéneo para todos los sectores, por ende, las respuestas adaptativas también tienen similitudes.

Sin embargo, se pudo identificar tres tipos constructivos que obedecen al sitio, la disponibilidad de materiales, la vegetación y a factores socioeconómicos. De todos ellos, El Refugio, con toda su precariedad, es la tipología que puede tener valor arquitectónico por ser la respuesta endémica del sitio.

En este sentido se observa una tendencia decreciente en el índice de confort a medida que se transforma la vivienda desde El Refugio hasta la Vivienda Estable.

Desde el punto de vista del turismo, las viviendas no presentan infraestructura ni física ni de servicios para poder considerar un plan de posadas turísticas, y a nivel sociocultural, aunque la población está presta a atender a los visitantes con una amabilidad innata, aún no está preparada para una eventual puesta en turismo del manglar de la VIPIS.

En Salamanca, la vivienda tradicional y aún la intermedia, presentan ciertos valores atractivos que son dignos de replicar en un futuro plan de diseño de ecoalojamientos. La vivienda vernácula de los manglares posee ciertos parámetros que se repiten alrededor de toda la zona intertropical; estas características han sido asimiladas e interpretadas en otras experiencias de ecoturismo en los manglares, logrando resultados que denotan una identificación entre el manglar, las comunidades presentes en el sitio, su arquitectura, y por supuesto con el visitante.

Bibliografía

CHING, W. Implementación recreacional en comunidades lacustre de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Premio Corona Pro Arquitectura Sostenible. Cali, 1990.

IDEAM. Parámetros climáticos, Estación Las Flores. 2005.

JIMÉNEZ, Orlando y otros. Uso de la vegetación nativa de Barranquilla según índice de confort (Investigación exploratoria). Universidad del Atlántico Facultad de Arquitectura. Grupo de Estudios de Arquitectura Bioclimática GEAB. Barranquilla, 2005. Documento de trabajo.

MOSQUERA, G. Modelos de Planeamiento y Diseño para las aldeas del Pacífico. Premio Corona Pro Arquitectura Sostenible. Cali, 1993.

SALDARRIAGA, A. y otros. Arquitectura popular colombiana. Bogotá, D.C.: Villegas Editores. 1993.

Rapoport, A. House form and Culture. Milwaukee: University of Wisconsin. 1969.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 2 de 1959.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. 388 de 1997.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2811 de 1974.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 622 de 1977.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. 2041 de Enero de 2014 - licencias ambientales.

UAESPNN. Análisis socioeconómico de los predios ubicados en el sector de la margen oriental del río Magdalena. Vol. I. y II. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Magdalena. Enero de 2004.

UAESPNN. Características de los predios ubicados fuera de la Vía Parque Isla de Salamanca. Vol. III. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Magdalena. Enero de 2004.

WRIGHT, F. L. Manifiesto de la Arquitectura Orgánica [en línea]. Consultado el 22 de septiembre de 2015 en [http://www.arqgea.com/docs/ARQGEAorganica\(1\).pdf](http://www.arqgea.com/docs/ARQGEAorganica(1).pdf)

TERCERA DIMENSIÓN: ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS SOCIALES

1. PRÁCTICAS, USOS Y SABERES EN TORNO AL MANGLAR EN LA VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL

Moraima Camargo

Resumen

La comprensión de distintas formas de apropiación del territorio y sus recursos –reflejada en los saberes, usos y prácticas de los mismos– es fundamental en el momento de plantear alternativas que estimulen el desarrollo local, pues estas vuelven imperativa la necesidad del diálogo entre los múltiples actores involucrados. De esta forma, las representaciones y prácticas sobre el territorio y sus recursos se pondrán en negociación. El ecoturismo, enmarcado en la idea de sostenibilidad ha sido considerado como una de esas alternativas. Como consecuencia de la progresiva concesión de los servicios turísticos en áreas protegidas colombianas es pertinente iniciar un acercamiento a los saberes, usos y prácticas de los recursos, en este caso el manglar, por parte de los actores que intervienen en la Vía Parque Isla de Salamanca (VIPIS).

Palabras clave: Turismo sostenible, Desarrollo local, Apropiación del territorio, Negociación de saberes.

Introducción

En el marco del Convenio de Cooperación Científica entre la Universidad del Atlántico, la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Lieja, se desarrolló un proceso de formación/investigación en torno al tema de turismo sostenible (turismo, medioambiente y desarrollo). Ello es relevante para el Caribe colombiano, pues su valoración turística desde este enfoque presenta una alternativa en el adelanto de un desarrollo regional y de la construcción misma de región. Ya que en la costa Caribe colombiana la formación turística ha sido enfocada hacia la perspectiva administrativa, veremos a través del presente capítulo la relevancia de las dinámicas sociales en los análisis y realidades que deben tenerse en cuenta a la hora de llevar a cabo proyectos turísticos.

Durante el tercer año del convenio (2005), realizamos un segundo acercamiento interdisciplinario a la Vía Parque Isla Salamanca (VIPIS), ubicada en el departamento del Magdalena, entre la ciudad de Barranquilla y la población de Ciénaga. Planteamos entonces, plasmar las aproximaciones realizadas a las representaciones, usos y prácticas en torno al manglar de distintos actores que intervienen en la zona. La investigación se ejecutó con ayuda de las herramientas proporcionadas por el método etnográfico y se toma al ecosistema de manglar como referente por ser el punto de encuentro de múltiples intereses en el área.

En una primera parte, hablaremos de la relación entre turismo y desarrollo, con el fin de enmarcar la pertinencia de la aproximación a la población local y a las **representaciones de su entorno** por parte de los distintos actores involucrados en la zona. Posteriormente se hará una breve caracterización de la población específica de la VIPIS, para luego aproximarnos a la apropiación del territorio y sus recursos: saberes, usos y prácticas generados a partir de la relación con el entorno. Para ello se tendrá en cuenta tanto a la población local como a otros actores. Finalmente realizaremos una re-

flexión sobre los conflictos que se pueden presentar como consecuencia del encuentro de múltiples intereses y representaciones de la realidad en este contexto.

Turismo y desarrollo: la importancia de la población local

En la construcción de proyectos turísticos las poblaciones locales juegan un papel fundamental, en la medida que ellos se encuentren encuadrados en una concepción de sostenibilidad. En esa perspectiva podemos hacer referencia al Ecoturismo¹, que propugna no solo por la armonía con la naturaleza, sino también por el *empoderamiento* de la población local, volviéndose gestora de su propio desarrollo desde su contexto social y cultural. Esta forma de ver el turismo no solo posibilita el desarrollo económico local a través de una industria “limpia”, sino que también fomenta la ampliación de la participación de las comunidades abriendo espacios de acercamiento entre actores, incluyendo el Estado, posibilitando de ese modo una mejor gobernabilidad del mismo².

En el turismo enmarcado en un desarrollo sostenible³, el aspecto ambiental juega un papel fundamental –sobre todo en el caso que nos compete–, pues la VIPIS es un área protegida por la biodiversidad, singularidad y fragilidad

1 Según la Ley 300 General del Turismo de 1996 el Estado colombiano busca regular este tipo de actividad en el país. Dentro del artículo 26 define el Ecoturismo como aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El Ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el Ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un impacto mínimo sobre los ecosistemas naturales; respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. <http://www.parquesnacionales.gov.co/Sistemas/Interfaces/ecoPresentacion.asp>

2 Aunque no la garantiza como nos hacen ver Clara Rodríguez y Orlando Sáenz (1999) en su artículo “Gobernabilidad y gestión local en Barranquilla”. *Revista Territorios*, enero, 001, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. pp. 153-167.

3 En 1987 en la Comisión Brundtland se consolida el concepto de desarrollo sostenible dado por la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo: “progreso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Aunque hasta el momento se han planteado múltiples definiciones sobre el mismo, esta ha sido tomada como punto de referencia para su formulación.

del ecosistema de manglar que en ella se encuentra⁴. En nuestro país encontramos gran cantidad de áreas naturales protegidas; en ellas está prohibida la explotación de recursos naturales, pues se privilegia la conservación. Sin embargo, ha sido reconocida por el Gobierno Nacional la existencia de comunidades, de grupos humanos dentro de dichas áreas, lo que ha llevado a la legalización de una explotación de subsistencia y al planteamiento, por parte del Ministerio de Medioambiente, Vivienda y Políticas Social, de programas como el de Parques con la Gente, donde se pretende entablar un acercamiento y comunicación con dichas poblaciones, pero a la vez mantener el control sobre la preservación de los recursos⁵. De allí la relevancia del enfoque que venimos mencionando donde se tiene en cuenta tanto lo ambiental como lo social.

La participación de la población local aquí planteada no es solo una forma de legitimar las decisiones del Estado⁶, sino una intervención desde el planteamiento mismo de las políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Es por ello, que sus percepciones sobre el territorio son extremadamente importantes, pues es a través de ellas que construyen sus relaciones con él y con los otros actores que influyen de una forma u otra en esta área. En ese caso **las representaciones** que tiene en torno al manglar definirán en gran medida las prácticas y los usos sobre el mismo, así como ellos influirán, a su vez, en dichas representaciones. Son esas representaciones –al igual que los usos y prácticas asociadas– las que se pondrán en juego entre los distintos actores en procesos de construcción participativos.

Por ello, la relevancia de abordar igualmente las representaciones, usos y

4 Esta reserva natural fue declarada como tal en 1964 y cuenta con 56.200 hectáreas, en su mayor parte ecosistema de manglar muy frágil. Posteriormente fue declarado reserva de la biosfera y sitio RAMSAR por su riqueza en manglar.

5 Puede encontrarse información detallada al respecto en la página oficial de Parques Naturales en Colombia. www.parquesnaturales.gov.co

6 VARGAS, Alejo (2000). *Participación Social. Una mirada crítica*. Bogotá: Almudena Editores.

prácticas de otros actores, la interlocución entre los mismos y la buena comunicación que solo se logra en la medida en que se comprendan las realidades (las percepciones) del “otro”, jugarán un papel decisivo en cualquier intento de desarrollar proyectos conjuntos.

En la presente reflexión sobre la apropiación del territorio y sus recursos, tendremos en cuenta tres actores: parte de la población local, los pescadores que habitan la zona quienes se encuentran en permanente contacto con el manglar; los biólogos que nos permiten tener puntos de vista desde un ángulo ecológico; y algunas empresas que llevan o llevaron a cabo macroproyectos a través de terrenos de la VIPIS, las cuales nos aportan puntos de vista dominados por los intereses económicos. Sin embargo, a lo largo del texto haremos referencia a la visión y las prácticas de algunos otros actores.

Hemos hecho esta escogencia ya que, a nuestro parecer, son puntos de vista muy distintos, sin embargo, fundamentales e incluso complementarios, a través de los que podremos tener una idea clara de las dinámicas e intereses que convergen en la VIPIS y que serían importantes tener en cuenta en cualquier proyecto que pretenda llevarse a cabo en este ámbito. Ello con el fin de facilitararlo e involucrar y empoderar a todos los posibles implicados logrando, de esta manera, su armónico y fluido desenvolvimiento.

La población local en la VIPIS

La pesca artesanal es uno de los usos más comunes que le dan los habitantes de la Isla de Salamanca al ecosistema de manglar en que viven, sea para utilizar el producto en un comercio simple lleno de intermediarios, o para el complemento de la dieta alimenticia. Encontramos el desarrollo de diversos tipos de pesca y la conformación de múltiples grupos dentro de la zona alrededor de estas prácticas. Muchos de ellos tienen sus hogares en las poblaciones aledañas y en la ciudad de Barranquilla, aunque pasan la mayor parte del tiempo en las ciénagas buscando el sustento para ellos y sus familias, pasando incluso semanas antes de volver a la ciudad. Han llegado

en distintos momentos y se han ubicado en diversos sectores del complejo lagunar.

Tenemos el caso de los Hicoteos, *pescadores de mar* en la Ciénaga Cuatro Bocas, proveniente en su mayoría de la ecorregión; algunos de los cuales son familia⁷; los Acuña, *pescadores de ciénaga*, en la misma ciénaga, integrantes de una misma familia que lleva más de 50 años en la ecorregión. Ellos, además de desarrollar la pesca, crían animales como cerdos y gallinas; los Putos, un grupo de más de 20 *pescadores de mar* provenientes también de la ecorregión. En Puerto Caimán encontramos pescadores que, aunque se encuentran en terrenos del parque, al vivir a orillas de la Ciénaga Grande de Santa Marta pescan en ella. En su mayoría *pescan camarón*, pero también encontramos recolectores de *jaibas*. A su vez, pescan en menor proporción algunos peces para su sustento diario y, si es posible, para la venta.

Podemos observar que parte de la población es flotante, es decir, habitan en el área de la VIPIS por periodos, pero consideran que tienen sus hogares en las poblaciones aledañas y en la ciudad de Barranquilla; aunque algunos llevan incluso generaciones trabajando en esta zona y los periodos de estadía se prolonguen en ocasiones varias semanas. La mayor parte de ellos viven en cambuches⁸, ya sea en las playas o a la sombra de los manglares, entre sus

7 Se puede encontrar información más detallada y precisa sobre este y los otros sitios estudiados (ubicación del lugar, de dónde vienen las personas ahí asentadas, por qué y hace cuánto tiempo llegaron a la zona, por qué se han establecido allí, etc.) en el artículo de Kelly Escobar, en la segunda parte de la presente Dimensión Social.

8 “Un cambuche o rancho es una construcción hecha por los pescadores en materiales como madera seca de mangle, plástico, y desperdicios de madera y de cáscara de arroz, a estos que nos referimos tienen la particularidad de estar contruidos en medio de las ciénagas, en las raíces de los mangles que funcionan como la base donde aplicarán el relleno, y también como la base del “techo” donde se enredan las ramas de los mangles y los plásticos utilizados por los pescadores. Muchos de ellos funcionan como puerto (aunque otros como vivienda temporal), ya que aquí se reúnen a comer, descansar y arreglar los implementos de pesca, grupos de pescadores, que trabajan en compañía desde que entran al complejo de ciénagas de la Isla de Salamanca. Las actividades que desarrollan en estos lugares, son llamados por ellos ranchar”. En ESCOBAR, Kelly (2004). *Conclusiones de la investigación en sociología*. Proyecto PIC Colombia 2003-2006. p. 8.

raíces. Algunos de estos pescadores, cuyas temporadas en el complejo lagunar son más cortas llegan a “habitar” varios días entre sus canoas (pescando y pasando las noches en ellas) y en los cambuches que se encuentran entre los mangles, donde se alimentan y arreglan sus artes de pesca.

Por otra parte, la horticultura es también una actividad productiva de algunas de las comunidades ubicadas en la zona. En la actualidad se cultivan productos variados como cebolla, cebollín, col, cilantro, ají, y árboles fruta-

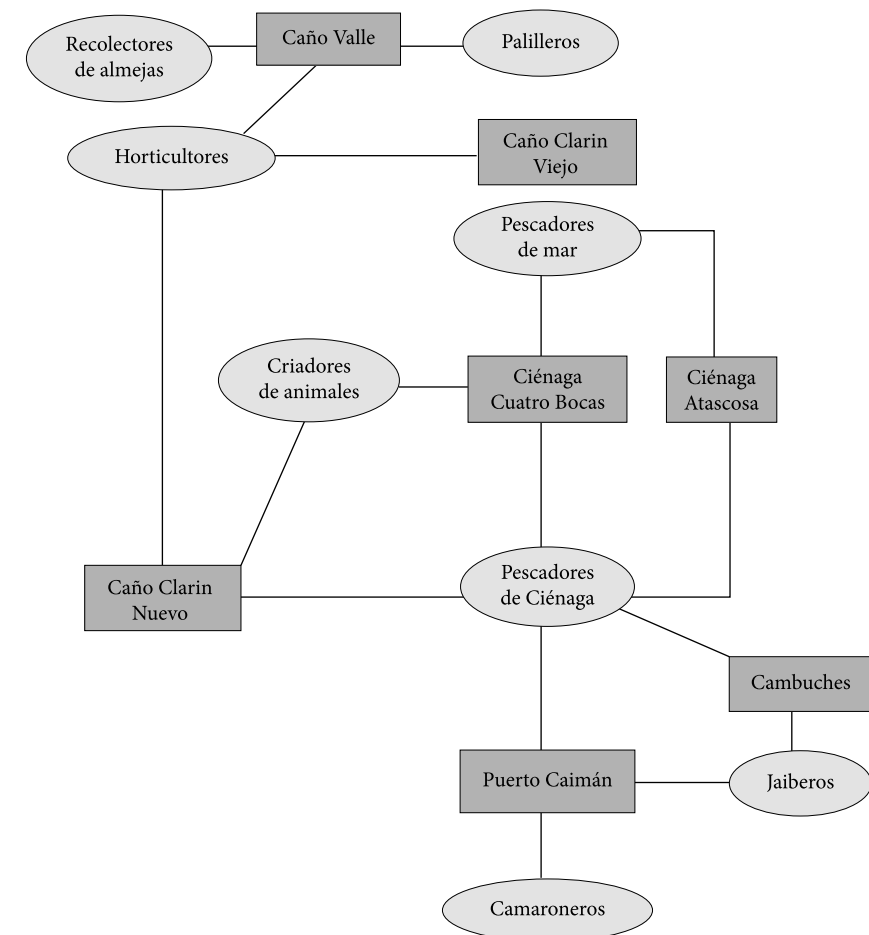


Ilustración 20. La ubicación de las actividades de los habitantes de la VIPIS y la zona de amortiguación

les que funcionan como barreras protectoras contra los vientos que amenazan quemar los cultivos más débiles. Dentro de la Isla de Salamanca existen comunidades de cultivadores ubicados en Caño Clarín Nuevo, Caño Clarín Viejo y Caño Valle. En las comunidades de agricultores se combina el nivel de aprovechamiento económico y el nivel de subsistencia en las prácticas de las comunidades de cultivadores de la VIPIS, en razón de la intención de ampliación de los terrenos de cultivo y la tendencia al aumento de la utilización de técnicas sofisticadas de riego.

Aunque la pesca y la horticultura son las principales actividades desarrolladas en el marco de la VIPIS, encontramos asociadas a sus espacios, en menor escala, otras actividades productivas, como lo vemos en el cuadro de la página 121 donde asociamos algunos lugares de la VIPIS con las actividades productivas desarrolladas por sus habitantes en los mismos.

Apropiación del territorio y los recursos

Como habíamos comentado al inicio, tendremos al manglar como eje central de nuestro análisis. El tipo de conocimiento manejado sobre el manglar y sus dinámicas depende directamente de la clase de actividad que se realiza y de las necesidades de la misma. Es decir, cada actividad específica (la pesca de camarón, la pesca en el mar, en la ciénaga, la horticultura) exigen un tipo particular de conocimiento mínimo del mangle, algunas más que otras. Es claro que las personas que han realizado diversas actividades manejan un conjunto de saberes más amplios sobre la vegetación y el ecosistema.

Al igual que la población local, cada uno de los actores abordados maneja un conocimiento específico de acuerdo a las exigencias de sus actividades. En el caso de **los funcionarios del parque** este conocimiento se mueve permanentemente entre los saberes populares y los saberes científicos; es una constante negociación entre los dos mundos que, a la vez, logra facilitar la intermediación de los funcionarios en cualquier nuevo proceso que se pre-

tenda llevar a cabo dentro de la VIPIS, pues se convierten en negociadores idóneos entre los intereses de la población, los del parque y, como en el caso de nuestra investigación, los de actores externos al mismo (sociólogos, arquitectos, especialistas en turismo). Su conocimiento empírico de la población y del medio, sumado al conocimiento científico adquirido a través de las capacitaciones ofrecidas por el Ministerio del Medioambiente, les permiten una comunicación relativamente fácil con distintos agentes. Por esta razón, a pesar de no ser uno de nuestros ejes centrales a lo largo de la reflexión que intentaremos realizar haremos en ocasiones referencia a ellos.

Al referirnos a **los pescadores de la zona** lo haremos de una forma bastante amplia, considerando tanto a los pescadores de ciénaga, de mar, como a los de camarón. Estamos conscientes de que cada uno de ellos lleva dinámicas distintas y se relacionan de forma un poco diferente con el medio respondiendo a sus necesidades, sin embargo, en este caso específico buscamos realizar un análisis general que nos permita tener una visión global de los encuentros y desencuentros en términos de intereses más amplios que allí se presentan. Los consideraremos entonces como una unidad, en este caso con fines analíticos como representantes de los pobladores de la zona, de aquellas personas que más contacto directo tienen con el ecosistema, con los cuerpos de agua, la fauna y la flora que en él se encuentran.

Por otra parte, se encuentran **los biólogos** a quienes consideraremos en esta ocasión igualmente como una unidad, asociados por el interés común de conservación del medio protegido. Conscientes de nuevo de una diferenciación interna más detallada de los mismos, vemos que cada uno trabaja por la conservación desde ángulos, puntos de vista y prácticas un tanto diferentes. En este caso tenemos, por un lado, los biólogos en las universidades, por otro, aquellos que se encuentran trabajando en la VIPIS y otros de entidades como el INVEMAR⁹.

⁹ Instituto de Investigaciones Marítimas y Costeras, empresa mixta que lleva a cabo investigaciones con el fin de evaluar y diagnosticar la situación de los ecosistemas marinos y costeros de nuestro país.

Por último, para una reflexión final, tenemos a **las empresas de la zona**, cada una con sus intereses específicos. Relevantes pues sus intereses, en ocasiones, contrastan notablemente con los de los actores anteriormente mencionados. Además son empresas consideradas importantes dentro del desarrollo económico del país y la región, lo que las hace pertinentes si pensamos hablar de un desarrollo sostenible de la misma.

Saberes, usos y prácticas

Basados en el trabajo investigativo realizado, abordaremos los saberes, usos y prácticas de pescadores y biólogos –a través de los que se refleja su apropiación del territorio y los recursos– desde dos categorías: “Criterios para determinar la evolución del manglar” y “Tipos de saberes, usos e instrumentos”. Ellas nos permitirán estudiar tanto las distintas relaciones que se pueden presentar entre los actores (posibles conflictos, afinidades, interdependencias, intereses comunes), como las lógicas entre representaciones, prácticas, saberes y usos en cada actor.

Criterios para determinar la evolución del manglar

Durante la segunda mitad del siglo XX el ecosistema de manglar de la zona donde en la actualidad se encuentra la VIPIS sufrió un rápido y gran deterioro. La salinización del ecosistema como consecuencia de la disminución de entrada de agua dulce proveniente del río Magdalena y necesaria para su mantenimiento, produjo la muerte de cientos de hectáreas de manglar, uno de los desastres ambientales más grandes hasta su momento. Solo en los últimos años han logrado verse avances significativos en la recuperación de este ecosistema. Las formas de ver los procesos que allí han ocurrido varían de un actor a otro, e incluso de persona a persona.

En el caso de los pescadores, frecuentemente consideran que la ciénaga se había acabado como consecuencia de la falta de utilización de los caños; o que el mangle antes crecía más, cuando lo cortaban, dándole a la intervención antrópica un carácter importante en términos del óptimo manteni-

miento del medio. Según ellos, cuando los caños dejaron de ser utilizados se cerraron porque, como en el caso de Caño Clarín Viejo, el paso de embarcaciones lo mantenía limpio¹⁰. Con la construcción de la carretera, ese y otros caños dejaron de utilizarse y se cerraron bloqueando el intercambio de agua dulce con el río. Habría sido entonces la carretera la culpable de la salinización que produjo la muerte de hectáreas de mangle en la segunda mitad del siglo XX, pero no solo por impedir ella como tal el paso del agua sino también por propiciar un cambio en los patrones de utilización de los caños¹¹.

Por otra parte, algunos pescadores comentan sobre la apertura y cierre de caños cerca de la Ciénaga Grande por parte de los terratenientes que anteriormente habitaban en la zona, lo que habría producido la disminución de agua dulce en el sistema.

Eso es muy importante, ya que los pescadores enfatizan la importancia del proceso en que el agua dulce entra a las ciénagas y las “lava”. Además de disminuir los niveles de sal este movimiento de entrada del agua dulce evita que las aguas de las ciénagas se estanquen, lo que afectaría negativamente a la pesca.

Es importante anotar que la mayoría de los hechos relatados por los pescadores sobre la evolución del manglar son basados en la observación, por lo tanto la mayoría de nuestros interlocutores al respecto fueron los pescadores más adultos y experimentados.

En el caso de los biólogos y funcionarios, en ocasiones, coinciden en el hecho de que la carretera no fue la causa única del desastre ecológico en la

¹⁰ Sobre todo porque cuando hay abundante entrada de agua dulce al complejo lagunar abunda la enea y el bucho de agua taponándose así los caños.

¹¹ En el informe de Kelly Escobar (2004) anteriormente mencionado, se hace referencia a una parte de la historia oficial de dicho proceso de deterioro del ecosistema en esta región.

zona. Hacen referencia al proceso natural de sedimentación de los caños que habría influido también en dicho proceso (aunque la carretera lo aceleró de forma atroz). Sumado al hecho de ser un sistema que se encuentra en constante estrés como consecuencia de la alta evaporación en proporción a las precipitaciones en la ecorregión.

Ambos coinciden en la carretera como un factor crucial en las dinámicas que ha vivido el complejo lagunar. Sin embargo, en el discurso de los pobladores del parque se refieren con mayor énfasis a la intervención antrópica a la hora de hablar de las dinámicas beneficiosas o dañinas del ecosistema; mientras que los biólogos no hacen mucha referencia a ella al hablar sobre el mantenimiento óptimo del medio, sino que principalmente hacen énfasis en que este mantenimiento se lograría mejor entre menos intervención humana hubiera.

En el caso de algunos funcionarios, que como ya mencionamos, tienen un discurso que podríamos llamar intermedio o intermediador, existe una conciencia de la importancia de la intervención antrópica para el mantenimiento de las dinámicas de los humedales (caso específico de la apertura de los caños que permiten el flujo). Aunque esto no siempre se expresa de forma explícita, tal vez como consecuencia del manejo principalmente del discurso oficial y conservacionista. En algo coinciden generalmente todos estos actores: el abuso de la explotación y la intervención deterioran y pueden acabar con el medio.

Refiriéndonos a otro aspecto como es el corte del mangle, los discursos tienen puntos fundamentales de convergencia, sin embargo, se presentan como distintos e incluso antagónicos. La idea de que el mangle crecía más cuando lo cortaban no está muy alejada del concepto de los biólogos y reforestadores de mangle de que estos árboles necesitan espacio para crecer. Es decir, si se encuentran numerosos árboles muy juntos les llega poca luz solar a todos y no crecerán mucho. Hecho por el cual los reforestadores de

mangle determinan una distancia prudente para plantar cada plántula. Sin embargo, la tala de mangle está prohibida dentro del parque¹². De tal forma, se hace evidente la dicotomía entre un discurso que valora y privilegia la intervención antrópica en el mantenimiento del medio y otro puramente conservacionista.

Esta última posición puede ser comprendida desde varios puntos: en la medida que quienes la manejan son biólogos cuyo énfasis discursivo no es el hombre sino el medio natural; teniendo en cuenta que el ecosistema al que nos referimos es supremamente frágil; y también, como consecuencia, de los antecedentes de deterioro del medioambiente específicos de la zona.

Tanto biólogos como pescadores consideran que la región ha cambiado. Los primeros hacen referencia al cambio producido por la muerte masiva de los mangles. Mientras que los segundos, además de esto, se refieren a los cambios que han sufrido las ciénagas, su extensión y la vegetación en sus orillas, sobre todo de aquellas que se encuentran más cercanas al mar, pues este les ha ido robando terreno y ellos han experimentado todo el proceso.

Uno de los cambios que se mencionan en la zona es el de la disminución en la variedad de actividades que se realizan en ella ya que, con anterioridad, además de los distintos tipos de pesca se llevaban a cabo con mayor frecuencia otros trabajos como el palilleo, la explotación de carbón, la caza de animales salvajes y la explotación de sal marina; algunas de ellas ilícitas en la actualidad. Se plantea que esta disminución de actividades responde tanto a la prohibición por parte de las entidades ambientales como por la degradación, ya mencionada, del ecosistema.

A pesar de que para algunos pescadores la pesca se ha visto más afectada

12 La dirección de la VIPIS autoriza esto en ocasiones para suplir ciertas necesidades básicas de la población local, como la vivienda por ejemplo.

por la utilización de artes de pesca ilícita que por la muerte del mangle, para otros existe una relación directa entre la muerte del mangle por la falta de agua dulce y la disminución de la pesca, pues lo conciben como el hogar de los peces. En general, ambos actores coinciden en la percepción sobre el cambio en la abundancia de mangle y en la prosperidad de la fauna asociada a la zona.

Tipos de saberes, usos e instrumentos

En lo que respecta a la forma de apropiación del medio y sus prácticas sobre el mismo podemos observar diferencias fundamentales. Los saberes de los pobladores locales, en su mayoría, han sido adquiridos empíricamente y muchas veces transmitidos de generación en generación. Son conocimientos extraídos de la observación constante o de los lazos de compañerismo y amistad que se entablan con otros pobladores de la zona, quienes les enseñan a observar y a interactuar con el medio.

Son saberes que tienen que ver también con la experimentación constante y directa en el contexto: nunca hay certeza absoluta de antemano de dónde hay peces, deben primero observar, probar y por último intentar pescar. Sin embargo, existen algunos indicios que pueden señalar las mayores o menores probabilidades de éxito en la empresa emprendida. La luna y los vientos juegan un papel primordial en esta labor.

A través de la primera, de acuerdo a la época del mes y a la hora de la noche, los peces o el camarón “salen a caminar” y llegan a las redes; en otro momento permanecen escondidos en las raíces del mangle, que son su casa y refugio. Las brisas, por su parte, le indicarán la posibilidad de iniciar su faena, la idoneidad del clima para realizar su labor. Les darán señales de lluvia e influirá, a su vez, sobre las aguas de las ciénagas y el mar, pues las mantendrá calmas propicias para la pesca, o revueltas lo que la dificultará. Diferenciando aproximadamente seis distintos tipos de vientos que provienen de diferentes puntos cardinales, los pescadores pueden precisar los mo-

mentos más propicios para llevar a cabo su tarea. Reconocen la dirección y las épocas en que sopla cada uno, con distintas temperaturas e intensidades pre-identificadas que les mostrarán las dinámicas del clima. La Brisa, el Norte, el Vendaval, el Garcerero, el Tumba Cuchara y el Cartagenero son algunos nombres con los que los identifican, aunque estos pueden variar un poco de persona a persona. Durante la temporada seca predominarán “la Brisa” (el más propicio para la pesca) y “el Norte”; “el Vendaval” anunciará lluvias, mientras que los demás son esporádicos (ver Ilustración 18)¹³.

Por otra parte, tenemos los cuerpos de agua como tal. Las ciénagas, su salinidad por la apertura de barras y las características de su suelo les proporcionarán indicios para determinar el tipo y calidad de pesca que en ellas se puede tener.

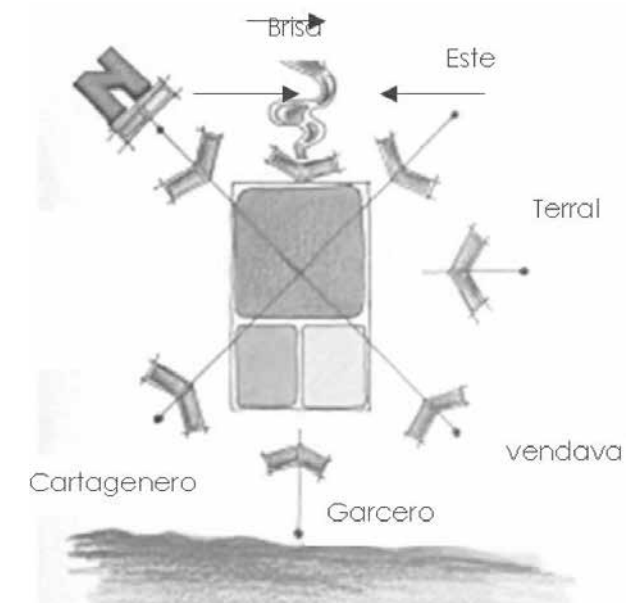


Ilustración 21. Seis tipos de viento en la VIPIS

13 Villadiego, Kattia. Plano tomado del informe de trabajo en el marco del convenio de cooperación internacional Universidad del Atlántico - Universidad Libre de Bruselas - Universidad de Lieja: “El refugio en Salamanca caracterización tipológica de la vivienda en la Vía Parque Isla de Salamanca”, 2005. Muestra los vientos en relación a la vivienda en la VIPIS.

Los implementos utilizados por los pescadores son de subsistencia, de recolección y tratamiento de su sustento diario o producto para la venta. Aunque muchos compran estas herramientas, otras son tomadas de su entorno. Crean una relación cercana con las mismas cuidándolas y reparándolas, ya que representan sus subsistencia y vida cotidiana. A diferencia de los biólogos, cuyos instrumentos representan una intermediación entre ellos y el medio, más que una forma de integrarse y de vivir en el mismo. A través de ellos miden y evalúan aquel espacio que debe ser protegido por el bien de la humanidad y del ecosistema en sí mismo, más que por su subsistencia diaria directamente.

Algunas veces la relación es muy transitoria, se observa bajo parámetros preestablecidos proporcionados generalmente por la academia (aunque también por la propia experiencia, cuando hace tiempo se trabaja en terreno). Se mide, se toman muestras y se extraen para continuar con un proceso de transformación en un lugar lejos de allí. Aunque a veces las mediciones se realizan *in situ* –como en el caso del monitoreo del mangle realizado por INVEMAR a finales de los 90 donde las mediciones se realizaban en el lugar donde tenían las parcelas de muestreo– la apropiación del medio y el conocimiento de sus dinámicas es distinto: los biólogos se apropian de fragmentos, por decirlo así, luego los descontextualizan para explicar la totalidad.

Mientras que la apropiación que realizan los pobladores tiende a ser más integral e *in situ*, en el contexto; a su vez una apropiación directa, de la que ellos también forman parte. Muchos de ellos viven durante días literalmente dentro de la ciénaga. Son pescadores que vienen de Barranquilla o poblaciones de la zona con uno o dos acompañantes, muchas veces familiares. Durante el día pescan en la ciénaga y, de vez en cuando, llegan a los cambuches contruidos en las raíces de los mangles a descansar, reparar sus artes de pesca y comer. Mientras que durante la noche duermen en la canoa en la mitad de la ciénaga tratando de evitar los mosquitos que pululan en

la espesura del manglar. Por lo tanto en su canoa llevan todo lo que tienen en esos momentos: sus artes de pesca, un plástico para protegerse de las lluvias y un pequeño horno de leña donde preparan el café. Es una relación de integración con el medio, este se convierte en su hogar durante algún tiempo. Aunque, en ocasiones, no reconocen Salamanca como su casa –a pesar de pasar en ella la mayor parte del tiempo–, este es el entorno de su cotidianidad.

Las distintas formas de apropiación del manglar podemos apreciarlas, a su vez, en las distintas formas de uso del mismo. En el caso de los biólogos el manglar es utilizado como una fuente de información para comprender las dinámicas del medio, para producir conocimiento científico y, en algunos casos, intentar solucionar problemas del ecosistema, mientras que los usos de la población local son múltiples entre ellos encontramos el arquitectónico, para construir canoas e implementos de trabajo. Encontramos pocas referencias al respecto, pero el mangle colorado también es utilizado como medicina para la diarrea y el dolor de muelas e incluso para el juego de los niños¹⁴; al igual que para el palilleo y la producción de carbón vegetal.

Este ecosistema se concibe fundamental por parte de los biólogos, no solo para la subsistencia diaria de sus familias, como en el caso de los pescadores, sino en un marco más global. El ejemplo más cercano es la referencia que hacen a la importancia de este para el bienestar de la ciudad de Barranquilla en su totalidad. Este ecosistema de manglar evitaría un mayor calentamiento de dicho núcleo urbano.

Teniendo en cuenta otros actores ya mencionados como fundamentales en estas dinámicas, es pertinente exponer el caso de **las empresas que ejecutan macroproyectos** en la zona. Algunas de ellas están conscientes de las

14 En el caso específico de Puerto Caimán donde unos niños se divertían con un juego improvisado de billar en el que el taco había sido elaborado por ellos mismos con madera de mangle.

implicaciones que tienen sus trabajos dentro de áreas protegidas, aunque no todas manejan mucha información al respecto. Realizan por ello, seguimiento de las recomendaciones de las entidades ambientales y en algunos casos adelantan trabajos de educación comunitaria sobre sus actividades relacionadas con la seguridad del medioambiente.

Sin embargo, existen otras empresas de la zona que manejan un discurso en el que se busca solo el desarrollo tecnológico e industrial. Un discurso neoliberal acorde a las políticas de apertura del mercado y al aumento sin límites e indiscriminado de la producción, para el cual las exigencias del medioambiente se convierten en un obstáculo y no comprenden o no quieren comprender la importancia de considerar al ecosistema como parte fundamental de sus planes. Al igual que la calidad de vida de las poblaciones que los rodean no entra dentro de sus consideraciones.

Podemos ver cómo los sentidos de pertenencia con la zona se encuentran mediados por estas dinámicas de apropiación del territorio, ellos se reflejan de distintas formas entre los múltiples actores y se pondrán también en negociación en cualquier interacción entre ellos. Son sentidos de pertenencia de los actores con el territorio, pero también –sobre todo en el caso de las poblaciones locales– con distintas comunidades de práctica. La pertenencia a un grupo y a una comunidad específica establecida dentro del parque, influirá determinadamente en la interlocución y negociación con el “otro” ya sea interno o externo al contexto¹⁵.

Reflexiones finales

En la VIPIS, en general, los pobladores y visitantes se muestran abiertos a un proyecto ecoturístico, mientras que los funcionarios de la VIPIS estu-

15 Camilo Villa Van Cotthem (1998) en su artículo “Alianzas locales para el desarrollo, lecciones de la experiencia colombiana” (en *Revista Territorios*, enero, 001, Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 25-42) nos comenta que dentro de la valorización de los recursos propios en los procesos de desarrollo local la cultura y el sentimiento de arraigo territorial van a cobrar mucho valor.

vieron un poco reacios a esta posibilidad real, preocupados principalmente por la correcta ejecución de su papel y funciones como veedores de la conservación del territorio. Interesados explícitamente solo en un turismo científico. Sin embargo, la puesta en marcha de un proyecto ecoturístico es una posibilidad real, pues la VIPIS es uno de los Parques Naturales Nacionales que probablemente entrará en concesión para la implementación de proyectos ecoturísticos por parte de empresas externas al mismo. No sabemos aún qué mecanismos se propongan para trabajar con la población en el marco de un proyecto de ese tipo, pero lo ideal serían proyectos de construcción conjunta de estrategias con la comunidad.

Por su parte, los biólogos, quienes manejan principalmente un discurso conservacionista, están conscientes de que una alternativa puede ser la explotación sostenible de los recursos. En el caso específico de la VIPIS, estos últimos se notaban, sin embargo, un poco escépticos. Sin embargo, dentro de las políticas de Parques con la Gente el *ecoturismo* es privilegiado como:

...modelo alternativo de uso y ocupación del territorio, a través del cual se pueda desarrollar un proceso productivo que genere beneficios y transmita, a la vez, educación para la conservación, especialmente en regiones que por su potencial oferta ecoturística lo ameriten¹⁶.

Se ha planteado como una alternativa de desarrollo y gestión de los recursos naturales. Sabemos que implica no solo la conservación del medioambiente, sino también la participación activa de la comunidad como gestores de su propio desarrollo, de su bienestar, como la misma ley lo menciona:

16 República de Colombia, Ministerio del Medioambiente. Unidad Administrativa Especial Sistema de Parques Nacionales Naturales. Política de consolidación del sistema de parques nacionales naturales “participación social para la conservación”. Borrador febrero 2001, con corrección de estilo para revisión de los autores Bogotá D.C., 2001, p. 35.

*Por ser bienes de uso público, las áreas protegidas cumplen una función educativa y recreativa, no solamente por los paisajes, las culturas y las riquezas biológicas que resguardan, sino porque en ellas, la población puede participar de manera activa en los diferentes programas y proyectos de manejo*¹⁷.

Esto solo es posible lograrlo abriendo los espacios de participación ya facilitados desde la legislación colombiana, dando paso de esta forma a una real negociación de saberes y sentidos sobre el territorio, reconociendo al “otro”¹⁸ distinto a mí con diversos intereses y respetando sus posiciones en la medida que aprendo de ellas. De esa forma, puede llegarse a un diálogo de saberes y a una gestión participativa del desarrollo¹⁹. Sin duda, debe ser un proceso eminentemente participativo²⁰, donde se construya no solo un proyecto que beneficie a todos, sino también, nuevas redes sociales que garanticen el cumplimiento de acuerdos.

¹⁷ *Ibid.*, p. 35.

¹⁸ El artículo de Óscar Useche sobre la refundación de lo público en pequeños municipios nos muestra esa importancia del otro al momento de reconstruir las redes sociales que sustentan lo público poniendo como ejemplo el contexto de violencia de un país como Colombia. Pero podemos apreciar cómo esa referencia al reconocimiento del otro se hace fundamental en el momento de cualquier negociación y construcción de lo público.

¹⁹ Aquí es pertinente citar la importancia que Camilo Villa le otorga a las alianzas entre gobiernos locales, organizaciones civiles y empresarios. También podemos tener en cuenta el texto *Des diferentes formes de démocratie technique* de Michel Callon (Profesor de la Escuela de Minas de París), donde nos muestra tres modelos diferentes que pueden presentarse en la negociación entre conocimientos profanos y científicos, en el caso particularmente abordado, la negociación que debe presentarse entre población local y los demás actores involucrados, mediados en lo posible por la academia, que aunque no se profundizó en su rol, en el presente ensayo, es otro de los actores que debería jugar un papel importante dentro de estas dinámicas.

²⁰ Como planteó Basilio Verduzco del Departamento de Estudios Regionales INESER de la Universidad de Guadalajara en el Coloquio sobre Desarrollo Territorial y Turismo Sostenible realizado en Bogotá durante el mes de agosto de 2006 y organizado por la Universidad Libre de Bruselas, Universidad del Atlántico y Universidad Externado de Colombia: la incorporación de los intereses sociales en los procesos de valorización turística demanda un aprendizaje por parte de los diversos involucrados que hacen posible el surgimiento y la permanencia de destinos turísticos. Los involucrados deben aprender a participar en un diálogo racional orientado a la producción de soluciones sociales aceptables. Esta información puede encontrarse en las memorias del evento publicadas en medio digital.

Bibliografía

- CALLON, M. “Des diferentes formes de démocratie technique”. En: *Annales des Mines*. Paris, enero 1998. pp. 63-73.
- Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo. *Informe Brundtland “Nuestro futuro común”*. Noruega, 1987.
- ESCOBAR, Kelly. *Actores institucionales en la Vía Parque Isla de Salamanca*. Informe de investigación. Informe de trabajo en el marco del convenio de cooperación internacional Universidad del Atlántico – Universidad Libre de Bruselas – Universidad de Lieja. Barranquilla, 2004.
- LEQUIN, Marie. *Ecotourisme et gouvernance participative*. Canadá: Presses de l’Université du Québec, 2001.
- República de Colombia, Ministerio del Medioambiente. Unidad Administrativa especial Sistema de Parques Nacionales Naturales. *Política de consolidación del sistema de parques nacionales naturales “Participación social para la conservación”*. Borrador febrero 2001, con corrección de estilo para revisión de los autores. Bogotá, 2001.
- RODRÍGUEZ, Clara; SÁENZ, Orlando. *Gobernabilidad y gestión local en Barranquilla*. En: *Revista Territorios*. Enero No. 1, 1999. Bogotá: CIDER Universidad de los Andes. pp 153-167.
- VARGAS, Alejo. *Participación social. Una mirada crítica*. Bogotá: Almudena Editores, 2000.
- VILLADIEGO, Kattia. “*El Refugio en Salamanca, caracterización tipológica de la vivienda en la Vía Parque Isla de Salamanca*”. Informe de trabajo en el marco del convenio de cooperación internacional Univer-

sidad del Atlántico-Universidad Libre de Bruselas-Universidad de Lieja. Barranquilla, 2005.

VILLA VAN COTTHEM, Camilo. Alianzas locales para el desarrollo: lecciones de la experiencia colombiana. En: *Revista Territorios*. Revista de Estudios Regionales y Urbanos. Enero No. 1; 1999. Bogotá: CIDER Universidad de los Andes. pp 153-167.

----- “Desarrollo Local”. En *Revista Territorios*. Revista de Estudios Regionales y Urbanos. Enero No. 1; 1998. Bogotá: CIDER Universidad de los Andes.

USECHE, Óscar. La refundación de lo público en el pequeño municipio Colombia. Problemática de los Pequeños Municipios. En *Colombia ¿supresión o reforma?*, Vol. 1. Bogotá: Ed. Universidad Externado de Colombia, 2003. pp. 211-248.

www.parquesnaturales.gov.co

2. DINÁMICAS SOCIALES DE UN ESCENARIO NATURAL PROTEGIDO Y HABITADO: LA VIPIS

Kelly Escobar

Resumen

En este artículo se analiza, por una parte, las prácticas y discursos de la naturaleza que poseen los Actores Institucionales (AI) de la VIPIS. En este ámbito, nuestra principal inquietud es responder a la pregunta: ¿existe un marco institucional para proteger el Parque Natural y desarrollar el ecoturismo, al mismo tiempo? Por otra parte, se analiza –desde una perspectiva histórica– cuál ha sido la relación de las comunidades con el territorio. De esta manera y con un discurso descriptivo que cita vivencias –producto del trabajo de campo–, datos históricos y algunas nociones conceptuales y metodológicas se presentan, en conclusión, dos **escenarios de negociaciones y conflictos** que encara un pretendido uso ecoturístico de un área natural protegida y habitada: Las Dimensiones Territorial e Institucional en la VIPIS.

Palabras clave: Usos del territorio, Actores Institucionales, Actores Locales, Ecoturismo, VIPIS, Conflictos de uso.

Introducción

“El manglar es la casa de los peces” dice un pescador mientras disfruta de un plato de sopa en compañía de sus amigos. Es medio día en Cuatro Bocas –uno de los caseríos de la VIPIS– el ambiente de la playa es apacible y caluroso, allí solo se escuchan las olas del mar y las voces de los pescadores que me hablan sobre el manglar, me muestran todas sus herramientas de pesca y me ofrecen comer un poco del fruto de su jornada de trabajo. “¡Pescado de mar fresco! nada mejor”, sin mucho reflexionar acepto el ofrecimiento, me acomodo en un banquito de madera y la conversación continúa larga y amena durante varios cuartos de hora.

Para los pescadores de Cuatro Bocas el día transcurrirá entre charlas, reparaciones a sus artes de pesca, una que otra siesta y tal vez por la noche en nuevos intentos de encontrar otro “pescadito”. Al día siguiente uno de ellos regresa a su casa “del otro lado” en Barranquilla con los mejores pescados de todas las jornadas y algo de dinero para la mujer y los hijos.

La pesca es una de las actividades que los habitantes de la Isla de Salamanca han desarrollado ancestralmente; es una de las formas de uso y apropiación del territorio y sus recursos naturales que, entre otras, describiremos aquí para comprender las dinámicas sociales locales al interior del área natural. Al mismo tiempo, analizamos la Dimensión Institucional para completar así dos **escenarios de negociaciones y conflictos** que encara un pretendido uso ecoturístico de un área natural protegida y habitada.

Población local de la VIPIS

Historia del poblamiento

Según Reichel Dolmatoff¹ los primeros asentamientos de la costa Norte de Colombia tuvieron origen en la Isla de Salamanca, fueron asentamientos de indígenas cazadores y recolectores que provenían seguramente de regiones que hoy conocemos como Panamá, Venezuela o el interior del país. Los nuevos habitantes venían con una tradición de cazadores recolectores pero los yacimientos arqueológicos conocidos como concheros² “son evidencias de que a finales del IV milenio a.C., empiezan a aparecer algunas poblaciones acostumbradas al ambiente litoral lacustre. Tal sería el caso de Puerto Hormiga, Canapote, Rotinet y Barlovento, localizados en las cercanías de

1 Gerardo Reichel-Dolmatoff ha sido el científico social colombiano más prestigioso en el mundo. Nació en Salzburgo Austria en 1912 y murió en Bogotá en mayo de 1994. Realizó estudios de etnografía, lingüística, etnohistoria y arqueología, en la costa Atlántica desde La Guajira hasta Cartagena y en 1966 inició sus investigaciones en la selva amazónica. Recibió el premio Thomas Huxley del Royal Anthropological Institute de Inglaterra. Su obra apenas empieza a ser leída en Colombia. Dolmatoff. Colombia Indígena. Bogotá, Colombia: Editorial Colina, 1998, pp. 10.

2 Los concheros son cantidades importantes de desechos de moluscos encontrados en varios sectores de la ecorregión.

la desembocadura del Canal del Dique, en ciénagas adyacentes y en lugares del litoral próximos a la ciudad de Cartagena”³.

En esta ecorregión y sus alrededores a lo largo de los siglos XVIII y XIX se fundaron numerosos pueblos de tradición pesquera como Pueblo Viejo y Papare que según los investigadores son pueblos descendientes de las tribus Mamalinas, Salamancas y Mahomas del grupo de los Caribes⁴.

A partir del año 1750 se inicia el repoblamiento de la margen derecha del río Magdalena, con la fundación de Sitionuevo, Remolino, Salamina y Cerro de San Antonio –todos estos corregimientos cercanos a la Isla de Salamanca le aportan actualmente gran número de pobladores constantes y flotantes–.

A mediados del siglo XIX luego de las confrontaciones militares de la independencia, son repoblados sitios como Tasajeras, la Isla del Rosario y Palmira. En la década de 1840 grupos de pescadores provenientes de las riberas del río Magdalena “a causa de las inundaciones, los mosquitos y posiblemente la malaria”⁵ construyeron progresivamente trojas como campamento temporal de pesca en sitios aledaños a las desembocaduras de los caños y las ciénagas, hasta llegar el momento en que estas construcciones se convierten en asentamientos permanentes al interior de la CGSM y la

3 SODEIC 1987. Tomado de Carlos Angulo Valdés “Arqueología de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República, 1978, 172 p.

4 Los Caribes fueron grupos de indígenas prehispánicos, seminómadas y mitificados como caníbales, que durante el periodo de la Conquista se hallaban en plena expansión, pero cedieron a la espada y a las pestes españolas. Así, la lengua Caribe fue dada por muerta en 1920. De ellos hoy se hallan algunas referencias de su existencia en las Antillas y en el norte de Sudamérica. Sánchez, D. (2000). *El concepto del tiempo en las etnias Caribe de Venezuela*. 50° Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia, julio 2000.

5 POSADA CARBÓ, Eduardo. Entre las olas del Caribe: Los recursos naturales durante el siglo XIX. En Caribe Colombia. Varios Autores, LABLAA. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/car-col/entolas1.htm>

Ciénaga de Pajalar, dando lugar a los poblados palafitos de Nueva Venecia, Buena Vista y Bocas de Aracataca⁶.

La pesca ha sido la actividad milenaria de los pobladores de la región, así lo describe Posada Carbó basándose en las crónicas de viajeros que se aventuraban al descubrimiento del país:

Desde la época de la Conquista, cuando Pedro de Heredia observó el mercadeo del camarón seco, la pesca fue una actividad económica de primer orden en la Ciénaga. Siglos más tarde, a su llegada a Pueblo Viejo, Eliseo Reclus describía aquellos “negros e indios (que) iban y venían por delante de las chozas, ofreciendo su pescado a gritos desahogados (...). En toda ésta región, las técnicas milenarias de la atarraya y el trasmallo servían para la pesca de lisa, chivo, lebranche, mojarra, róbalo y otras especies que, además de abastecer el consumo interno, se expendían en los mercados de Santa Marta y Barranquilla, principalmente⁷.

Esta arraigada tradición pesquera fue interpretada por muchos de los viajeros como la razón de la falta de desarrollo agrícola en la región la obra de Fals Borda se desborda en incontables alusiones sobre el tema que se convierte en una de las figuras que caracteriza su teoría de la *Cultura Anfibia*⁸, categoría utilizada por el sociólogo para describir la capacidad de adaptación de las poblaciones ribereñas a los ciclos intempestivos de sequías e inundaciones.

En los albores del siglo XX se inicia una intensa explotación de los recursos

6 Boletín Informativo, PRO-CIÉNAGA, dentro del proyecto de Cooperación Colombo-Alemán para la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, diciembre de 1993.

7 *Ibid.* POSADA CARBÓ, Eduardo, LABLAA.

8 FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa. Bogotá: Carlos Valencia Editores. Vol. 1, 1979. Vol. 2, 1981. Vol. 3, 1984.

naturales de la ecorregión, especialmente en el área comprendida entre el piedemonte de la Sierra Nevada y la CGSM, el cultivo del tabaco, banano, palma africana y dentro de Salamanca en particular, la construcción de las salinas en el sector de El Torno, explotación maderera del manglar y la actividad de ganadería extensiva, acompañada del arrendamiento de tierras y de ciénagas⁹.

En este periodo debido a la existencia de la empresa United Fruit Company y a la consiguiente valorización económica de la ecorregión¹⁰, se inició el proyecto de construcción de infraestructuras de comunicación. Primero fue construido el ferrocarril, acompañado de dispersos, pequeños y numerosos senderos –aún existentes– que comunicaron los poblados con las zonas de producción y embarque de la mercancía pero interrumpieron el curso del agua entre las ciénagas, los caños, el mar y el principal portador de agua dulce al ecosistema: el río Magdalena.

Sin embargo, la historia de la intervención antrópica en la ecorregión no se manifestaría de forma contundente hasta la construcción de la Troncal del Caribe (1956-1960), hecho que aceleró el proceso de salinización de los humedales del ecosistema y de sedimentación de los caños que dejaron de ser el medio usual de transporte, fueron abandonados¹¹ y continuaron su acelerado proceso de taponamiento hasta desaparecer en número importante¹².

El bosque de manglar representativo de la ecorregión fue el refugio de las

9 *Ibid.*, SODEIC.

10 “La región Caribe en general no cumplía solo funciones de tránsito. Costa adentro, las selvas vírgenes observadas en 1882 por Ernest Rothlisberger se abrían para darle paso a los hatos ganaderos y a las incipientes plantaciones, mientras comenzaban a explotarse ya sus recursos madereros”. *Ibid.* POSADA CARBÓ, Eduardo, LABLAA.

11 Por ejemplo la última obra de dragado del Caño Clarín –que constituía la principal vía de comunicación de los flujos de agua entre la Ciénaga Grande de Santa Marta y el río Magdalena– se realizó en el año 1925, por medio de este dragado se recuperó la comunicación entre el departamento del Magdalena y la ciudad de Barranquilla. Caño Clarín y Caño Hondo habían sido desde 1830 las vías principales para el movimiento comercial del puerto samario, comunicación que a partir de 1956 se haría por medio terrestre.

12 Todo este proceso hace parte de una larga lista que enumera las causas de la tragedia ambiental que sufrió la ecorregión, con la muerte de aproximadamente 8.000 hectáreas de bosque de manglar.

poblaciones asentadas en la Isla de Salamanca durante todo este periodo hasta producirse su declaratoria como Parque Nacional Natural en el año 1964 por medio de la Resolución número 191 del 31 de agosto del mismo año cuando el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), aplicando su política conservacionista, arrojó de la Isla a sus antiguos habitantes y despojó a los propietarios de las grandes haciendas de sus derechos de explotación de los recursos naturales.

Los poblados de la Isla de Salamanca han estado sujetos a modelos de habitación inestable característicos primero del sistema de agricultura migratoria¹³ y segundo de las pequeñas migraciones que están obligados a hacer, en razón de las irregularidades de las crecientes, de la búsqueda de ciénagas con alta productividad pesquera y por último como reacción a los actuales ataques violentos de los que han sido víctimas.

Actualmente, la Isla de Salamanca, se constituye en un área de desfogue rural y urbano, debido a la ampliación de los sectores deprimidos de Barranquilla y al desplazamiento de la población rural presionada por el deterioro general del entorno.

Comunidades locales: apropiación del territorio y el lugar del ecoturismo

El territorio de la Isla de Salamanca ha sido afectado legalmente por la declaratoria como área de reserva natural, teniendo en cuenta su diversidad biológica y la fragilidad del ecosistema. El INDERENA fue el primer ente encargado de desarrollar acciones para la delimitación, conservación, vigi-

13 El Sistema de Agricultura Migratoria “consistía en que los dueños de las grandes haciendas, a través de distintos tipos de arreglos laborales, permitían al campesino tumbiar las pequeñas áreas de selva relictual y establecer cultivos de plátanos, yuca, ñame y maíz. Después de una o dos cosechas el campesino debía migrar hacia otras zonas que aún conservaran restos de selva, después de haber sembrado pastos artificiales, cuyas semillas eran suministradas por el propietarios para extender el área de la ganadería”. Germán Márquez. *Región Momposina*. Universidad Nacional, 2004.

lancia y control de la Isla de Salamanca, así en 1964 el Parque Natural Isla de Salamanca poseía 21.000 hectáreas y era manejado desde una perspectiva conservacionista.

Cuando el Ministerio del Medioambiente inició sus funciones de manejo en la VIPIS, una vez esta fue declarada vía parque y redelimitada en espacio de 56.200 hectáreas en el año 1993, el paradigma de conservación inició un largo proceso de cambio –que aún no se ha completado– materializado, en la elaboración de la política *Parques con la Gente* que plantea la conservación de la naturaleza como un proceso abierto a la participación. Por medio de esta acción estatal se reivindican los derechos de apropiación de los recursos naturales que poseen los pobladores tradicionales de regiones caracterizadas por su alta oferta ambiental.

Pero no existe solamente el componente normativo cuando se habla de apropiación del territorio, debido a que “**Un modo de apropiación** siempre define un cierto número de formas sociales particulares (...) más exactamente el modo de apropiación implica obligaciones sobre el sistema social”¹⁴ y en el caso de la VIPIS los patrones sociales de apropiación están relacionados por una parte, con la existencia de los humedales como elemento para la comunicación, para el riego de los cultivos y para la extracción de recursos pesqueros. Por ejemplo, en el siguiente mapa parlante (ver Ilustración 19)¹⁵ un grupo de pescadores dibujó su espacio de trabajo resaltando los canales de comunicación (caños), los lugares de pesca, así como sus casas ubicadas estratégicamente con relación a la movilidad y al acceso a los recursos.

14 Gestion des Ressources Naturelles Renouvelables et Conservation des Ecosystèmes au Sahel: Le Foncier-Environnement, Tesis para el doctorado en Derecho de la Universidad de Paris, Olivier Barrière, 1996, tomo I.

15 Esta técnica es llamada también cartografía temática e indaga sobre usos de los paisajes, conflictos, territorios históricos y espacios sagrados, permitiendo obtener la percepción territorial de las comunidades. MINAMBIENTE, Paisajes vividos y paisajes observados. La percepción territorial en la zonificación ecológica del Pacífico colombiano. Bogotá: IGAC; Ministerio del Medioambiente, 1999. p. 53.

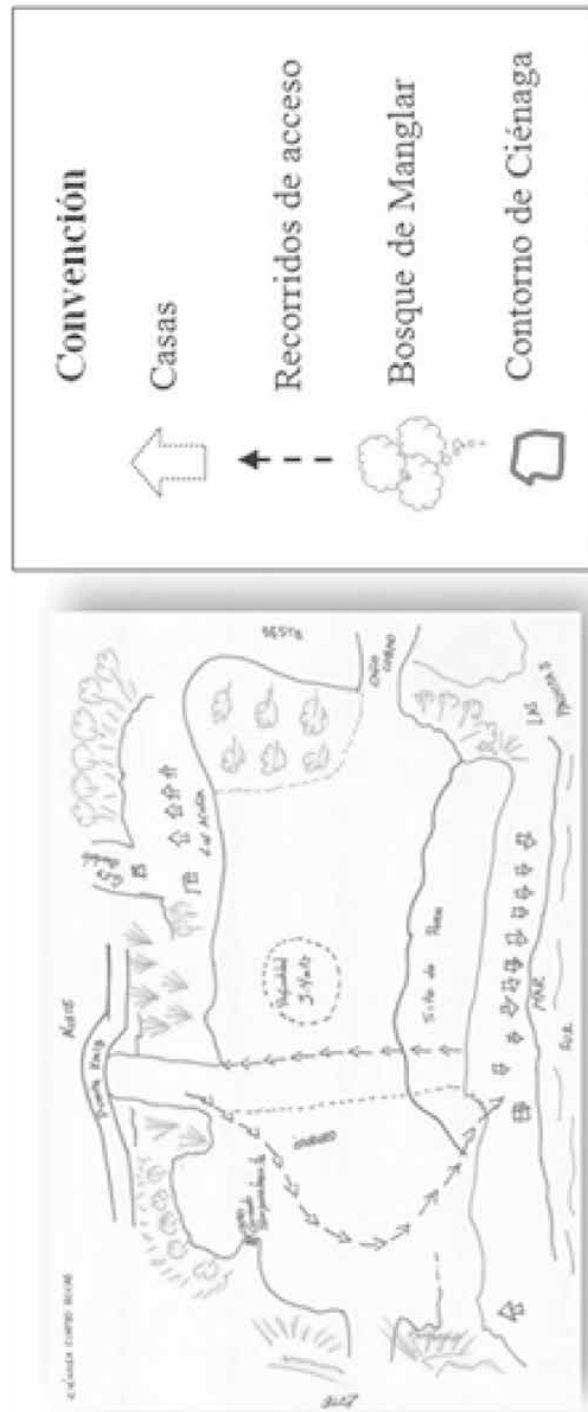


Ilustración 22. Mapa Parlante de Cuatro Bocas. VIPIS, 2004

Por otra parte, dentro de las ciénagas la elaboración de puertos en las raíces de los mangles, para descansar y arreglar los instrumentos de pesca, representa una forma de apropiación que tiene como patrón la búsqueda de lugares que proporcionen sombra y cierto confort para el descanso. En la siguiente ilustración (ver Ilustración 20) se puede observar un *cambuche*¹⁶ de pescadores en la VIPIS: una construcción temporal y compartida para acampar durante las jornadas de pesca.

Como vemos, en el ámbito de la apropiación social del territorio la propiedad no es asimilada en la única connotación jurídica, sino que se buscan patrones sociales de apropiación importantes a la hora de estudiar las posibilidades de valorización ecoturística de un lugar, porque reglamentan la distribución del acceso a los recursos naturales y muestran un panorama de territorialización a respetar, esta vez desde el punto de vista empírico social y no solo normativo.

En este balance de usos encontramos también formas de apropiación por medio de actividades agrícolas. Sobre esto cabe destacar que las parcelas cercanas a la Sede Administrativa de la VIPIS han funcionado como atractivos “turísticos”, en cuanto son formas tradicionales de aprovechamiento del medioambiente, pero deben ser estudiadas para no transgredir con usos exógenos los *espacios vividos* de las comunidades tradicionales.

En la siguiente ilustración (ver Ilustración 21) se muestra una parcela de hortalizas en un caserío cercano a la Sede Administrativa de la VIPIS, los propietarios reciben allí a los visitantes esporádicos y le enseñan sus cultivos, lo que evoca escenarios de negociación entre usos locales del territorio y usos turísticos.

Pero además, estas formas de apropiación de los recursos naturales también

¹⁶ Las comunidades que viven en cambuches son conocidas como comunidades aluvionales o fluctuantes (ver Recuadro No. 3, p. 42).



Ilustración 23. Cambuche de pescadores. VIPIS 2004

Foto de Stefanie Vannieuwenhove

entrañan **conflictos**, por ejemplo, la sucesión generacional de las parcelas por medio de su subdivisión que conlleva al crecimiento indeterminado de los pobladores de la región y por consecuencia a la disminución de los niveles de control de la extracción de los recursos y al desequilibrio de las actividades tradicionales.

A pesar de que los grupos ecológicos, la comunicación informal y el nacimiento de sentimientos de pertenencia hacia el territorio, representan en los funcionarios y los pobladores elementos para el control del acceso a los recursos naturales, las relaciones de consanguinidad y amistad priman en el traspaso de los derechos de utilización de los recursos y pueden desequilibrar el sistema de control/participación que empieza a surgir.

Otros elementos que desequilibran la comunicación entre pobladores y



Ilustración 24. Cultivo de hortalizas en Caño Clarín Nuevo. VIPIS 2004

Foto de F. Mélard.

funcionarios y dificultarían también la apertura de procesos de negociación para la valorización ecoturística, son por ejemplo, los procesos de re-delimitación de la VIPIS y la expectativa que genera la compra y venta de lotes para la construcción del puerto multipropósito en la margen derecha del río Magdalena, igualmente, la presión ejercida por la delincuencia organizada que hace huir a los pobladores que habían iniciado procesos de negociación en vista de la conservación y manejo sostenible del área.

Como observamos, algunos **procesos de territorialización social** traducen inconvenientes a la hora de pensar en la gestión turística del territorio –inestabilidad de la población, especulación por invasión de tierras, repartición y herencia de tierras, cambios en las actividades de producción– y otros, como las **formas tradicionales de apropiación** –horticultura y pesca– del territorio, significan atractivos culturales a valorizar, siempre y cuando sean estabilizados, reconocidos, estudiados y respetados

Pero ¿existe un marco de gestión ambiental para, al mismo tiempo, proteger el Parque Natural y proponer usos sostenibles como el ecoturismo?, ¿este marco permite –en la práctica– estabilizar, reconocer, estudiar y respetar los usos tradicionales del territorio? Estudiando las relaciones interinstitucionales en la VIPIS es posible conocer otro espacio de negociaciones y conflictos que nos ayude a responder estas preguntas.

Actores institucionales: dinámicas, intereses y discursos en torno a la VIPIS

Los actores institucionales en la VIPIS están comprometidos, por medio de disposiciones normativas formales e informales, con la conservación, la investigación y el manejo de la región. Entre estas redes de actores, que pueden ser clasificadas en las esferas internacional, nacional, regional y local, se presentan negociaciones y conflictos, que en todo caso proponen procesos de redefinición de los actores, de las formas de intervención, de las prácticas de conservación, de la calificación de los sitios a proteger y, por tanto, de las posibilidades de desarrollo ecoturístico.

Definición de políticas de gestión: Actores nacionales

La esfera nacional de actores institucionales está caracterizada por su interés en la conservación y la investigación del área natural. Está conformada por el **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT)**, que constituye un vínculo entre las redes regionales y las redes internacionales. Su iniciativa de conservación, para el caso de la VIPIS, se concentra en reservar el área con fines de educación y esparcimiento.

Pero antes de la intervención del MAVDT fue el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria por medio del INDERENA (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente) quien manejó el destino de la Isla de Salamanca desde el año 1964 cuando esta fue declarada figura nacional de conservación, hasta 1998 cuando el compromiso de preservación fue asumido por el MAVDT. Durante el periodo de administración

del INDERENA, además de la ya mencionada protección policiva ejercida sobre el territorio, existía también una iniciativa de valorización turística: El INDERENA ofrecía algunas actividades recreativas a los visitantes del parque y desarrolló una tímida campaña publicitaria por medio de folletos que explicaban la estructura de la VIPIS, algunas calidades de su paisaje y ofrecían la sede de Cangarú como una playa turística para acampar.

Pero una vez terminado el periodo de administración del INDERENA, el MAVDT dedicó sus esfuerzos institucionales a la conservación, investigación y educación ambiental. Este tipo de intervención se materializa en objetos como el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables (CNRNR), el Sistema Nacional de Parques Naturales, la Política Nacional de Biodiversidad, la Política de Participación Social en la Conservación, la Política de Ordenamiento Ambiental del Territorio entre otros, que son elementos intermediarios que juegan el rol de traducción, de mediación y de representación de las acciones institucionales y marcan el sentido de la conservación en todo el territorio nacional¹⁷.

En el campo práctico, el MAVDT actúa a nivel nacional a través de la UAESPNN¹⁸, creada en 1994 es una dependencia de carácter operacional, técnico y ejecutor del MAVDT. Tiene como función la administración, el uso y la gestión de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques (SINAP). La Unidad Administrativa coordina los proyectos y **los programas que tienen como finalidad la conservación de estos espacios**.

Podemos decir que el MAVDT es quien dirige el destino de la VIPIS pero su marco de intervención se ve determinado por las múltiples obligaciones con la red internacional que también tiene, como la red nacional, el interés en la investigación y la conservación de la Isla de Salamanca.

17 VINCK, Dominique. 2000. "Approches sociologiques de la cognition et prise en compte des objets intermédiaires". In Ecole d'été de l'Association pour la Recherche sur la Cognition "Médiation technique et cognition. Cognition située, individuelle et collective". Bonas (Gers, France).

18 UAESPNN: Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales.

Tres flancos de valorización del territorio: Actores internacionales

La problemática social y ambiental de una de las zonas colombianas económicamente más deprimidas, ha despertado el interés de la comunidad internacional y por tal motivo la VIPIS ha sido objeto de tres declaratorias que intervienen de manera institucional en el proceso de conservación de sus estructuras naturales y sociales valorizándola desde tres flancos diferentes:

En el año 1998 la VIPIS y el Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta fueron declarados **sitios Ramsar** de importancia planetaria, Colombia se adhirió a la Convención sobre Humedales Ramsar (firmada en Ramsar, Irán 1971), mediante la Ley 357 de 1997. Según esta convención un sitio “Ramsar” (humedal) es una “extensiones de marismas, pantanos y turberas o superficies de aguas, de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o salobres, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda los seis metros”. Por medio de esta declaración se reconoce institucionalmente el valor de todos los espejos de agua del parque y del ecosistema estuario que en conjunto conforman. Entonces el primer flanco de conservación son los humedales, en general, todas las riquezas propias de un estuario.

Hablemos del segundo reconocimiento a nivel internacional que se llevó a cabo en el año 2000 por la UNESCO, en esa fecha la VIPIS fue declarada **Reserva del Hombre y la Biosfera**, según esta categoría la Isla de Salamanca no es solo una zona protegida, es también un gran laboratorio social, un ejemplo que vincula en forma efectiva la conservación ambiental con el desarrollo. La reserva debe servir entonces para ensayar un modelo ambiental y socialmente sostenible que pueda luego extenderse a otras áreas. Por medio de esta declaratoria se valoriza la Isla de Salamanca tanto en la estructura social de las comunidades que alberga, como en el sistema medioambiental que posee; esta segunda declaratoria propone otro flanco de conservación: la necesidad de proteger al mismo tiempo los bienes, los

servicios ambientales y los saberes locales que han nacido como resultado de la relación entre los actores sociales y la naturaleza.

Como tercer elemento a destacar hacemos referencia a la participación de Colombia dentro del **Programa Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS)**, este es un programa de conservación iniciado en Europa por la *BirdLife Internacional* en 1985 y, como se puede inferir de su nombre, el flanco a valorizar es la avifauna: la VIPIS es reconocida dentro del país como un escenarios que acoge gran diversidad de aves estacionarias y migratorias durante diferentes periodos del año. Este objeto institucional muestra el interés por la preservación de la avifauna debido a la riqueza genética, biológica y natural que esta representa en sí misma, pero también motivado por las calidades estéticas que brinda al paisaje de la Isla de Salamanca.

Los tres flancos de conservación en los que se interesan los actores de la esfera internacional (humedales; bienes, servicios ambientales y saberes locales; y avifauna) han influido en la elaboración del Plan de Manejo de la VIPIS, un documento que señala los objetivos, metas y procesos de conservación a emplear a largo y corto plazo dentro de la ecorregión.

Este documento funciona como un elemento donde se manifiesta el sentido del manejo y la conservación a nivel internacional, nacional y local. Por medio del Plan de Manejo 2005-2009 se llega entonces a un acuerdo sobre los tres flancos de valorización y al mismo tiempo se ofrecen todas estas ventajas como puntos a favor –en cuanto al apoyo institucional, económico y científico– en la implementación de una iniciativa de desarrollo ecoturístico.

Pero a pesar que las declaratorias muestran la existencia de diferentes formas de valoración de un área natural; esta diversidad de intereses puede generar conflictos en el momento de materializar las acciones para la con-

servación, “esta ausencia de unificación de la protección de la naturaleza, envía a la vez a las singularidades de las regiones, de los espacios, y de los grupos sociales” que pueden ser manejables solo si existe un conocimiento y comunicación adecuados de estos tres elementos.

Tenemos en la Isla de Salamanca conflictos de manejo manifiestos producidos por las diferentes motivaciones y obligaciones de conservación, por ejemplo, el hecho que los actores de la esfera nacional e internacional interesados en la **conservación de la naturaleza** tienen en común un especial interés por el ecosistema de manglar¹⁹. Pero existe al mismo tiempo el interés de **preservar la cultura** de las comunidades locales de la VIPIS, que está claramente manifestado en la declaración del parque como Reserva del Hombre y de la Biosfera.

Estas dos obligaciones de conservación fueron contradictorias hasta que el MAVDT Ministerio del Medioambiente lanzó en el año 2000 la política nacional *Parques con la Gente*. Pero la contradicción existente desde el periodo de fundación del parque hasta hace pocos años contribuyó al levantamiento de barreras de comunicación entre los funcionarios de la VIPIS y las comunidades locales, lo que produjo a su vez un desconocimiento e incompreensión de los diferentes modos de apropiación de la naturaleza:

Sin embargo, a partir de la puesta en marcha de la política “Parques con la gente” se inicia lentamente el proceso de organización de los actores institucionales en la esfera local de conservación. Describiremos a continuación la naturaleza y evolución de este proceso que marcó la aparición formal de un nuevo actor institucional en el territorio: los grupos ecológicos

¹⁹ Este común interés se expresa en el acto legislativo Resolución No. 1602 del 21 de diciembre de 1995, República de Colombia, Ministerio del Medioambiente, por medio de la cual se dictan medidas para garantizar la sostenibilidad de los manglares en Colombia.

Los actores locales: Grupos ecológicos y flujos de información

La implementación de la Política Nacional Parques con la Gente y la intervención de los actores internacionales interesados en la conservación han desembocado a nivel local en la creación de los grupos ecológicos de la Isla de Salamanca y su zona de amortiguación. Esta figura representa por parte de la comunidad el interés por legitimar el derecho a la apropiación de los recursos naturales, mientras que por parte de las instituciones que la promueven –MAVDT y UAESPNN– constituye un intento de instituir los procesos participativos de conservación, de manejo, pero sobre todo de control del acceso a los recursos naturales del ecosistema:

Los Grupos Ecológicos son agrupaciones conformadas por pobladores de la Isla de Salamanca y su área de amortiguación que funcionan como uno de los entes por medio de los cuales se canaliza la ayuda técnica, financiera y educativa para la conservación, proveniente de las redes de tipo regional, nacional, internacional, públicas o privadas.

Los recursos puestos a disposición por las diferentes redes de actores de la conservación se canalizan en la elaboración e implementación de proyectos productivos para el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores. Existen dos requisitos principales con los que debe cumplir la formulación de cada proyecto, el primero –de carácter perenne– es que este debe contribuir a la conservación del ecosistema estuario y el segundo requisito, es que estos proyectos deben generar procesos de organización comunitaria en torno a los objetivos de conservación y de beneficio económico.

Los grupos ecológicos se crean entonces como **una iniciativa exógena** a las comunidades en el año 1999 aproximadamente. Sus primeras actividades están fuertemente ligadas a la figura del director de la VIPIS y de una profesora de la Escuela Local. Cabe subrayar que en el seno de uno de estos grupos ecológicos nació la segunda iniciativa de desarrollo ecoturístico de la Isla de Salamanca. Esta vez estaba en manos de una institución local, débil y joven, que logró durante un corto periodo de tiempo mantener diálogos

con la Unidad Administrativa y recibió incluso capacitación para ofrecer los servicios de guía ecológico. Pero luego de la finalización del presupuesto invertido, y de una oleada de episodios violentos que alejó de la región a algunos líderes comunitarios, todos los esfuerzos del proyecto de ecoturismo fueron perdidos.

A partir de estas experiencias podemos concluir entonces que las figuras de los grupos ecológicos funcionan como espacios de comunicación y de reconocimiento de los diferentes modos de apropiación del territorio. Pero por diferentes razones como la desigualdad entre los interlocutores, la organización de las comunidades según modelos preestablecidos –exógenos– de manera institucional y la implantación de motivaciones que surgieron de una coyuntura y no de un proceso de negociación, los grupos ecológicos se convirtieron, en varios casos, en canales unilaterales de comunicación (ver Ilustración 22).

La comunicación interinstitucional en la VIPIS

El flujo de información en la relación de los grupos ecológicos con la VIPIS va desde la Unidad administrativa, pasa por las ONG, grupos de investigación o promotores ambientales –que hacen parte de las instituciones que conforman la red regional– y llega a las comunidades locales haciendo un recorrido descendente que solo asciende por medio de conversaciones informales entre los pobladores de la Isla y los funcionarios.

Las decisiones sobre los proyectos a desarrollar son tomadas por la Unidad Administrativa y comunicadas a los pobladores en reuniones periódicas, de frecuentación variable, que sirven al mismo tiempo para informarlos y pedirles su participación –en una especie de legitimación–. La reacción de las comunidades locales ante estas reuniones es por lo general pasiva –léase poco *propositiva*– y de apoyo a las iniciativas que les han sido comunicadas.

Recuadro 4: La comunicación interinstitucional en la VIPIS



Ilustración 25. Flujo de información en la VIPIS

La conformación de organizaciones comunitarias como resultado de iniciativas exógenas a la localidad trajo como dificultades finales, por una parte, el desmembramiento de los grupos ecológicos, una vez terminado el presupuesto que financiaba el trabajo comunitario; por otra, la utilización de las agrupaciones –en algunas ocasiones– como foco de proselitismo político.

Cabe anotar que dentro de la ecorregión no todos los grupos ecológicos han mostrado la misma evolución; algunos cuentan con la ayuda logística de fundaciones ambientalistas de carácter regional y han logrado desarrollar importantes acciones en torno al tema ambiental. Este es el caso, por ejemplo, de la Cooperativa de reforestadores del Caño Clarín Nuevo, una organización que desempeña una función central dentro de la misión de conservación de la VIPIS prestando ayuda en la capacitación sobre técnicas de reforestación del manglar.

Como podemos identificar, las organizaciones de carácter regional representan focos importantes de intermediación de saberes y funciones interinstitucionales entre los diferentes entes encargados del manejo del territorio y la esfera local que acabamos de describir. A continuación, haremos una descripción de los actores institucionales en la esfera regional.

Los actores regionales: la mediación entre escalas y otras funciones

Se ha notado la forma cómo algunas instituciones de carácter regional sirven de mediadoras entre la Unidad Administrativa de la VIPIS y las comunidades locales, pero estas cumplen también con otras funciones de tipo investigativo, de vigilancia y control de la explotación de los recursos naturales, de administración y manejo de las áreas protegidas y de promoción social.

Para comenzar podemos citar a entidades (públicas) de carácter regional que se dedican a la administración y manejo de las áreas protegidas, como la Dirección Territorial de la Costa Atlántica (DTCA), situada en Santa Marta (Magdalena); **esta organización dirige los programas, proyectos y acciones** en nueve “Parques Nacionales Naturales” incluyendo la VIPIS. La Dirección de Planificación se encarga de coordinar con las autoridades ambientales –las entidades territoriales, los grupos sociales y étnicos y otras instituciones regionales y locales, públicas, privadas o mixtas– la implementación de sistemas de regulación del uso y explotación de los recursos naturales renovables en las zonas de amortiguación de los parques de la región Caribe.

Las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) que “son entes corporativos de carácter público integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro-geográfica”. Tienen, por su parte, la misión de administrar dentro del área de jurisdicción el medioambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del MVDT.

Existe a nivel regional, el departamento del Magdalena y los municipios Pueblo Viejo, Sitionuevo y Ciénaga, que son los entes jurisdiccionales sobre los que se erige el parque y cuyo funcionamiento históricamente ha favorecido la financiación de los proyectos ambientales en la ecorregión.

En la categoría de **municipalidad** se deben desarrollar **Planes de Ordenamiento Territorial (POT)**, pero existiendo Áreas de reserva natural, se sede entonces ante el imperativo del **ordenamiento ambiental (OA)**. Por medio de la negociación de estos dos procesos –POT y OA– las unidades administrativas y las entidades territoriales han llegado a acuerdos tácitos sobre la utilización racional de la naturaleza. Sin embargo, son evidentes las complicaciones –a la hora del ordenamiento del área– que supone la superposición de varias figuras de manejo territorial.

Debido a la inexistencia de proyectos y estudios que viabilicen la idea de utilización racional de la naturaleza, se manifiesta un malestar –por parte de las entidades territoriales municipales– hacia las áreas de reserva en cuestión, que denuncia la subutilización de espacios de gran oferta ambiental como la VIPIS y el SFFCGSM²⁰. Es natural entonces que el presupuesto del departamento del Magdalena y de los tres municipios en cuestión esté siempre destinado a la prioridad de satisfacer los requerimientos básicos de la población, como la salud y la educación y no al financiamiento de proyectos para la conservación del medioambiente.

Por otra parte, tenemos las instituciones de carácter regional adscritas al MVDT que se dedican a labores de investigación para la producción de normas, políticas y estrategias para el manejo racional de los recursos naturales. Entre estas nombramos primero al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis (INVEMAR), es una entidad de investigación científica de orden nacional vinculada al Ministerio del Medioambiente, que se encarga de desarrollar investigación básica y aplicada sobre los recursos naturales renovables y el medioambiente y sobre los ecosistemas costeros y oceánicos adyacentes al territorio nacional.

20 Una de las soluciones enunciadas en el Plan de Manejo de la VIPIS es la elaboración de un plan de *manejo ecoturístico*, que partiendo de la utilización racional de la naturaleza, genere valores agregados relacionados con la conservación medioambiental, la participación de las comunidades locales y la generación de beneficios a la economía local.

Como segunda institución hacemos referencia al Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), creado en el 2003 Mediante el Decreto 1300 con miras a reducir el rezago de la dinámica del desarrollo rural frente al desarrollo agropecuario; el INCODER, a través de la Subgerencia de Pesca y Acuicultura, es la entidad que debe ejecutar la política pesquera y acuícola del país en conjunción con entidades públicas del orden nacional, regional, local y con el sector privado.

En este orden de ideas, se constata una coordinación constante entre el INVEMAR, la UAESPNN, CORPAMAG (Corporación Autónoma Regional del Magdalena) y el INCODER, quienes se encargan de hacer monitoreos sobre las calidades climáticas y químicas de los espejos de agua y la población piscícola, elaborar la caracterización socioeconómica de los habitantes de la ecorregión, y por último, generar dinámicas de participación y confianza entre las comunidades locales y los organismos encargados del manejo de los recursos naturales.

Estas iniciativas de coordinación interinstitucional son de importancia para el manejo de los humedales, pero la existencia de diversas figuras de autoridad –como la UAESPNN y el INCODER– crea un marco de ambigüedad en relación a las actividades permitidas dentro del parque natural y a la institución que debe asumir la responsabilidad del control.

En vista de esta situación y con la necesidad de responder a los compromisos adquiridos en la declaratoria RAMSAR, CORPAMAG, la UAESPNN, la GTZ, y el MAVDT, construyeron un plan de manejo único de toda la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, “con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones ecológicas y socioeconómicas de la CGSM y sus habitantes”, además de continuar con las acciones interinstitucionales que habían emprendido en 1992 con el proyecto de cooperación colombo-alemana, denominado *Proyecto de Rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta (PROCIÉNAGA)*.

Por su parte las alcaldías, la gobernación del Magdalena, SENA, CORPAMAG, las asociaciones de pescadores y las comunidades, trabajan desde 1997 en el desarrollo de la Agenda Común²¹ que incluyó la elaboración, pero no la ejecución, de algo más de 100 proyectos de participación y conservación.

Finalmente, existen instituciones que funcionan como intermediarios entre la población y los organismos de nivel regional y local, entidades no gubernamentales que se dedican a realizar el trabajo de canalización de la inversión nacional y extranjera, cumpliendo así con actividades científicas, de promoción social y de fortalecimiento de la organización comunitaria.

Estas organizaciones son escogidas para desarrollar diversos proyectos por medio de convocatorias abiertas que la UAESPNN y el Ministerio del Medioambiente proponen. Los proyectos escogidos deben obligatoriamente generar participación comunitaria y empleo para la mano de obra local no calificada, lo que explica que alrededor de cada proyecto se inicien procesos de organización entre los pobladores que motivados por las ofertas laborales prestan sus servicios conformando así un escenario de intercambio potencial de saberes.

El carácter limitado del tiempo de formulación y ejecución de los proyectos es una desventaja frente a las iniciativas de organización comunitaria que cada uno de estos procesos produce a su alrededor. Normalmente, una vez terminadas las acciones programadas por las fundaciones, las comunidades que se comprometieron con el desarrollo de prácticas de conservación, de investigación, de reforestación, entre otras, quedan a la deriva sin apoyo económico o logístico para mantener por más tiempo su participación activa en el manejo de esta área natural.

21 La Agenda Común para la Reserva del Hombre y de la Biosfera de la CGSM, propone como ejes principales de acción trabajar en la educación y la cultura, en el manejo del régimen hidrológico, en el ordenamiento pesquero, en la administración de la Reserva del Hombre y de la Biosfera y por último deja un margen flexible de actividades complementarias.

Conclusiones

Con la descripción de los AI y AL de la VIPIS podemos concluir primero, que existe un entramado complejo de disposiciones normativas, saberes locales, lógicas de acción e intereses al interior de la ecorregión: disposiciones para la conservación, saberes en torno al aprovechamiento de los recursos naturales, acciones para la explotación económica e intereses en la investigación.

Segundo, que la multiplicidad de intereses de conservación representa un lado positivo en tanto la ecorregión adquiere valor para diversos actores que se pueden reunir en esferas internacionales, nacionales, regionales y locales. Pero esta diversidad de motivaciones de conservación, también genera problemas en cuanto existe una contraposición de “objetos” a conservar y las acciones para ser consecuente con cada una de las diferentes exigencias se muestran conflictivas a la hora de observar la realidad.

Como tercera reflexión, nos referimos a la existencia de un aparato normativo que funciona como medio conciliador entre los diversos intereses de conservación, proponiendo la gestión participativa de las áreas naturales: “Parques con la gente”. Además de los otros acuerdos que surgen del diálogo interinstitucional entre los organismos interesados en el manejo de la ecorregión: Agenda 21, por ejemplo.

En consecuencia, es necesario hacer referencia a un cuarto elemento, como es la presencia de intentos interinstitucionales para promover un manejo racional negociado del territorio y el mejoramiento del nivel de vida de la población de la ecorregión; estos intentos han sido fructíferos a pesar de la deficiencia presupuestaria que aqueja el funcionamiento de los entes regionales.

Observamos entonces que la dimensión institucional que soporta el funcionamiento de la VIPIS está dotada de características que favorecen el

desarrollo de un proyecto de ecoturismo en la ecorregión, por ejemplo, la existencia de diálogos interinstitucionales para decidir el destino del complejo cenagoso, la presencia de diversos flancos de valorización de la Isla de Salamanca, la intención de promover un tipo de desarrollo sostenible que se fundamente en la participación comunitaria, el respaldo de la normatividad nacional y la manifestación del interés en el ecosistema por parte de redes de científicos y amantes de la naturaleza.

Sin embargo, en el funcionamiento de esta dimensión hay elementos que afectarían la implementación de tal desarrollo ecoturístico, por ejemplo, la frecuencia interrumpida en que esas instituciones han intervenido dentro del área que da muestras de la dificultad de mantener proyectos a largo término y produce la pérdida de confianza y de estabilidad de la población local.

De igual forma el MAVDT formula dentro del Sistema de Parques Nacionales la posibilidad del desarrollo ecoturístico dentro de las áreas naturales de conservación, pero es decisión de la UAESPNN implementarlo. Sobre este tema del ecoturismo, existe también, por una parte, la Ley 300 de 1996 que destaca todos los espacios naturales que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como áreas de importancia para el desarrollo de políticas de ecoturismo. Y por otra parte, el esquema de servicios por turismo comunitario que empezó a operar en el país a partir de 2008.

Pero estos elementos representan solo un marco normativo que impone la necesidad de construir marcos institucionales y administrativos para su realización.

Podemos afirmar refiriéndonos a la situación institucional y legal colombiana de cara a las áreas naturales y su manejo turístico que hoy en día todas las instituciones encargadas del desarrollo turístico se preocupan de la protección del medioambiente y recíprocamente todas las estructuras encargadas de áreas naturales deben necesariamente tener en cuenta el de-

sarrollo turístico. Existe entonces sobre este sujeto una fusión de textos, de decretos, de leyes, de normas y otras recomendaciones, pero todos estos documentos son mucho más orientaciones de trabajo que medidas y útiles de aplicación.

En el caso de la VIPIS, las iniciativas por vincular el turismo y la conservación fueron tímidamente emprendidas primero por el INDERENA y luego por un grupo ecológico de la Isla de Salamanca. En el primer caso, las actividades de recreación que se ofrecieron durante la época inicial del parque desaparecieron con la eliminación del INDERENA y en el segundo caso, la falta de comunicación con la Unidad Administrativa y los problemas de violencia en la región contaron como los causales del aborto del proyecto de ecoturismo.

Finalmente, nos atrevemos a afirmar que en la actualidad la VIPIS se encuentra en un proceso de crisis que marca también su transición, porque la ayuda financiera de organismos internacionales –como la GTZ por ejemplo–, y nacionales –como CONIF– se ha visto interrumpida luego de la avalancha de proyectos que se desarrollaron entre 1994 y 2003.

Y en un periodo de transición, porque la unidad administrativa y todas las instituciones que le sirven de apoyo deben cumplir con las tareas de, por una parte, mantener en el tiempo todas las iniciativas de participación comunitaria que se desarrollaron en este periodo; y por otra, buscar las estrategias para continuar sosteniendo el manejo del área natural.

Un elemento final marca el proceso de transición: la posibilidad de que servicios de turismo y recreación en la VIPIS sean entregados en concesión a una entidad privada. De ser materializada esta decisión una organización privada de carácter nacional entrará a hacer parte de esta red de actores representando, como es normal, sus intereses, objetivos y visión particulares sobre el destino de la Isla de Salamanca y respondiendo, quizás, al imperativo de conservación de la diversidad biológica y cultural.

Bibliografía

- AGRAWAL, Arun y GIBSON, Clark (1999). “Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation”. En *World Development*, 27(4), 629-649. 1999.
- ANGULO VALDEZ, C. (1990). “Ciénaga Grande de Santa Marta”. En Colombia, FEN Caribe Colombia. Bogotá: Fondo para la protección del medioambiente, José Celestino Mutis.
- BARRIÈRE, Olivier (1996). “Gestion des Ressources Naturelles Renouvelables et Conservation des Ecosystèmes au Sahel: Le Foncier- Environnement”, Tesis para el doctorado en Derecho de la Universidad de París, Tomo I.
- CAMARGO GONZÁLEZ, Moraima (2005). Alrededor de las prácticas usos y saberes en torno al manglar en la Vía Parque Isla de Salamanca, Informe final de trabajo de campo [documento inédito], Barranquilla: PIP.
- DOLMATOFF, R. (1998). *Colombia Indígena*. Bogotá: Editorial Colina.
- FALS BORDA, O. (1948). *Historia Doble de la Costa*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- MÁRQUEZ, Germán (2003). “Región Momposina” [documento inédito] Exposición del Museo del Caribe. Universidad Nacional, Corporación Parque Cultural del Caribe.
- MINISTERIO DEL MEDIOAMBIENTE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2000). *Zonificación ecológica de la región Pacífica colombiana*, diciembre 2000, Bogotá, Colombia.

MOUGENOT, C. & MORMONT, M. (1997). Gouverner la biodiversité?, Vaux de Cernay, 4 -7 octobre 1997, Unité Société et Environnement Fondation Universitaire Luxembourgeoise, Arlon, Belgique.

POSADA CARBÓ, Eduardo (¿?). Entre las olas del Caribe: Los recursos naturales durante el siglo XIX. En Caribe Colombia, Varios Autores, Biblioteca Digital Luis Ángel Arango (<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/carcol/entolas1.htm>)

PRO-CIÉNAGA (1993). Boletín Informativo, dentro del proyecto de Cooperación Colombo-alemán para la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

RECLUS, Élisée. (1866). “Du sentiment de la nature dans les sociétés modernes”. En *Revue des deux mondes*, número 63, 15 mai 1866, pp. 352-381.

RECLUS, Élisée. (1992). Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta, Bogotá: Biblioteca V Centenario COLCULTURA, Viajes por Colombia.

SÁNCHEZ, D. (2000). *El concepto del tiempo en las etnias Caribe de Venezuela*. 50° Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia, julio 2000.

VINCK, Dominique (2000). “Approches sociologiques de la cognition et prise en compte des objets intermédiaires”. in Ecole d’été de l’Association pour la Recherche sur la Cognition “Médiation technique et cognition. Cognition située, individuelle et collective”. Bonas (Gers, France).

TERCERA PARTE: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN EN TURISMO

Kelly Escobar y Kattia Villadiego

Experimentar con la *interdisciplinarietà* como eje direccionador de nuestras investigaciones, nos dejó varias enseñanzas que pretendemos resumir en este aparte.

Primero, gracias a esta investigación experimental hemos comprendido *el turismo como un objeto de la investigación interdisciplinaria compleja*. El turismo es un *fenómeno* que transforma economías, políticas, culturas, costumbres, sociedades y espacios naturales; abordarlo como un *campo de investigación* es posible a partir de una perspectiva epistemológica interdisciplinaria¹.

Definimos el enfoque interdisciplinario como “un proceso de movilización a través de la interacción dinámica de diversas disciplinas institucionalizadas, con el fin de describir, analizar y comprender la complejidad del turismo”².

La investigación en turismo se mueve actualmente en varias direcciones; se desplaza de las *ciencias sociales y humanas*, que estudian las dimensiones

¹ Ma, J. and R. Law (2009). “Components of tourism research: Evidence from annals of tourism research”. *Anatolia* 20(1): 62-74; Darbellay, F. and M. Stock (2012). “Tourism as complex interdisciplinary research object”. *Annals of tourism Research* 39(1): 441-458.

² *Ídem*, Darbellay and Stock, 2012.

cultural, social, económica y política, vinculadas al turismo³, a las *ciencias duras*, que se interesan en temas como por ejemplo los impactos ecológicos del turismo⁴, pasando por la *geografía* y el *urbanismo* que analizan las formas de “territorialización” de esta actividad productiva⁵.

En esta investigación, apostamos a reunir de manera empírica la óptica social, antropológica, turística, ambiental y urbano-territorial⁶, en lugar de proceder a la especialización y fragmentación disciplinaria (geografía del turismo, economía del turismo, psicología del turismo, antropología del turismo, etc.).

Segundo, la perspectiva interdisciplinaria impuso la necesidad de sostener una observación sensible a la complejidad. Esto lo logramos, de cierta forma, gracias al principio metodológico de *interesarnos en un “objeto territorial puente”*⁷. A pesar de los diferentes métodos y enfoques disciplinares, concentrarnos en el manglar y describir de qué forma la cultura, la arquitectura vernácula, la dimensión social y la valorización turística, se

3 Edward B. Barbier, M. A. y. D. K. (1997). Valoración económica de los humedales. Guía para decisores y planificadores. Gland, Suiza., Caixa Catalunya; Ondimu, K. I. (2002). “Cultural tourism in Kenya”. *Annals of tourism Research* 29: 1036-1047; Peggy Teo, B. S. A. Y. (1997). “Remarking local heritage for tourism”. *Annals of tourism Research* 24: 192-213; Tudela, J. W. (2010). “Experimentos de elección en la priorización de políticas de gestión en áreas naturales protegidas”. *Desarrollo y Sociedad* 66: 138-217.

4 Laiolo, P. (2003). “Diversity and structure of the bird community overwintering in the Himalayan subalpine zone: is conservation compatible with tourism?” *Biological Conservation* 115: 251-262; Luis A. Bojorquez- Tapia, H. d. l. C., Salomón Díaz... otros (2004). “Environmental conflicts and nature reserves: redesigning Sierra San Pedro Martir National Park, Mexico.” *Biological Conservation* 117: 111-126.

5 Hall, D. R. (1999). “Conceptualising tourism transport: Inequality and externality issues”. *Journal of Transport Geography* 7: 181-188; Papatheodorou, A. (2004). “Exploring the evolution of tourism resorts”. *Annals of tourism Research* 31: 219-237; Boers, B. and S. Cottrell (2007). “Sustainable Tourism Infrastructure Planning: A GIS-Supported Approach”. *Tourism Geographies: An International Journal of Tourism Space, Place and Environment* 9(1): 1-21; William C. Sullivan, O. M. A., Sarah Taylor Lovell (2004). “Agricultural buffers at the rural-urban fringe: an examination of approval by farmers, residents, and academics in the Midwest United States”. *Landscape and Urban Planning* 69: 299-313.

6 En esta investigación también se abordó la temática ambiental pero el artículo correspondiente no fue integrado a esta compilación.

7 *Op. cit.*, Hufty (2000); Mélard (2008).

construyen a partir de este ecosistema, garantizó un hilo conductor común de la investigación y una interface de interacción disciplinaria.

Finalmente, interesarnos en un objeto de estudio común de manera experimental nos llevó a cuestionamientos de tipo normativo. A lo largo de la investigación surgieron preguntas como ¿Qué recomendaciones formular? ¿Qué soluciones poner a consideración?

En este sentido, a nuestro parecer, los resultados de la investigación plantearon, por una parte, *cuatro actores importantes* (que nosotros identificamos como “usuarios” del manglar) a tener en cuenta a la hora de pensar el turismo como una alternativa para el desarrollo sostenible: el Estado, el sector productivo, las comunidades locales y la academia. Por otra parte, durante la investigación se exploró de manera experimental *un enfoque*, al mismo tiempo analítico y normativo, de coordinación entre estos actores. Proponemos reunir este enfoque en la noción de *gobernanza ambiental*⁸.

Entendemos la gobernanza ambiental como el conjunto de acuerdos globales y de acciones colectivas locales que apuntan a la gestión sostenible de los recursos naturales. La gobernanza ambiental propone enlazar acciones y actores *privados, públicos y comunitarios*, así como diferentes escalas geográficas de acción, para la gestión de áreas protegidas, de recursos naturales, de ecosistemas, de la biodiversidad y del territorio.

En la interface entre la ecología política⁹, la economía institucional¹⁰ y el

8 Hufty, M. (2007). “La gouvernance est-elle un concept opérationnel? Proposition pour un cadre analytique”. *Fédéralisme Régionalisme* 7(2); Lavigne Delville, M. P. (2001). *Quelle gouvernance pour les ressources renouvelables? La gestion des ressources renouvelables dans le contexte de la décentralisation en Afrique de l’Ouest*. AFD, Groupe Agence Française de Développement.

9 Hufty, M. (2010). *A political ecology of Latin American forest through time*. Latin America: Dreams and Legacy 1810-2010. C. Auroi and A. H. (eds.). London, Imperial College Press.

10 Poteete, A. R. and E. Ostrom (2007). “Fifteen Years of Empirical Research on Collective Action in Natural Resource Management: Struggling to Build Large-N Databases Based on Qualitative Research”. *World Development* 36(1): 176-195.

constructivismo social¹¹, la gobernanza ambiental arroja, a nuestro parecer, pistas para dar continuidad a un enfoque interdisciplinario de los estudios turísticos y más generalmente de los estudios sobre la gestión del medioambiente.

CONCLUSIONES GENERALES

La Vía Parque Isla de Salamanca es un lugar lleno de contrastes y contradicciones: es isla íntimamente conectada al continente, es parque natural permanentemente perturbado por el tráfico de la Troncal del Caribe, es hogar de pescadores y su lugar de trabajo también. Allí existen múltiples usos del territorio y numerosos intereses que deben ser reconocidos y negociados para minimizar los conflictos de uso, promover el desarrollo sostenible, garantizar la efectiva conservación del lugar y disminuir los “efectos perversos” del desarrollo convencional.

Los usos del territorio, que son las formas de apropiación y utilización de los recursos naturales, fueron inventariados por el Grupo de Investigación TMAD y, por medio de una metodología interdisciplinaria, se describió cómo los actores de la VIPIS utilizan el territorio para subsistir, para hacer actividades de investigación, para realizar la explotación económica, para “refugiarse” y para desarrollar las, todavía incipientes, actividades turísticas.

Las comunidades locales usan el territorio para subsistir. Son grupos de personas que por lo general se identifican con relación a la actividad productiva que desarrollan, llamándose entonces, pescadores, horticultores, leñadores y recolectores de sal.

La característica común de estos grupos de personas es que son también comunidades *aluvionales*: llegan a la Isla de Salamanca como resultado de tres tipos de desplazamiento: desplazamiento por la violencia armada, des-

¹¹ Demeritt, D. (1998). Science, social constructivism and nature. Remaking reality: nature at the millennium. B. Braun. London & New York, Routledge: 173-193.

plazamiento por las necesidades insatisfechas en las ciudades vecinas y pequeñas migraciones por la búsqueda de mejores escenarios para la pesca y de suelos con menor riesgo de inundación para el óptimo desarrollo de la agricultura.

Pero en el parque natural se presenta también el aprovechamiento económico de los recursos, caracterizado por su irregularidad, la incertidumbre de los participantes en las transacciones, la ausencia de contratos formales, la multiplicación indefinida de los intermediarios y finalmente por la flexibilidad de los intercambios.

La VIPIS también es utilizada por los investigadores quienes muestran un doble discurso del lugar: por una parte, el aprovechamiento de los recursos para el desarrollo de la ciencia, y por otra, el discurso conservacionista que propone la utilización “racional” de dichos recursos.

Finalmente, encontramos los usuarios del turismo. Ya en el siglo XIX un primer viajero se aventuró por los caños de la Isla de Salamanca y reveló su asombro por la naturaleza “virgen” de la ecoregión. El geógrafo anarquista francés Élisée Reclus es una fuente invaluable para conocer la VIPIS y encontrarse con su historia y sus transformaciones, vistas por los ojos de un extranjero.

Debido a los atractivos del Parque Natural, desde la década de los 60 del siglo XX, se han desarrollado actividades de recreación y de contemplación, pero todavía no podemos referirnos a este lugar como foco de una verdadera actividad turística, sino como un lugar de recreación y de diversión al provecho de grupos de visitantes de Barranquilla que hallaban en este estuario el único “espacio natural” cercano a la urbe.

Para que se desarrolle el turismo en el lugar es necesaria la negociación de los diferentes usos del territorio: procurando que las comunidades locales

obtengan beneficios y conserven sus formas tradicionales de apropiación del medioambiente; intentando que los investigadores y amantes de la naturaleza sigan teniendo un laboratorio *in situ* y se propenda por la conservación del lugar.

En este libro intentamos presentar tres dimensiones y un “puente metodológico” a tener en cuenta para el estudio interdisciplinario de un territorio protegido y habitado en miras a propuestas de “desarrollo sostenible”. Las dimensiones que proponemos son la valorización turística del ecosistema, el análisis del entorno y las construcciones vernáculas y la dimensión socio-ambiental. Y el “puente metodológico” es el manglar.

De esta forma el turismo se convertiría en una herramienta para el desarrollo de este escenario natural. Entendiendo desarrollo, en este contexto, como: sustento para la conservación de la cultura y la naturaleza, mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales y valorización de los escenarios naturales del Caribe colombiano.

Esta investigación constituye un paso importante para posicionar la VIPIS como un objeto de interés científico. La recopilación de la información y de los trabajos del conjunto del equipo produjo como primer producto la **Guía Turística Vía Parque Salamanca**¹. Enseguida se realizaron algunos eventos académicos de escala local, regional, nacional e internacional². Y finalmente, presentamos ahora este libro como una reflexión más en el camino de la VIPIS y de la gestión del medioambiente en Colombia.

1 BELL, C.; DEMYTTENAERE, B. (2007). Vía Parque Isla de Salamanca, al encuentro de la naturaleza viva. Bogotá D.C.: EOS LTDA.

2 Entre estos, el Colloque International du Développement Territoriale et Tourisme Durable: Une approche par la valorisation touristique, Université de Bruxelles, Université de l'Atlantico et Université Externado de Colombia du 17 août au 21 août 2006 Bogotá Colombia; Y el Seminario Regional. Análisis de la problemática de los procesos de capacitación y formación en ecoturismo en la región del Caribe colombiano. Universidad del Atlántico. Barranquilla, 2006.

GLOSARIO

VIPIS: Vía Parque Isla de Salamanca.

SFFCGSM: Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta.

ECORREGIÓN: Es una unidad de clasificación ecológica relativamente grande que contiene un conjunto diferenciado de comunidades naturales que comparten muchas de sus especies y condiciones ambientales y gran parte de sus dinámicas ecológicas¹. La ecorregión agrupa ecosistemas naturales que están estrechamente relacionados a nivel geográfico, físico y biológico y que por lo tanto han estado sujetos a procesos evolutivos similares.

EHAVE: Espacio habitado de alto valor Ecológico.

ESTUARIO: Son lugares donde las aguas dulces se encuentran con el mar. En el Caribe hay dos tipos de estuarios: Los abiertos, donde grandes ríos irrumpen en el mar, como ocurre con el Magdalena en Bocas de ceniza, y las lagunas costeras, cuando el río forma una laguna separada del mar por barras arenosas pero comunicado por canales o bocas, como ocurre en la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Ciénaga de la Caimanera en Sucre y la Ciénaga de Camarones en la Baja Guajira.

¹ DINERSTEIN, E., *et al.* Una evaluación del estado de conservación de las ecorregiones terrestres de América Latina y el Caribe. Princeton NJ: WWF- Banco Mundial. 1995. Citado en: FEARNSIDE Philip M. Ecosystems of South America: status and threats. En: S.A. Levin (ed.) Encyclopedia of Biodiversity. Academic Press, San Diego, California. 30 Sept. 1999. p. 2.

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.

INVEMAR: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis”. Tiene como encargo principal la investigación ambiental básica y aplicada de los recursos naturales renovables y el medioambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos de los mares adyacentes al territorio nacional².

INDERENA: Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente.

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, actualmente (2012) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PARQUE NACIONAL NATURAL (PNN): Área de extensión que permita su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido alterados sustancialmente por la explotación u ocupación humana y donde las especies vegetales y animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo nacional y que para su perpetuación se somete a un adecuado manejo.

SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA: Área dedicada a preservar especies o comunidades vegetales y animales para conservar recursos genéticos de la flora y de la fauna nacional.

UAESPNN: Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales.

VÍA PARQUE: Faja de terreno con carretera, que posee bellezas panorá-

micas singulares o valores naturales o culturales, conservada para fines de educación y esparcimiento. Según el Código Nacional de Recursos Naturales las actividades permitidas en las áreas declaradas como Vía Parque están las de conservación, educación, recreación y de cultura.

ZONA O ÁREA DE AMORTIGUACIÓN: En la cual se atenúan las perturbaciones causadas por la actividad humana en las zonas circunvecinas a las distintas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de estas áreas (Plan de manejo VIPIS).

² <http://www.invemar.org.co>

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Agrawal, A. & Gupta, K. (2005). "Decentralization and Participation: The Governance of Common Pool Resources in Nepal's Terai". *World Development*, 33(7), 1101-1114.
- Álvarez, M. D. (2002). "Could peace be worse than war for Colombia a forests?". *The Environmentalist*, 21, 305-315.
- Álvarez, R. & Blanco, J. (1985). *Composición de las comunidades ictiofaunísticas de los complejos lagunares y estuarinos de la Bahía de Cartagena, Ciénaga de Tesca y Ciénaga Grande de Santa Marta. Ecología de comunidades de peces en estuarios y lagunas costeras*. A. Yañez-Arancibia, Universidad Autónoma de México: 535-556.
- Angulo Valdés, C. (1978). *Arqueología de la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República.
- Angulo Valdés, C. (1990). *Ciénaga Grande de Santa Marta. Colombia, FEN Caribe Colombia*. Bogotá: Fondo para la Protección del Medioambiente José Celestino Mutis.
- Argotte, D. & Monsalvo, J. (2002). *Incidencia de la carretera Barranquilla-Ciénaga, sobre la mortalidad de vertebrados y su relación con el medio ecológico en la Vía Parque Isla de Salamanca*. Universidad del Atlántico.

- Assessment, M. E. (2005). *Millennium Ecosystem Assessment*.
- Bahuchet, S. y otros (2001). *Des forêts et des hommes, un regard sur les peuples des forêts tropicales*. Bruxelles.
- Balaguera-Reina, S. A. & González-Maya, J. F. (2009). "Estructura poblacional, abundancia, distribución y uso de hábitat de *Caiman crocodilus fuscus* (Cope, 1868) en la Vía Parque Isla de Salamanca, Caribe colombiano". *Revista de Biología Marina y Oceanografía*, 44(1), 145-152.
- Becerra, M. R. (1989). Ecología y medioambiente. *Nueva Historia de Colombia*, IX, 9-50. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Beck, U. (2008 [1986]). *La société du risque. Sur la voie d'une autre modernité*. Paris: Éditions Flammarion.
- Becker, B. K. y otros (1997). "Amazonie: Méthodologie et enjeux du zonage écologique et économique". *Cahiers des Amériques Latines*, 24, 93-106.
- Bell, C. & Demyttenaere, B. (2007). *Vía Parque Isla de Salamanca, al encuentro de la naturaleza viva*. Bogotá D.C.: EOS LTDA.
- Blackman, A. y otros (2004). "Factors contributing to successful tourism development in peripheral regions". *The Journal of Tourism Studies*, 15, 59-70.
- Boers, B. & Cottrell, S. (2007). "Sustainable Tourism Infrastructure Planning: A GIS-Supported Approach". *Tourism Geographies: An International Journal of Tourism Space, Place and Environment*, 9(1), 1-21.

- Botero, L. I. y otros (1992). Rapid Assessment of Biodiversity in the Living and Dead Mangrove Forests of the Ciénaga Grande de Santa Marta, Conservation Impact Grants Program; WWF; The Nature Conservancy; WRI.
- Botero, L. & Salzwedel, H. (1999). "Rehabilitation of the Ciénaga Grande de Santa Marta, a mangrove-estuarine system in the Caribbean coast of Colombia". *Ocean Coastal Management*, 42(2-4), 243-256.
- Bramwell, B. y otros (1996). *A framework for understanding sustainable tourism management. Sustainable tourism management: principles and practice*. Tilbury: Tilbury University Press.
- Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro común: el Informe Brundtland*.
- Butler, R. (1996). "¿The concept of carrying capacity for tourism destinations: dead or merely buried?". *Progress in Tourism and Hospitality Research*, 2, 283-293.
- Castaño, T. (1989). *Hábitos alimentarios de peces de la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Universidad Javeriana.
- Colombia. Congreso de la República. Ley de Ordenamiento Territorial, Ley 388 (1997).
- Colombia. Congreso de la República. Ley General Ambiental de Colombia, Ley 99 (22 de diciembre, 2002) Por la cual se crea el Ministerio del Medioambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medioambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* No. 41.146.

- Colombia. Ministerio del Medioambiente. Decreto 1728 (6 de agosto de 2002) *Diario Oficial* No. 44.893.
- Colombia. Presidencia. Código de Recursos Naturales Renovables. Decreto-Ley 2811 (18 de diciembre de 1974).
- Darbellay, F. & Stock, M. (2012). "Tourism as complex interdisciplinary research object". *Annals of tourism Research*, 39(1), 441-458.
- De la Hoz Aristizábal, M. V. (2012). "Condición somática de la almeja *Polymesoda* sólida (*Veneroidea: Corbiculidae*) durante el periodo lluvioso, en el parque natural Isla de Salamanca, Caribe Colombiano". *Revista de Biología Tropical*, 58(1), 131-145.
- De la Hoz Aristizábal, M. V. (2012). Condición somática de la almeja *Polymesoda* sólida (*Veneroidea: Corbiculidae*) durante el periodo lluvioso, en el Parque Natural Isla de Salamanca, Caribe Colombiano. *Revista de Biología Tropical*, 58(1), 131-145.
- De la Rans, E. & Ramos, I. (2003). *Composición y distribución espacio-temporal de la comunidad íctica en algunas lagunas costeras de la Vía Parque Isla de Salamanca*. Universidad del Atlántico.
- Demeritt, D. (1998). Science, social constructivism and nature. *Remaking reality: nature at the millennium*. B. Braun. London & New York, Routledge: 173-193.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2005). Censo de 2005. Colombia.
- Dinerstein, E., y otros (1995). Una evaluación del estado de conservación de las ecorregiones terrestres de América Latina y el Caribe. Prin-

- cton NJ: WWF-Banco Mundial. En P. M. Fearnside. *Ecosystems of South America: status and threats*. En S. A. Levin (Ed.), *Encyclopedia of Biodiversity*. Academic Press, San Diego, California. 30 Sept. 1999.
- Dudley, N. E. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza, UICN.
- Barbier, E., Acreman, M. & Knowler, D. (1997). *Valoración económica de los humedales. Guía para decisores y planificadores*. Gland, Suiza, Caixa Catalunya.
- Escobar, A. (2000). *El fin del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC_ICAN.
- Escobar, K. (2007). *La gestión del medioambiente: aportes teóricos y metodológicos de la sociología en el caso del desarrollo ecoturístico de la Vía Parque Isla de Salamanca*. Departamento de Ciencias Humanas [Programa de Sociología]. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Fontaine, G. (2003). *El precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica*. Quito.
- Franco-Herrera, A. y otros (2006). "Plankton dynamics in the south-central Caribbean Sea: Strong seasonal changes in a coastal tropical system". *Caribbean Journal of Science*, 42(1), 24-38.
- Gallardo, G. & Eliana, P. S. (2002). *Composición, distribución y riqueza de especies en las comunidades de pequeños mamíferos que habitan la Vía Parque Isla de Salamanca*. Documento sin publicación, Universidad del Atlántico.

- Gamba, N. & Tavera, U. (2001). *Caracterización de la vegetación de la Vía Parque Isla de Salamanca*. Ingeniería Forestal. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- García, C. B. & Contreras, C. C. (2011). "Trophic levels of fish species of commercial importance in the Colombian Caribbean". *Revista de Biología Tropical*, 59(3), 1195-1203.
- Goldman, R. L. & Tallis, H. (2009). "A critical analysis of ecosystem services as a tool in conservation projects: the possible perils, the promises, and the partnerships". *The Year in Ecology and Conservation Biology*. Ann. N.Y. Acad. Sci 1162: 63-78.
- Griffon, M. E. S. (1992). *Economie institutionnelle et agriculture*. Actes du XIIIème séminaire d'économie rurale, Montpellier, France, CIRAD; Michigan State University; Indiana University.
- Griffon, M. E. S. (1992). *Economie institutionnelle et agriculture*. Communication présentée à: Actes du XIIIème séminaire d'économie rurale, Montpellier, France.
- Hall, D. R. (1999). "Conceptualising tourism transport: Inequality and externality issues". *Journal of Transport Geography*, 7, 181-188.
- Hamilton, L. S. & Snedaker, S. C. (1984). *Handbook for Mangrove Area Management*. Environment and Policy Institute, East-West Center, Honolulu, Hawaii.
- Hufty, M. (2001). "La gouvernance internationale de la biodiversité". *Revue Études internationales*. *Centre québécois de hautes études internationales*, 32(1), 5-29.

- Hufty, M. (2004). *Conservación: Algunos elementos para una perspectiva crítica*. Seminario Gobernabilidad Social de las Áreas protegidas y Biodiversidad en Bolivia y Latinoamérica. Plural. Bolivia: Ed. Cochabamba.
- Hufty, M. (2007). "La gouvernance est-elle un concept opérationnel? Proposition pour un cadre analytique". *Fédéralisme Régionalisme*, 7(2).
- Hufty, M. (2010). A political ecology of Latin American forest through time. *Latin America: Dreams and Legacy 1810-2010*. London: Imperial College Press.
- Hunter, C. & Shaw, J. (2005). "The ecological footprint as a key indicator of sustainable tourism". *Tourism Management*, 28(46-57).
- Invemar, D. (2002). *Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios funcionales y estructurales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros*.
- Invemar, Página oficial. <http://www.invemar.org.co>. Consultado en 2012.
- Klein, J. (2003). *Protéger le littoral dans les départements français d'Outre-Mer*. Thèse de Doctorat de Géographie. Université de Paris IV-Sorbonne.
- Laiolo, P. (2003). "Diversity and structure of the bird community overwintering in the Himalayan subalpine zone: is conservation compatible with tourism?". *Biological Conservation*, 115, 251-262.
- Law, J. (1992). "Notes on Theory of the Actor Network: ordering, Strategy and Heterogeneity". Center for the Science Studies, Lancaster University.

- Bojorquez-Tapia, L. A. & Salomón Díaz, H. C. y otros (2004). "Environmental conflicts and nature reserves: redesigning Sierra San Pedro Mártir National Park, Mexico". *Biological Conservation*, 117, 111-126.
- Ma, J. & Law, R. (2009). "Components of tourism research: Evidence from annals of tourism research". *Anatolia*, 20(1), 62-74.
- Macbeth, J. (1994). "To sustain is to nurture, to nourish, to tolerate and to carry on: can tourism?". *Trends*, 31, 42-45.
- Magdalena, G. D. (1995). Programa "Mejor gestión del departamento del Magdalena en Planeación, Seguimiento y Evaluación", Convenio de Cooperación UDT-DNP-GTZ-Gobernación.
- Magdalena, G. D. & Pro-Ciénaga (1995). *Plan de Desarrollo Social para la Sub-región de la Ciénaga Grande (Delta Exterior)*.
- Mancera, E. & Mendo, J. (1995). "Population dynamic of the oyster *Crasostrea rhizophorae* from the Ciénaga Grande de Santa Marta". *Fisheries Research Bull*, 26(1-2), 139-148.
- Ministerio del Medioambiente. Durante la rehabilitación de la Ciénaga de Santa Marta: Un enfoque de manejo adaptativo. Informe técnico final 1999-2002. Santa Marta.
- Moreno, L. M. (1984). *Variaciones en la vegetación del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca*. Documento sin publicación, INDERENA.
- Mormont, M. (1992). Pour une typologie de transactions sociales. *Pour une sociologie de la transaction sociale*. M. Blanc. Paris, L'Harmattan.

- Moscarella, J. & Barragán, J. (1995). *Desarrollo Histórico de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta*, 29.
- Murindagomo, F. (1992). "Ordenación de la fauna en Zimbabwe: el programa Campfire". *Unasylva. Revista internacional de silvicultura e industrias forestales* (FAO), 43(1).
- Naidu, S. C. (2008). "Heterogeneity and Collective Management: Evidence from Common Forest in Himalachal Pradesh, India". *World Development*. doi:10.1016/j.worlddev.2008.07.001
- Ondimu, K. I. (2002). "Cultural tourism in Kenya". *Annals of tourism Research*, 29, 1036-1047.
- ONU (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- Oyuela-Caycedo, A. (1996). "The study of collector variability in the transition to sedentary food producers in northern Colombia". *Journal of World Prehistory*, 10(1), 49-93.
- Palacio T., D. (2002). "El Parque Nacional Utría, Un lugar-red. Una propuesta de análisis socioambiental para la gestión de áreas protegidas". *Territorios*, 008, 39-61.
- Palacio T., D. & Hurtado, R. (2005). "Narrativas y redes de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá". *Nómadas* (Col) 22, 140-150.
- Papatheodorou, A. (2004). "Exploring the evolution of tourism resorts". *Annals of tourism Research*, 31, 219-237.
- Parker, C. & Mitchell, A. (2009). *El pequeño libro de REDD +*. UK, Global Canopy Programme.

- Perrings, C., y otros (2011). "The Biodiversity and Ecosystem Services Science-Policy Interface". *Science*, 331, 1139-1140.
- Pfueller, S. L. y otros (2011). "Tourism Partnership in Protected Areas: Exploring Contributions to Sustainability". *Environmental Management*, 48, 734-749.
- Pinton, F. & Emperaire, L. (1992). "L'extractivisme en Amazonie brésilienne: Un système en crise d'identité". *Cahiers de Sciences Humaines*, 28(4), 685-703.
- Poteete, A. R. & Ostrom, E. (2007). Fifteen Years of Empirical Research on Collective Action in Natural Resource Management: Struggling to Build Large-N Databases Based on Qualitative Research. *World Development*, 36(1), 176-195.
- Price, S. V. (2003). War and Tropical Forest: Conservation in Areas of Armed Conflict. NY, Food Products Press. *Journal of Sustainable Forestry*, 16, 3/4.
- Pro-Ciénaga (1994). *Caracterización de los otros usuarios de la Ciénaga Grande de Santa Marta*.
- Puente Salinas, M. C. (2007). Capítulo III. La legislación de los Bosques y Vegetación Protectores privados en el Ecuador, y su relación con las normas vinculadas a la función social de la propiedad. Reflexiones sobre la propiedad privada y la posesión en un Bosque Protector, en el Ecuador. FLACSO. Quito, FLACSO.
- Raboteur, J. (2001). *Ecotourisme et écodéveloppement dans la Caraïbe*. KARTHALA-CREJETA. France.

- Reclus, É. (1866). "Du sentiment de la nature dans les sociétés modernes". *Revue des deux mondes*, 63, 352-381.
- Redford, K. H. & Mansour, J. A. E. (1996). *Traditional peoples and biodiversity conservation in large tropical landscapes*. Virginia, Arlington.
- Reichel-Dolmatoff, G. (1998). *Colombia Indígena*. Bogotá, Colombia: Editorial Colina.
- Reyes H., J. (2003). *Aves acuáticas de humedales de la Vía Parque Isla de Salamanca énfasis en forrajeo de Ciconiformes*. Universidad del Atlántico.
- Reyes, V., Miranda, M., Monge, C. & Salas, F. (2004). *Valoración económica del ecosistema Humedal Nacional Terraba Sierpe y propuesta de mecanismo para su sostenibilidad, Costa Rica*. Resumen Ejecutivo. UICN.
- Richards, M. (1997). "Common property resources institutions and forest management in latin America". *Development and Change*, 28(1), 95-17.
- Robineau, O. y otros (2010). "Integrating Farming and Páramo Conservation: A Case Study From Colombia". *Mountain Research and Development*, 30(3), 212-221.
- Rodríguez, J. & Ruiz, J. (2010). "Conservación y protección de ecosistemas marinos: conceptos, herramientas y ejemplos de actuaciones". *Ecosistemas*, 19(2), 5-23.
- Salas-Leiva, D. E. y otros (2009). "Genetic diversity of black mangrove (*Avicennia germinans*) in natural and reforested areas of Salamanca Island Parkway, Colombian Caribbean". *Hydrobiología*, 620(1), 17-24.

- Sánchez, D. (2000). *El concepto del tiempo en las etnias Caribe de Venezuela*. 50° Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing Like a State, How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven and London: Yale University Press.
- SENA, M. D. A. A. (2000). Proyecto de Ecoturismo Vía Parque Isla de Salamanca. Inovación tecnológica y capacitación a poblaciones de las zonas de amortiguación de cuatro Parques Nacionales Naturales. Covenio SENA, Ministerio del Medioambiente, Santa Marta.
- SODEIC (1987). Historia, problemática ecológica, asentamientos humanos: Isla Salamanca. Estudios y diseños complementarios para la construcción de las obras de recuperación de la región deltaico estuarina del río Magdalena en especial del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca, Informe Final. Santa Marta, Inderena: 51.
- Suárez Fernández, N. & Márquez Calle, G. (2004). *Estado de la investigación sobre medio ambiente en Colombia. Informe preliminar*. Cartagena de Indias: Observatorio del Caribe Colombiano.
- Sullivan, W., Anderson, O. & Taylor Lovell, S. (2004). "Agricultural buffers at the rural-urban fringe: an examination of approval by farmers, residents, and academics in the Midwest United States". *Landscape and Urban Planning*, 69: 299-313.
- Taylor, P. (2003). Forests in the Time of Violence: Conservation Implications of the Colombian War. Conference on War and Tropical Forests: New Perspectives on Conservation in Areas of Armed Conflict. Yale School of Forestry and Environmental Studies, Imprint.

- Teo, P. Y. & Brenda, S. A. (1997). "Remarking local heritage for tourism". *Annals of tourism Research*, 24(1), 192-213.
- Thom, E. C. (1959). The discomfort index. *Weatherwise*, 12(Issue 2).
- Trout L., M. A. (2003). *Inventario diagnóstico de la regeneración natural en el manglar de la Ciénaga El Torno, Parque Nacional Natural Isla de Salamanca*. Pontifica Universidad Javeriana.
- Tudela, J. W. (2010). "Experimentos de elección en la priorización de políticas de gestión en áreas naturales protegidas". *Desarrollo y Sociedad* 66, 138-217.
- UAESPNN, U. A. E. D. S. d. P. N. N. (2003). "Análisis socioeconómico de la margen Derecha del río Magdalena, en jurisdicción de la Vía Parque Isla de Salamanca y su zona de influencia".
- Varone, F. y otros (2008). "Regimes institutionnels de ressources et théorie de la régulation". *Revue de la régulation. Capitalisme, institutions, pouvoirs* [En ligne] 2(Varia).
- Vergara, J. M. y otros (2005-2009). *Plan de Manejo Básico. Vía Parque Isla de Salamanca*. Barranquilla, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Dirección Territorial costa Atlántica.
- Vermeulen, C. & Doucet, J. L. (2008). *Les premières forêts communautaires du Gabon. Récits d'une expérience pilote*. Sainte-Ode, Belgique, Imprimeur.
- Vinck, D. (2000). "Approches sociologiques de la cognition et prise en compte des objets intermédiaires." En Ecole d'été de l'Association pour la Recherche sur la Cognition" Médiation technique et cogni-

tion. Cognition située, individuelle et collective “. Bonas (Gers, France).

VIPIS y otros (2001). Lineamientos. Planes de manejo de zonas núcleo de Reservas Biosfera y sitio RAMSAR CGSM y VIPIS.

Western, D. & Wright, R. M. (1994). *Natural connections: perspectives in community-based conservation*. Washington, Etats-Unis, Island Press.

Zapata, B. (1979). Aspectos socioeconómicos de las poblaciones lacustres. Aproximación etnosociológica a los asentamientos pesqueros lacustres (El Morro) de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Proyecto Eco-desarrollo INDERENA.

PERSONALIA

TMAD (*Territorio Medio Ambiente y Desarrollo*)



Somos un grupo interdisciplinario de investigadores, con formación y experiencia en temas relacionados con el territorio, el medioambiente y el desarrollo, adscrito a la Universidad del Atlántico y con fuertes vínculos con la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Lieja (Bélgica).

Somos líderes creativos, emprendedores y con aptitudes para abordar las problemáticas que genera el desarrollo del turismo en el país; capaces de concebir propuestas enmarcadas en el pensamiento crítico, reflexivo y objetivo, que responda a las necesidades actuales de la sociedad.

Actualmente, TMAD está conformado por un grupo de investigadores y jóvenes investigadores que han cursado estudios de postgrado, así como por tres “semilleros” que apoyan la formación de competencias para la investigación de estudiantes de los programas de Sociología, Turismo, Arquitectura y Derecho: ESMACIT (Estudios Sociales del Medioambiente, las Ciencias y la Tecnología), Explora Atlántico – Caminantes UA, SEMDUS (Semillero de Urbanismo Sostenible) y DMAD (Derecho, Medioambiente y Desarrollo), respectivamente.

